BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 18
de julio de 2006

Año CXIV
Número 30.949

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACTUARIAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 314 del 03/07/06. Graciela Bueno, 03/05/49, divorciada, DNI 5906320, licenciada en historia, Av. Libertador 774, piso 8, departamento F, Cap. Fed; María Alejandra Leguizamón Pondal, 09/11/61, casada, DNI 14703201, abogada, Viamonte 749, piso 7, departamento 1, Cap. Fed.; y Luis Alberto Graña, 13/09/44, casado, DNI 8086766, empresario, Viamonte 749, piso 7 departamento 1, Cap. Fed.; todos argentinos. ACTUARIAT SA. 99 años. a) asesoramiento en proyectos de construcción e infraestructura y su financiamiento; b) asesoramiento en proyectos de inversión, comercialización de proyectos de construcción, estudios de mercados; c) reorganización de empresas y reestructuración de deudas financieras; d) Selección y provisión de recursos humanos para las gestiones recomendadas. $ 45.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Graciela Bueno; Vicepresidente: María Alejandra Leguizamón Pondal; Director Suplente: Luis Alberto Graña; todos con domicilio especial en los indicados al comienzo. Sede: Maipú 474, piso 3, departamento F, Cap. Fed. Autorizada en la escritura ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/07/2006 Nº 67.196 v. 18/07/2006

ADRIANA HIDALGO EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria de fecha 27-7-2005 se designó Presidente a la Sra. Adriana Pilar Hidalgo Solá y Director Suplente a Lorenzo Wenceslao Huffmann, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 836 Piso 13 Oficina 1301 de Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria del 29-7-2005 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 300.000 y se reformaron los artículos 5 y 9. Firmado Docotor Eduardo Marcelo Quinterno tomo 62 folio 333 autorizado por escritura pública de fecha 5-7-2006 sobre designación de autoridades.

Abogado - Eduardo Quinterno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/06. Tomo: 62. Folio: 333.

e. 18/07/2006 Nº 47.167 v. 18/07/2006

AGRO BARFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número 233. 27/06/2006 1) Oscar Alejandro Fernández, D.N.I. 27.445.169, casado, 8/8/79, Sud Vía Ferrea sin número, Ballesteros; Daniel Guillermo Barrera, D.N.I. 29.513.797, soltero, 5/3/83, Coronilio 106, Monteleña, ambos argentinos, empresarios con domicilios en Provincia de Córdoba. 2) San Martín 201, Piso 6, Oficina "6", Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; acopio, consignación, acondicionamiento, comercialización, exportación e importación de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes, frutos del país o no, y de todo tipo de productos agropecuarios. 5) $ 40000. 6) 31/12. 7) Presidente: Oscar Alejandro Fernández. Director Suplente: Daniel Guillermo Monteleña. Fijan domicilio especial en domicilio social. Oscar Alejandro Fernández, Autorizado por Escritura 233, de fecha 27/06/2006, Registro Notarial 272, de Córdoba Capital.

Presidente - Oscar Alejandro Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 3/7/06. Número: A00516642.

e. 18/07/2006 Nº 61.267 v. 18/07/2006

AGRO RAMABE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 109-5/7/06.1) Martín Esteban AÑAZCO, 1/8/76, soltero, DNI 25011496 Juan Ramón AÑAZCO, 9/10/46, casado, LE 7818954, ambos argentinos empresarios y domiciliados en la calle Mitre 507, Bahía Blanca, Prov. Bs. As 2) Las Heras 3807, Piso 1, Departamento E CABA. 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, incluso la forestación; compra, venta y locación de inmuebles destinados a la actividad; fabricación, comercialización y distribución de productos químicos orgánicos e inorgánicos, aplicados a maximizar los rendimientos agrícolas y ganaderos; molienda y almacenamiento de granos y semillas; mataderos y frigoríficos transporte de productos propios de la explotación, representaciones mandatos y comisiones en la especialidad. 5) $ 12.000 6) 28/2. 7) Presidente Martín Esteban AÑAZCO Director Suplente Juan Ramón AÑAZCO domicilio especial en el mismo domicilio social. Tomás De Stefano autorizado por Escritura 109-5/7/06.

Notario - Tomás Nicolás De Stefano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/7/06. Número: FAA02361032.

e. 18/07/2006 Nº 67.213 v. 18/07/2006

AGROBUT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 123. 6/7/2006. 1) Gabriel Augusto Bucci, D.N.I. 13.113.570, casado, 14/5/59, Catamarca 1415 Dpto. 13; Ernesto Héctor Tedesco, D.N.I. 25.438.941, soltero, 29/8/76, Mendoza 1978, Piso 1, Departamento "C", ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) San Martín 201, Piso 6, Oficina "6", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; acopio, consignación, acondicionamiento, comercialización, exportación e importación de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes, frutos del país o no, y de todo tipo de productos agropecuarios 5) $ 40000. 6) 31/12. 7) Presidente: Gabriel Augusto Bucci. Director Suplente: Ernesto Héctor Tedesco. Fijan domicilio especial en domicilio social. Gabriel Augusto Bucci Autorizado por Escritura 123 del 06/7/2006, Registro Notarial número 515 Rosario, Provincia de Santa Fe.

Escribana - Patricia Priotti

Certificación emitida por: Gabriel Augusto Bucci. Nº Registro: 515. Fecha: 6/7/06. Nº Acta: 264.

e. 18/07/2006 Nº 67.151 v. 18/07/2006

ALPHAWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: 1) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/05/06 se designó Director Titular a Edgardo BIVACHI; y 2) por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/2/06, se resolvió modificar el artículo 9º a fin de adecuar la garantía de los directores a las Resoluciones Generales 20/04 y 1/05. Esc Marta S. Maure, autorizada por escritura 114 del 11/7/2006, Registro 1649. Domicilio real y especial directores: Arcos 1401, C.A.B.A.

Escribana - Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/7/06. Número: 060711276352/4. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 18/07/2006 Nº 61.298 v. 18/07/2006

ALUSA INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Daniel Adrián Mesz, divorciado, nacido el 10/5/50, LE 8.237.269, domiciliado en French 3048 piso 8 dpto. "B" Cap. Fed. y Gustavo Edgardo Pontoriero, casado, nacido el 11/2/54, DNI 11.118.063, domiciliado en Av. Coronel Díaz 1756 piso 4 dpto. "A" Cap. Fed., ambos ingenieros y argentino Constitución: 11/7/06; Domicilio: French 3048 piso 8 dpto. "B" Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: A) Construcción de obras públicas y privadas: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de construcción, apertura, mejoras y pavimentación de calles, rutas y autopistas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de plantas térmicas e hidráulicas, usinas y sub usinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para plantas de generación de electricidad, puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración; Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Gustavo Edgardo Pontoriero y Director Suplente Daniel Adrián Mesz, quienes fijaron domicilio especial en French 3048 piso 8 dpto. "B" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1268 del 11/7/06 pasada al folio 7619 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 11/7/06. Nº Acta: 102. Libro Nº: 101.

e. 18/07/2006 Nº 2303 v. 18/07/2006

ARECO-CON

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIA DE LA CONSTITUCION: Por Recibo Nº 44857 de fecha 26-5-06 se presentó la constitución de "ARECO-CON S.A." publicada el 31-5-06 y para subsanar la observación producida por la I.G.J. se redacta nuevamente el artículo cuarto: "ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: Gastronómica, explotación integral del ramo gastronómico en todos sus rubros: restaurant, café, bar, sanwichería, pizzería, cafetería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas o nó, elaboración y venta de helados y productos de repostería, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, y todo lo que directa o indirectamente tenga que ver con la explotación gastronómica. FINANCIERA: Mediante la financiación de las actividades del rubro antes relacionado. En ningún caso la sociedad podrá recurrir al concurso del ahorro público". Por Escritura Nº 112 de fecha 11-7-06 al Fº 403. PATRICIA BEATRIZ GONZALEZ de CORTES, Apoderada por Esc. 68 del 17-5-06 al Fº 240. Reg. 817 ante el Escribano Juan Carlos Gandulgia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Gandulgia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 070. Libro Nº: 34.

e. 18/07/2006 Nº 47.184 v. 18/07/2006

ASEGURADORES DE CREDITOS DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General unánime del 17 de febrero de 2006, por unanimidad aumentó el Capital de $ 275.000 a $ 1.200.000 reformando el artículo 4º y la Asamblea General unánime del 26 de mayo de 2006 estableció que el objeto social será la celebración de contratos de Seguros, Coaseguros y reaseguros de Crédito interno, de Crédito a la Exportación y de Caución. Podrá asimismo efectuar operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Se modificó el artículo 3º. Carlos Alberto VALENZIANO, apoderado designado por escritura Nº 131 del 29 de junio de 2006, pasada al folio 410, Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 50. Libro Nº: 196.

e. 18/07/2006 Nº 47.155 v. 18/07/2006

BIO PRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Ignacio Alberto MEONIZ, argentino, soltero, nacido el 30 de diciembre de 1978, ingeniero agrónomo, con D.N.I. Nº 26.997.350, CUIT 20-26997350-2, domiciliado en General Iriarte 1577, depto 2 Cap, Fed.; Luis Alberto MEONIZ, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Plaul, nacido el 22 de Diciembre de 1942, comerciante, con LE Nº 4.404.286, CUIT 20-0404286-0, domiciliado en Gral Iriarte 1577, depto 2 Cap. Fed.; Marcela MEONIZ, argentina, soltera, nacida el 23 de mayo de 1976, licenciada en administración, con DNI Nº 23.538.853, C.U.I.T. Nº 27-23538853-2, domiciliada en la calle General Iriarte 1577, depto 2 Cap. Fed. 2) Escritura Nº 664 del 11-07-2006. 3) BIO PRO S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades en el ámbito agropecuario: Investigación, desarrollo de nuevas tecnologías, certificación de especies, dirección o coordinación de proyectos, extensión, consultoría, auditoría, planificación y puesta en marcha, dirección de unidades o conjuntos productivos. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos, comercializar, importar o exportar productos agropecuarios, instrumental, máquinas y equipamientos, material genético, agroquímicos, insumos o cualquier otro elemento necesario a la cadena productiva y toda otra actividad lícita concurrente al ámbito agropecuario. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) General Iriarte 1577, depto 2 C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Ignacio Alberto MEONIZ; Vicepresidente: Luis Alberto MEONIZ Director suplente: Marcela MEONIZ; los directores fijan su domicilio especial en General Iriarte 1577, depto 2 C.A.B.A. Zulema del Valle REARTE, Apoderada en escritura constitutiva nro. 664 Folio 1151 de fecha 11-07-2006.

Apoderada - Zulema Del Valle Rearte

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 122. Libro Nº: 20.

e. 18/07/2006 Nº 2295 v. 18/07/2006

BORROMINI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma Estatutaria: Escritura Nº 64 Fº 139 - 25/04/06, Escribano Ricardo Luis Machiavello, Registro 414 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se aumentó capital y se reformó el Estatuto Social, Artículos Cuarto y Noveno, resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánimes, Nro. 7 y 8, de fechas 30/01/05 y 21/02/05, respectivamente. Patricia Alejandra Rodríguez, DNI 16.055.303, autorizada por escritura antes citada.

Autorizada – Patricia A. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 50. Folio: 932.

e. 18/07/2006 Nº 67.127 v. 18/07/2006

CERAMICA CAÑUELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 267 del 28/6/2006 folio 1243 ante el Escribano Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: "CERAMICA CAÑUELAS S.A.". Socios: Leonardo Felipe DIAZ O'KELLY, argentino, casado, nacido el 4/12/1952, empresario, D.N.I. 10.526.927, domiciliado en la calle Talcahuano 1272 piso 22 Oficina "A", C.A.B.A., y BACKFIN S.A., con domicilio en la calle Tucumán 455, piso 1º, departamento "A" C.A.B.A.. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en colaboración con terceros, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos cerámicos y sus derivados, materias primas, subproductos, implementos, elementos tecnológicos y demás insumos vinculados. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución del producido en la actividad industrial y sus materias primas de directa aplicación. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. INVERSORA: Mediante la realización de aportes o inversiones de capital a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos o privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades reguladas por la ley número 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. Podrá también establecer sucursales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. Capital: 100.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: de 3 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Sergio Armando CISILOTTO, Vicepresidente: Leonardo Felipe DIAZ O'KELLY. Director Titular: Claudio Daniel FARINA y Director Suplente: Edgardo Alfredo GIOIA, todos con domicilio especial en Tucumán 455, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A., a excepción de Leonardo Felipe DIAZ O'KELLY quien constituye domicilio especial en Talcahuano 1272, piso 22, oficina A C.A.B.A. Se prescinde de la sindicatura. Sede social: Tucumán 455, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. Escribano autorizado, por escritura número 267 del 28/6/2006, Folio 1243 del Registro 508 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Barceló

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 060713281037/1. Matrícula Profesional Nº: 2558.

e. 18/07/2006 Nº 47.194 v. 18/07/2006

CORRIENTES Y RIOBAMBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó aumentar el capital social en la suma de pesos seis millones seiscientos mil pesos, mediante la capitalización de aportes irrevocables reformándose los estatutos sociales en su artículo cuarto el que así queda redactado: CAPITAL: pesos siete millones dividido en 7.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto cada una. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 322 del 29.06.06. Asamblea Extraordinaria del 30.05.06.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 47. Libro Nº: 46.

e. 18/07/2006 Nº 67.137 v. 18/07/2006

CORTINKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Adolfo Ovejero 16/1/70 D.N.I. 21.452.250 y Alcira Beatriz Farias 21/8/57 D.N.I. 13.985.338 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Malabia 2379 piso 2 CABA 2) 5/7/06 4) Corrientes 1302 piso 3 CABA 5) Consultora mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos e inversiones evaluación computarizada de proyectos comerciales industriales inmobiliarias y de servicios seguimiento y participación en los mismos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Emilio Adolfo Ovejero Suplente Alcira Beatriz Farias 10) 30/6 Virginia Codó autorizada en Acta del 5/7/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/07/2006 Nº 67.115 v. 18/07/2006

COVINORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 9477 del Libro 108, Tomo A, de Sociedades Anonimas, el 18/12/90, C.U.I.T 30-64032515-8, comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 17 del 29/11/05, se resolvió la Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Art. 4: El capital social se fija en la suma de Pesos Cinco millones doscientos mil ($ 5.200.000,00) representado por un millón cuarenta mil (1.040.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal Pesos cinco ($ 5,00) cada una de ellas divido en tres clases denominadas: Clase "A", Clase "B" y Clase "C". La clase "A" está compuesta por cuatrocientas mil ochenta y ocho (400.088) acciones; la clase "B" está compuesta por trescientas noventa y nueve mil novecientas ochenta y cuatro (399.984) acciones y la clase "c" por doscientas treinta y nueve mil novecientas veintiocho (239.928) acciones. El capital social así dividido en clases podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este Estatuto, manteniéndose la proporción que a cada grupo de acciones le corresponde en relación al total del Capital Social. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria de Accionistas, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550". Firmado por José Luis MENENDEZ, con D.N.I 13.980.924, quien acredita su personería con: I) Reforma de Estatutos, en la que se redacta el Texto Ordenado del mismo, otorgada por Escritura 284 del 25/04/2000, pasada al Fº 1039 del Registro 231 de la Cap. Fed., por ante el Esc. Raúl F. Vega Olmos, Inscripta en la I.G.J con fecha 1/06/2000, bajo el número 7690, Libro 11 de Sociedades por Acciones. II) El Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 16, de fecha 29/11/2004, en la que se eligen las actuales autoridades de la Sociedad. III) El Acta de Directorio Número 257, de fecha 29/11/04, en la que se distribuyen los cargos. IV) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 17 del 29/11/05, en la que se resuelve el presente otorgamiento.

José Luis Menéndez

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 10/7/06. Nº Acta: 24. Libro Nº: 23.

e. 18/07/2006 Nº 47.185 v. 18/07/2006

DANA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2006 y respectiva acta de distribución de cargos, se designaron como Directores a los Sres. Víctor M. Dubitzky - Presidente, César R. Bianchi - Vicepresidente, Gerardo O. Carballa - Director Titular, y Paulo A. Born, Ana María Matías y Eugenia Baravalle - Directores Suplentes, fijando domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se resolvió reformar el Artículo 9º del Estatuto Social a fin de incorporar la garantía de los directores al mismo. El Directorio. César R. Bianchi, Vicepresidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Dana Argentina S.A. celebrada en fecha 30 de junio de 2006.

Vicepresidente – César R. Bianchi

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 100. Libro Nº: 102.

e. 18/07/2006 Nº 47.178 v. 18/07/2006

DINKFOREX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Beatriz Salto 6/7/69 D.N.I. 20.669.683 y César Daniel Ayala 15/2/58 D.N.I. 12.226.249 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Ciudad de la Paz 2885 piso 1 CABA 2) 5/7/06 4) Lavalle 1607 piso 12 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lidia Beatriz Salto Suplente César Daniel Ayala 10) 30/6 Virginia Codó autorizada en Acta del 5/7/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/07/2006 Nº 67.116 v. 18/07/2006

DOLOMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 683 del 3/07/2006 Ernesto López Alonso, Español, divorciado, DNI. 93.565.651, 02/05/55 empresario, Carlos Pellegrini 1163 piso décimo, Cap. Fed. Karina Lorena Harriet; argentina, casada, DNI. 23.306.390, 15/12/73 empresaria, Jean Jaurés 2447, Valentín Alsina; Pcia. Bs. As. José Luis Dominguez Dans, español, casado, DNI. 93.276.679, 25/06/46, empresario, Brasil 2782 Cap. Fed. 1) DOLOMEN S.A. 2) 99 años. 3) La construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construc-

ción y compraventa de todo tipo de inmuebles rurales o urbanos con fines de explotación, fraccionamiento, urbanización y/o enajenación por el régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de ejecución de inversiones inmobiliarias. 4) $ 50.000.- 5) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 6) Presidente o Vice, en su caso. 7) 31/5. Presidente: José Luis Dominguez Dans. Sede social y domicilio especial: Tte. Gral. Juan D. Perón 1547 piso 9 departamento E Cap. Fed. Autorizado por esc. 683 del 03/07/2006.

Abogado - Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/7/06. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 18/07/2006 Nº 61.229 v. 18/07/2006

E.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 30/9/05 se aceptó la renuncia de Irma Noemí Kono, DNI 10.520.562, a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y se designó como nuevo Director Titular a Pedro Antonio Caiafa, DNI 4.302.932 y Director Suplente a Sarah Hebe Rivero, LC 3.487.266 ambos con domicilio especial en Cerrito 1136, piso 5º Cap. Fed. (ii) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/05 se resolvió modificar el Artículo 9º adecuándolo a las Resol. IGJ 7/05. La personería del firmante surge de la Asamblea General Ordinaria del 30/9/05.

Presidente – Pedro Antonio Caiafa

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 7/7/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 07.

e. 18/07/2006 Nº 67.158 v. 18/07/2006

EDITORIAL LANCELOT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 111- 14/7/06. 1) Erica Paola Herrera, 3/1/76 DNI 25529299 y Patricia Laura Basili 13/11/76, DNI 25426734, domiciliadas respectivamente en Oncativo 1742 y en Pedriel 1176, Malvinas Argentinas prov Bs As argentinas, solteras y empresarias 2) Vidal 4054, departamento 2 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a ellos, a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, transporte importación y exportación de papeles para impresiones gráficas libros y revistas. 5) $ 12000 6) 30/6 7) Presidente Erica Paola Herrera, Directora Suplente Patricia Laura Basili. Fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2006. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 18/07/2006 Nº 67.401 v. 18/07/2006

EL 11 A LOS PREMIOS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 29-09-05; Nº 11429; Lº 29. Reforma estatutaria. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 11-07-06 y escritura 97 del 13-07-06. Registro 2034, CABA, reformó art. 3º: "La sociedad tiene por objeto la explotación de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Loto 5, Quini 6 y juegos de resolución inmediata, así como todo otro juego que en el futuro explote Loteria Nacional S.E., y se condicionará toda modificación a la aprobación de esa institución.". Apoderada por escritura 97 del 13-7-06, Folio 215, Registro 2034 de C.A.B.A.

Apoderada - Feliciana Pared

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 134. Libro Nº: 11.

e. 18/07/2006 Nº 47.188 v. 18/07/2006

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 21.11.05 se aumentó el capital social de $ 6 a $ 970.000, y se modificó el estatuto del siguiente modo: ARTICULO 4º: El Capital es de 970.000 Pesos, representado por 9700 acciones, de 100 Pesos Valor Nominal cada una......... ARTICULO 7º: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por tres miembros titulares, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número para cubrir las vacantes que se produjeran. La Asamblea designará un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de su miembros y resuelve con mayoría de votos presente. Deberá tener como mínimo una sesión cada tres meses. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. ARTICULO 8º: Los Directores Titulares constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones, que en su monto y formas, cumplimenten las disposiciones de la Resolución General Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia. Carlos Kovac, Presidente según Asamblea del 21.11.05.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 385.

e. 18/07/2006 Nº 61.429 v. 18/07/2006

EQUIPO DE CONSULTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 7-6-06, Asamblea General Ordinara y Acta Directorio 8-8-05, designo: Presidente: Estebán Rubén Basile, vicepresidente: Isidoro Mario Wilhelm, Directora Titular: Estela Morbelli, Director Suplente: Roberto Eduardo Perez, todos domicilios especiales Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Se traslada sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 9º, Cap. Fed. Reforma Artículo 8. Dr Sergio Restivo Autorizado actas asambleas del 8-8-05, 7-6-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 22/6/06. Nº Acta: 104. Libro Nº: 28.

e. 18/07/2006 Nº 2312 v. 18/07/2006

ESTABLECIMIENTO LA ARAUCANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 21/6/06, resuelve por unanimidad aumentar el Capital Social a $ 1.400.000,, aumento de $ 700.000,-, Capital inicio $ 700.000,-, aportes irrevocables 100% efectivo, efectuados solo por Jorge Román Fuchs, LE 4400844; no mantienen proporciones, no hay retiros ni incorporación de socios; modifican artículo 4º; María Emma Carballo LC 7581565, renuncia a derecho de preferencia y acrecer; autorizado por Asamblea del 21/6/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 209775. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/07/2006 Nº 67.138 v. 18/07/2006

ESTUDIO ENRICA ROSELLINI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: 1) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/02/06 y Acta de Directorio de igual fecha, se designó Directores Titulares a: Presidente: Enrica Rita Emanuela María ROSELLINI; Vicepresidente: Andrea MIELNICHUK; Raquel María Cecilia CURCIO y Director Suplente a Guillermo Héctor ANNES; y 2) por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/2/06, se resolvió modificar el artículo 9º a fin de adecuar la garantía de los directores a las Resoluciones Generales 20/04 y 1/05. Esc Marta S. Maure, autorizada por escritura 113 del 10/7/2006, Registro 1649. Domicilio real y especial directores: Arcos 1401, C.A.B.A.

Escribana - Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/7/06. Número: 060711276353/4. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 18/07/2006 Nº 61.297 v. 18/07/2006

FORESTAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 30/05/2006 se resolvió: I) eliminar las clases de acciones actualmente existentes, emitiendo en consecuencia acciones sin clase, reformando en consecuencia los artículos 4 y 5 del estatuto social; II) reducir el número de directores, quedando la administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, según lo decida la asamblea de accionistas, reformando en consecuencia el artículo 10 del estatuto social; III) prever la posibilidad de que las reuniones de directorio se celebren en el exterior, reformando en consecuencia el artículo 10 del estatuto social; IV) eliminar las mayorías agravadas para determinadas decisiones del directorio y de la asamblea de accionistas, eliminándose los artículos 18, 21 y 22 del estatuto social y reformándose los artículos 12 y 15; y V) reformar el artículo 11 del estatuto social con respecto a la garantía de los directores titulares en virtud de lo dispuesto por las normas de la Inspección General de Justicia. Autorizada por acta de asamblea del 30/05/2006.

Abogada/Autorizada – Mariana Werner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 54. Folio: 806.

e. 18/07/2006 Nº 67.110 v. 18/07/2006

FRIGORIFICO ACONCAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 105 del 29/06/06. Nélida Zulema Gesiot Malfatti, empleada, 16/05/35, DNI 1397783, Pedriel 266, San Martín, Pcia. Bs. As; y Alejandro Emilio Casella, comerciante, 10/08/65, DNI 17141895, Conscripto Bernardi 1490, San Martín, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros. FRIGORIFICO ACONCAGUA SA. Sede: Adolfo Alsina 1981, piso 1, departamento D, Cap. Fed. 99 años a) Matanza de vacunos, ovinos, equinos y porcinos. b) Explotación de mataderos de hacienda bovina, porcina y ovina o de las especies de que fuere habilitada, en todas sus formas, con hacienda propia o de terceros, comprendiendo su explotación por arrendamiento. c) Compraventa, permuta, cesión, comisión, representación, consignación, distribución de todos los productos vinculados a la industria de la carne. d) Operar como matarife abastecedora y transportista relacionado con su objeto social. e) Explotación en todas sus formas de frigoríficos, cámaras y depósitos. f) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y productos, tradicionales o no, manufacturadas y en su faz primaria. $ 20.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/04. Presidente: Alejandro Emilio Casella; Director Suplente: Nélida Zulema Gesiot Malfatti; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en la escritura ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/07/2006 Nº 67.198 v. 18/07/2006

GESTION INTEGRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Ángeles SOSA LAPRIDA, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Bisi, en trámite de divorcio, comerciante, nacida 27/12/59, DNI 13.558.417, CUIL 27-13558417-2, domicilio en Avellaneda 1609, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Silvia Elena ROCCA, argentina, casada en segundas nupcias con Pablo Angel Delacroix, comerciante, nacida 4/05/47, D.N.I. 5.758.364, CUIL 27-05758364-4, domicilio en Güemes 4182, P.B., dpto. "C", Cap. Fed.. Constitución Sociedad: Escritura 163 del 05/07/2006, ante Escribana Sofía Djivaris, Folio 531, Registro 1809, Cap. Fed. de su adscripción. Denominación: "GESTION INTEGRADA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: Prestación de servicios de asistencia técnica, asesoramiento, administración y consultoría a personas físicas o jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, de productos y servicios informáticos orientados a la gestión operativa y administrativa de las mismas, a la gestión de sus actividades empresarias que incluyan la provisión de servicios de implementación y mejoramiento de sus sistemas y programas informáticos, así como el procesamiento de datos, análisis y desarrollo informático, realizando tareas relacionadas con la programación, registro y archivo por todos los medios informáticos conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de software, materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 24.000, representado por 240 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3; mandato: 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura Artículo 284 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: María Angeles SOSA LAPRIDA; Director Suplente: Silvia Elena ROCCA, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 641, 1º piso, Cap. Fed.. Domicilio: Carlos Pellegrini 641, 1º piso, Cap. Fed.. Sofía Djivaris. Autorizada por escritura Nº 163 del 05/07/06, Registro 1809 de Capital Federal de su adscripción.

Escribana - Sofía Djivaris

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/06. Número: 060712278775/A. Matrícula Profesional Nº: 4805.

e. 18/07/2006 Nº 47.158 v. 18/07/2006

H T M

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17 de junio de 2005, los socios resolvieron aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 74000 y aumentar la garantía de los Directores. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de diciembre de 2005, los socios resolvieron aumentar el capital de $ 74000 a $ 100000. Se modificó el art. 4to. del Estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos diez valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. (t.o.). Se modificó el art. 8 del Estatuto social, en cuanto a la garantía del directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/11/2005 se designó nuevo directorio y por acta de Directorio del 2/11/2005 se distribuyeron los cargos: Presidente: José Manuel SEGADE ROMAY. Director Suplente: Héctor Eduardo POTENZA. Aceptaron los cargos en dicha asamblea. Fijaron domicilio especial en Castro Barros 1056, Cap. Fed. Por acta de Directorio del 10/01/2006 se resolvió fijar nuevo domicilio en Castro Barros 1056, Cap. Fed. Las actas citadas se transcribieron en escritura del 3/7/2006, Folio: 110, Registro Notarial 1731 Cap. Fed. Escribana Ana Lía DIAZ PRANDI, Autorizada en la escritura relacionada.

Escribana - Ana Lía Díaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/06. Número: 060712278283/4. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 18/07/2006 Nº 67.161 v. 18/07/2006

HELIOCOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 526 del 11/07/2006 al folio 1.496 pasada ante la Escribana Verónica Natalia SUAREZ, a cargo del registro notarial 163, se constituyó la sociedad: "HELIOCOL S.A.". Socios: Jonatan JUDCOVSKI argentino, soltero, científico, nacido el 27 de enero de 1972, D.N.I. 22.503.541, C.U.I.T. 20-22503541-6, domiciliado en Llavallol 4383 2 piso departamento "B" Cap. Fed.; Gabriel Fabián JUDCOVSKI, argentino, casado, relacionista público, nacido el 27

de octubre de 1964, D.N.I. 17.453.429, C.U.I.T. 20-17453429-3, domiciliado Malabia 265, 6º piso, departamento "A" Cap. Fed.; Daniel Mario LACOSTE, argentino, casado, contador público, D.N.I. 25.022.025, C.U.I.L. 20-25022025-2, domiciliado en José Pedro Varela 4314 Cap. Fed. y Nelson Ramón FERNANDEZ GUERRERO argentino, casado, publicista, nacido el 20 de noviembre de 1970, D.N.I. 21.951.016, C.U.I.T. 20-21951016-1, domiciliado en Rodríguez Peña 236, piso 11 departamento "A" Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social: Llavallol 4383 2 piso departamento "B", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, representación, distribución, consignación, importación y exportación, de sistemas solares y productos afines al tratamiento de aguas y fluidos y cualquier otro tipo de energía alternativa, incluyendo sus partes, repuestos y accesorios, como también la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de dichos bienes; la organización de cursos de capacitación y asesoramiento sobre los sistemas y servicios antes enumerados y sobre el uso y manejo de las referidas máquinas y equipos. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. Presidente: Jonatan JUDCOVSKI Directores Titulares: Nélson Ramón FERNANDEZ GUERRERO, Gabriel Fabián JUDCOVSKI, Daniel Mario LACOSTE. Director Suplente: Liat ORON. todos constituyen domicilio especial en Llavallol 4383 2 piso departamento "B", Capital Federal., Capital federal. Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada por Escritura pública 526 del 11/07/2006 pasada ante el registro 163 a cargo de la Escribana VERONICA NATALIA SUAREZ.

Escribana - Verónica Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 060713281607/A. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 18/07/2006 Nº 47.193 v. 18/07/2006

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 14/08/1992, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y Especial de Clases del 11 de Mayo de 2006 se designaron los integrantes del Directorio, por dos ejercicios, resultando reelectos los salientes. El Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Miguel de Achával, Vicepresidente: Guillermo Miguel Ardissone; Directores Titulares: Néstor Aquilino Camino, Luis Bolentini, Julio Rosner y Porfirio Carreras; Directores Suplentes: Florencia Rosner. Los citados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. Libertador 4101, Ciudad de Buenos Aires. En la referida Asamblea se modificó asimismo el Artículo Décimo Tercero del Estatuto en relación con la garantía de los Directores. Pamela Peralta Ramos, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 11/05/2006.

Abogado - Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 76. Folio: 704.

e. 18/07/2006 Nº 4071 v. 18/07/2006

HOPE FUNDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 186 de fecha 11/5/2006 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/5/2006, que resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.512.000, reformando así el artículo quinto del Estatuto Social. Escribana María Emilia Rodenas, Titular del Registro 1796, autorizada por escritura 186 del 11/05/06.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 060713280313/7. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 18/07/2006 Nº 16.997 v. 18/07/2006

ICZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 226 del 12-7-06. Esc. Juan José Vasquez Carruthers, se reúnen Andrés Enrique IACUZZIO, nacido 2-1-1965, DNI 17.137.844, CUIT 20-17137844-4; casado, abogado, domiciliado en Paraná 489, piso 10 "57" de Capital Federal; Aníbal Leonidas COLAPINTO, nacido 26-10-1962, DNI 16.170.840; CUIT 20-16170840-3, divorciado, abogado, domiciliado en los Teros Km. 70, Ruta 8, Pilar, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos ZUCCALA, nacido 11-1-1952, DNI 10.132.329, CUIT 20-10132329-4; abogado, casado, domiciliado en Maure 1714, piso 5 de Capital Federal, argentinos. Objeto: organización y prestación de servicio de administración orientado a empresas, en especial compañías de seguro y/o reaseguros, comercialización de todo tipo de productos bienes y servicios, ejercer representaciones, promociones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes y/o capitales de particulares y/o sociedades en general; proveyendo la estructura material y empresarial para la realización de las actividades arriba mencionadas. El capital social se fija en la suma de pesos doce mil. Plazo de Duración: 99 años. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Andrés Enrique Iacuzzio. Vicepresidente: Juan Carlos Zuccala. Director Suplente: Aníbal Leonidas Colapinto. Por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30-6 de cada año. Sede Social y Fiscal: Presidente Roque Sáenz Peña 893, piso 2, departamento "E" de Capital Federal. Consignan sus domicilios especiales los integrantes en el mismo de la sede social y fiscal. Fdo. Veronica Castellano, DNI 22.411.054. Abogada. Autorizada en el Contrato de constitución referenciado.

Abogada - Verónica Castellano

Certificación emitida por: Juan I. Vasquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 112. Libro Nº: 18.

e. 18/07/2006 Nº 67.142 v. 18/07/2006

IMAGENES Y DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Elena KRICUN, nacida el 3/7/34, D.N.I. 633.557, domicilio: Cochabamba 429, piso 4, departamento F, Capital Federal; y Mónica Irene MOLDAVSKY, nacida el 12/1/51, D.N.I. 6.536.879; domicilio: Vallejos 2215, Capital Federal. 2) Escritura: 4/7/06. 3) "IMAGENES Y DESARROLLO S.A.". 4) Producción, distribución y comercialización de programas, películas y programación televisiva para terceros, y organización de espectáculos teatrales; producción, edición, importación, exportación, impresión y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, y en general toda clase de publicaciones artísticas, literarias, técnicas, científicas o comerciales; producción y explotación de servicios de radiodifusión, encuadrados en la Ley 22.285 y sus modificaciones, como así también de telecomunicaciones; el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, respecto de negocios realizados o a realizarse dentro de este objeto social, como así también constituir, asociarse o participar en empresas públicas o privadas, en el país o en el extranjero, de conformidad con las disposiciones de este estatuto. Ingeniería de comercialización, diseño general, diseño en sellos, definición de canales; comercialización, distribución de sistemas para medios multimedios, sistemas satelitales dentro del marco de la ley vigente; producciones, integración de proyectos que contemplen los aspectos comerciales logísticos y de provisión de personal especializado en el área de comunicación de medios informáticos, visuales y específicos; desarrollo de proyectos, diseños, campañas de difusión o de publicidad con aplicación de tecnologías de baja y alta resolución. En los casos necesarios se contará con profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. 5) 99 años. 6) Capital $ 50.000. 7) Sede: Talcahuano 426, piso 5, departamento F, Capital Federal. 8) Representación Legal: Presidente o vicepresidente. 9) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Martha Elena Kricun; Directora suplente: Mónica Irene Moldavsky; domicilio especial constituido: sede social. 11) Cierre de ejercicio: 30/6. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por escritura Nº 123, Fº 273, del 4/7/06, Escribana María Luisa Cabrera, titular del Registro 996, de Capital Federal.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 18/07/2006 Nº 67.210 v. 18/07/2006

INGRATTA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28-04-06 los accionistas resolvieron la reforma integral del Estatuto Social: 1) INGRATTA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. 2) 99 años. 3) Objeto Social: a) Industriales: fabricación, transformación, elaboración, comercialización y distribución de productos o artículos de caucho, goma, sustancias afines, así como todos los derivados de productos plásticos; b) Comerciales: Compra, venta por mayor o menor, importación y exportación de mercaderías y materias primas que directamente se relacionen con los productos o artículos indicados en el artículo anterior. Compraventa por mayor o menor, importación y exportación de productos similares o afines a los expresados objetos, así como la representación de fábricas o empresas del país o del extranjero que exploten los citados productos o artículos; c) Financieras: Por préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como en compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia y que en futuro se dicten. 4) $ 480.000. 5) Dirección y administración: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 10 miembros titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: por un período no mayor a 3 años, que será resuelto por la Asamblea. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 6) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y uno suplente. Mandato: 1 año. 7) 31-12 de cada año. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28-04-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 18/07/2006 Nº 67.207 v. 18/07/2006

INVERSORA KADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el edicto publicado el 22/06/06 en el Boletín Oficial Recibo Nº 3360 en **donde dice** que se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 23.278, es decir de la suma de $ 71.025 a la suma de $ 77.590, en realidad **debe decir** de la suma de $ 47.747 a la suma de $ 71.025. Marcos Clariá. Autorizado En el acta de asamblea de fecha 19/10/05.

Abogado - Marcos Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 84. Folio: 671.

e. 18/07/2006 Nº 67.146 v. 18/07/2006

IPSILOM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 114-27/6/06. 1) Ramón Alberto Aranda, D.N.I. 26.615.137, 10/8/78, Callao 1664, Barrio Acosta; Griselda Gladys Serapio, D.N.I. 16.159.236, 18/4/62, Entre Ríos 2748, Barrio San Vicente, ambos solteros, argentinos, empresarios, con domicilio en Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. 2) José León Pagano 2628, Planta Baja, Oficina "4", Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: construcción, refacción, remodelación, compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles Urbanos o rurales, y cualquier otro servicio del rubro inmobiliario 5) $ 15000. 6) 31/5 7) Presidente: Ramón Alberto Aranda. Director Suplente Griselda Gladys Serapio. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 114 del 27/6/2006, Registro Notarial 731 de Córdoba Capital.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 209511. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 18/07/2006 Nº 61.262 v. 18/07/2006

JARREN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 24/4/06 resolvió: 1) Designar Presidente: GUSTAVO DARIO BRANDAN (domicilio especial: Independencia 880, San Miguel de Tucumán, Prov. Tucumán) y Director Suplente: JOSE ALBINO MONTIVERO (domicilio especial: Pedro Araoz 120, San Miguel de Tucumán, Prov. Tucumán). Ambos con mandato por 1 ejercicio. 2) Reformar artículos 3 y 10 del estatuto: Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, locación, consignación, depósito, transporte y/o permuta de equipos, dispositivos y sistemas de seguridad, sus partes componentes, repuestos y accesorios. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, señales, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Servicios privados de seguridad y custodia: De acuerdo a lo dispuesto por el Dto. del P.E.N. Nº 1002/99 ejercerá las siguientes actividades: 1) En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires: exclusivamente como Agencia de Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la ley provincial 12.297, sus modificatorias Nº 12.381 y 12.874 o las que en su consecuencia se dicten en el futuro, es decir: a) Vigilancia y Protección de Bienes, b) Escolta y Protección de Personas, c) Transporte, custodia y Protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el Proceso Penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. 2) En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras jurisdicciones: realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral y efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, todo debidamente ajustado al cumplimiento de la Ley 118 del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, sus modificaciones o las que pudieren suplantarlos de la República Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 10º: Garantía de los directores se dá cumplimiento a lo requerido por las Resoluciones Nº 20 y 21/2004 y Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia. 3) Ratificar domicilio social en Tucumán 331, 2º piso, oficina D, Cap. Fed. Autorizada por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 24/4/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 113880. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 18/07/2006 Nº 47.143 v. 18/07/2006

JM MINERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Javier Mattera, 37 años, argentino, casado, ingeniero químico, DNI: 20.717.578, Avenida General Las Heras 2143, Piso 8º, Dpto. "B", Cap. Fed.; Andrea Constanza Paramio, 36 años, argentina, casada, contadora pública, DNI: 21.071.902, Berutti 3657, Piso 2º, Depto. "A", Cap. Fed.. Denominación: "JM MINERIA SA.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación directa o indirecta de establecimientos minerales propiedad de la sociedad o de terceros; la compra, venta, fabrica-

ción, comercialización, distribución y acopio de todo tipo de minerales, de sus producidos y de sus productos químicos; pudiendo así también importar, exportar, dar y recibir en consignación y representar los mencionados productos, comercializar e industrializar toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras que se relaciones con la industria química mineral. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05 Directorio: Presidente: Javier Mattera, Director Suplente: Andrea Constanza Paramio, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida General Las Heras 2143, Piso 8º, Depto. "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68 folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 225 del 29/06/06, pasada por el Escribano Héctor M. Cesaretti, Mat. 3267, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/07/2006 Nº 67.154 v. 18/07/2006

JONEYTINK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Fanny Olmedo 23/12/61 D.N.I. 14.611.900 y Juan Alberto Sueldo 6/9/54 D.N.I. 11.220.353 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Ciudad de la Paz 2885 piso 1 CABA 2) 5/7/06 4) Viamonte 773 piso 3 CABA 5) Inversora Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Dora Fanny Olmedo Suplente Juan Alberto Sueldo 10) 30/6 Virginia Codó autorizada en Acta del 5/7/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/07/2006 Nº 67.113 v. 18/07/2006

L.D.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29 del 13/07/06. Amanda Beatriz Garavaglia, 01/01/55, casada, DNI 11643841, psicologa, Piedras 77, piso 7, departamento A, Cap. Fed; Francisca Lozano, 29/07/23, casada, LC 2610928, comerciante, Montiel 178, piso 5 departamento C, Cap. Fed.; Lidia Del Valle Leiva, 04/03/44, casada, DNI 4757616, comerciante, Montevideo 253, Neuquén, Pcia. Neuquén; todos argentinos L.D.B. SOCIEDAD ANÓNIMA. 99 años. Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, locación, comercialización, subdivisión, loteo y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Regimen de la Propiedad Horizontal, así como también la realización de toda clase de actividades inmobiliarias y tareas de consultoria inherentes al area de ingeniería. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. $ 15.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/07. Presidente: Francisca Lozano; Vicepresidente: Amanda Beatriz Garavaglia; Director Suplente: Lidia del Valle Leiva; todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Azcuénaga 577, piso 8º, oficina 801, Cap. Fed. Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 14/7/06. Nº Acta: 029. Libro Nº 029.

e. 18/07/2006 Nº 2342 v. 18/07/2006

LA TORRENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 682 del 3/07/2006 Marcelo Luis Alonso, argentino, soltero, 25/07/74 DNI 24.117.172, arquitecto, Cátutlo Castillo 2454 Cap. Fed. José Luis Dominguez Dans, español, casado, 25/06/46. DNI 93.276.679, empresario. Brasil 2782 Cap. Fed. 1) LA TORRENTE S.A. 2) 99 años. 3) La construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de toda tipo de inmuebles rurales o urbanos, con fines de explotación, fraccionamiento, urbanización y/o enajenación por el régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de ejecución de inversiones inmobiliarias. 4) $ 50.000. 5) Directorio, 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 6) Presidente o Vice en su caso. 7) 31/7. Presidente: José Luis Dominguez Dans. Sede social y domicilio especial: Tte. Gral. Juan D. Perón 1547 piso 9 departamento E Cap. Fed. Autorizado por esc. 682 del 03/07/2006.

Abogado - Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/7/06. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 18/07/2006 Nº 61.228 v. 18/07/2006

LESMAHER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del aviso publicado el 7 de julio de 2006. Por observación efectuada por Inspección General de Justicia se reformuló el rubro c) del objeto social: "c) SERVICIOS. Ejercer mandatos, representaciones, capacitación, comisiones y gestiones de negocios relacionados con las actividades mencionadas en los apartados a) y b) precedentes". Esc. 336 Fº 1008 Reg. 1744 del 13/7/2006. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura de constitución: Esc. 318 Fº 956 Reg. 1744 del 3/7/2006.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 79. Libro Nº: 15/int. 77118.

e. 18/07/2006 Nº 47.282 v. 18/07/2006

MATGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario edicto 17-5-06 recibo 1628 Se aumento capital de $ 12.000 a $ 132.751. Dr. Sergio Restivo. Autorizado acta asamblea 28-5-03 y 22-2-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 28/6/06. Nº Acta: 115. Libro Nº: 28.

e. 18/07/2006 Nº 2310 v. 18/07/2006

MEHOYO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y modificación estatuto. Escritura Numero 82 del 05/07/2006, Fº 211. "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento cuncuenta mil, representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento. Toda resolución de aumento de capital se publicará e inscribirá": Escribana Karina Alejandra Korchmar. Matricula 4521, Folio 211 del Registro 2124 de Capital Federal. Autorizado de Escritura No. 82, del 05/07/2006.

Escribana - Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/06. Número: 060712278135/A. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 18/07/2006 Nº 2305 v. 18/07/2006

METINKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Liliana Franchelli 19/2/71 D.N.I. 22.060.408 comerciante con domicilio real y especial Hipólito Irigoyen 2100 Martínez Prov. Bs. As. y Julio Osvaldo González 9/7/48 L.E. 7.610.079 agricultor con domicilio real y especial Riobamba 3407 Béccar Prov. Bs. As. ambos argentinos solteros 2) 10/7/06 4) Avenida Santa Fe 1877 piso 1 CABA 5) Compra venta reciclado transformación tratamiento picado molienda fundición importación y exportación de todo tipo de materiales de desechos reciclables plásticos papel vidrio metales y cualquier otro elemento susceptible de ser reciclado y/o transformado en todas sus formas y calidades 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Julio Osvaldo González Suplente Martha Liliana Franchelli 10) 30/6 Virginia Codó autorizada en Acta del 10/7/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/07/2006 Nº 67.114 v. 18/07/2006

MORAVIA IT,

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el edicto del 28/6/06 Nº 60.197 se comunica: a) en relación a la sucursal: Fecha de Cierre del ejercicio económico: 31/12. No se le asignó Capital. b) en relación a la sociedad del exterior: Denominación Originaria: MORAVIA IT, s.a., creada por acta notarial del 11.4.2000 Nº NZ 200/2000 y N 197/2000 e inscripta en el Registro de comercio a cargo de Juzgado regional con sede Brno, República Checa, parte B, registro nº 2998 el 15/6/2000. Domicilio: Ciudad de Brno, Hilleho 4, código postal 602 00, distrito Brno ciudad República Checa. Objeto: Localización de software. Traducción e interpretación. Oferta de software: Consultoría en el área de la Informática. Dirección de proyectos en el área de los servicios de software. Capacitación en el área de software. Actividad comercial: compra de productos para su posterior reventa y venta. Actividad de intermediación. Trabajos gráficos y de dibujo. Oferta de software y consultoría en el área del software y hardware. Procesamiento de datos, servicios de base de datos, administración de redes. Servicios en el área administrativa y de tipos de organización comercial de personas físicas y de existencia ideal. Duración: período indeterminado. Organo de administración y representación legal: Directorio compuesto por: Katerina Forstingerová, Eva Forstingerová, Arturo Quintero y Jirí Cervenka. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Capital social: 3.000.000 coronas checas. Socia: MORAVIA TRANSLATION s.a., con domicilio en Brno, Hilleho 4, código postal, Nº 18827021, República Checa, inscripta en el registro de comercio a cargo del Juzgado regional comercial de Brno, República Checa, en la sección B, registro nº 497. Autorizado por esc. 269 y 270 del 23/6/06, Fº 828 y Fº 847, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/06. Número: 060714283041/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 18/07/2006 Nº 61.363 v. 18/07/2006

NAFPE AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 107-4/7/06. 1) Néstor Francisco ZAPATA, 13/8/64 DNI 17215000 Carlos Alberto LAVERA, 25/12/45, DNI 4536438, argentinos, solteros empresarios y domiciliados en la Avenida Diaz Velez 3435, departamento 9 de la CABA 2) Pringles 760, Planta Baja Departamento B CABA. 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, incluso la forestación; compra, venta y locación de inmuebles destinados a la actividad; fabricación, comercialización y distribución de productos químicos, orgánicos e inorgánicos, aplicados a maximizar los rendimientos agrícolas y ganaderos; molienda y almacenamiento de granos y semillas; mataderos y frigoríficos; transporte de productos propios de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad. 5) $ 50000 6) 31/12. 7) Presidente Néstor Francisco ZAPATA Director Suplente Carlos Alberto LAVERA domicilio especial en el mismo domicilio social. Jose De Stefano autorizado por Escritura 107-4/7/06.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 18/07/2006 Nº 67.212 v. 18/07/2006

NET INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 2006 resolvió modificar el Artículo Noveno del Estatuto Social de la Sociedad, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Noveno: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por tres a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, El término de su elección es de dos ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo elegir también un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los Directores constituirán y acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) El monto de la garantía será igual para. todos los Directores, y deberá adecuarse a lo determinado por la normativa válida que se encuentre vigente a la época de constitución de la referida garantía. 2) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 3) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente". Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27-04-2005 y Acta de Directorio Nº 119 de fecha 29-04-2005 (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Juan Miguel Woodyatt

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/7/06. Nº Acta: 49. Libro Nº: 62.

e. 18/07/2006 Nº 16.994 v. 18/07/2006

NICOSHI

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificativa de publicación 14/07/2006 factura B 0058-00047157 se modifica el objeto social dejando anulado los objetos comerciales, e industriales. Apoderada Maria Soledad Baigorrotegui, designada por instrumento publico de fecha 12/07/2006, ante escribana Hee Sun Son matricula 4670.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 32.

e. 18/07/2006 Nº 47.305 v. 18/07/2006

ÑO TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio Av. de Mayo 580 Piso 6 Of. 6 Cap. Fed. comunica: la Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria del 12/4/2006 formalizo: Designación Autoridades-Cambio Domicilio-Aumento Capital Social-Reforma Estatutos (Articulos 1, 4, 8, 9, 11). Resulta: Director Titular Presidente Edmundo Alberto Ventura; Director Suplente Sandra Monica Paracca, con domicilio real y especial Av. de Mayo 580, Piso 6 Dpto. 6, Cap. Fed. Traslado y Fijo domicilio en: Av. de Mayo 580 Piso 6 Of. 6 Cap. Fed. Aumento Capital a $ 19.800 compuesto por 19.800 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u y 1 voto por acción. Estatuto: Artículo 1: Elimina consignación de domicilio legal. Articulo 4: Establece el capital en $ 19.800. Articulo 8: Extiende el mandato de 1 a 3 años. Articulo 9: Garantia Directores: Se adecua exigencias resolución IGJ. 20/04 y 01/05. Articulo 11: Prescinde Sindicatura conforme Artículo 284 Ley 19.550. Presidente: EDMUNDO ALBERTO VENTURA designado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/4/2006. CUIT: 20-17606357-3.

Certificación emitida por: Gabriela C. Romero. Nº Registro: 148. Nº Matrícula: 4551. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 144. Libro Nº: 5.

e. 18/07/2006 Nº 61.268 v. 18/07/2006

PIP

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE SERVICIOS Y MANDATOS

Hace saber que por esc. 122 del 29/6/06 se reformó el artículo 11º del estatuto social el que queda así: "Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Se reformó el artículo noveno en cuanto al cumplimiento de la R.G. 20/04 de IGJ. en virtud de la garantía exigida por el art. 26 parrafo 2º de la Ley de Sociedades Comerciales -Se cambió la sede social y fiscal a la calle Olazabal 2201/2207, piso 13º depto. "A", Cap. Fed.; se designa nuevo directorio: Presidente: Lucia MORGANTE, italiana, nacida 20/12/35, CIPF. 4.482.253, DNI. 93.860.627, viuda, domiciliada en Salta 3573, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Fabio Humberto ATTAGUILE, argentino, nacido 2/12/69, hijo de Agrippino Attaguile y de Lucía Morgante, DNI. 21.114.653, soltero, domiciliado Tucumán 1441, piso 4º depto. "A", Cap. Fed.; Los directores fijan domicilio especial en la sede social. Renuncia de Síndicos: Elsa Lidia Camarata y Pablo Federico Porto. Autorizado por esc. 122 del 29/6/06, Reg. 1745.

Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 103. Libro Nº: 19.

e. 18/07/2006 Nº 67.197 v. 18/07/2006

RECOLETA LASER ALQUILERES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 233-10/7/06 1) Claudio Viana, Pasaporte Brasil CT 174445, 26/10/63, soltero; Rodrigo Nankran, Pasaporte Brasil CM 604185, 11/2/66, casado, ambos brasileros, médicos, con domicilio en Gallo 606, Torre 2 Piso 15, Unidad "423", Capital Federal. 2) Córdoba 1367, Piso 13, Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: comercialización y alquiler de equipos laseres para estética, instrumental, aparatos de precisión, accesorios, productos químicos, y otros para uso médico en general; mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo otro servicio relacionado con este rubro. 5) $ 12.000. 6) 31/5. 7) Presidente: Claudio Viana. Director Suplente: Rodrigo Nankran. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 233 del 10/7/2006, Registro Notarial 2056 de Capital Federal.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 209510. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 18/07/2006 Nº 61.263 v. 18/07/2006

S- BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Martín Darío WAICHMAN, 35 años, soltero, Técnico Electrónico, D.N.I. 22.285.114, domicilio real y especial Florida 5480, Del Viso; y Rodrigo Fernando POSSE MOLINA, 33 años, casado, Licenciado en Sistemas, D.N.I. 23.123.285, domicilio real y especial Obispo Terrero 1568, San Isidro; ambos argentinos y de la Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 27/06/06. 3) Domicilio: Lavalle 3864, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Servicios: Prestación de todo tipo de servicios relacionados con el sector informático, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. Asesoramiento: Para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores relacionados con la actividad indicada en el punto precedente, mediante el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales, con excepción de los jurídicos y/o contables o financieros, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivos por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. d) Comercial: La importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática, así como su servicio técnico. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo del directorio de 1 a 5 titulares, socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Martín Darío Waichman; y Director Suplente: Rodrigo Fernando Posse Molina. 8) Representación legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. La autorización surge de la escritura 48, del 27/06/06, Folio 156, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/06. Número: 060712279197/E. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 18/07/2006 Nº 61.231 v. 18/07/2006

SEMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Según resolución adoptada en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/02/2006, se decidió por unanimidad modificar el artículo cuarto de los estatutos, aumentando el capital social de $ 1.241.240 a la suma de $ 1.560.705 quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.560.705 (Pesos Un Millón Quinientos Sesenta Mil Setecientos Cinco) representado por 156.070 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Sesenta) acciones nominativas no endosables de $ 10 (Pesos Diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada una de ellas. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550." María Beatriz López Provera, abogada, Tomo 52, Folio 986 matrícula el C.P.A.C.F., en carácter de autorizada conforme Asamblea de fecha 27/02/2006.

Abogada - María Beatriz López Provera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 52. Folio: 986.

e. 18/07/2006 Nº 67.182 v. 18/07/2006

SISTEMAS UNIFICADOS DE CREDITO DIRIGIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 7/7/06 se resolvio aumentar el capital social y modificar Artículo 4: El capital social es de $ .1000000 representado por 1000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ .1 por acción. Se modifica la representación de la sociedad la que en adelante estara a cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Autorizado segun Esc. Pub. del 7/7/06, N. 33, F. 66.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Fernando Juan Punta. Nº Registro: 511. Nº Matrícula: 2222. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 087. Libro Nº: 52.

e. 18/07/2006 Nº 67.170 v. 18/07/2006

SOCIEDAD ANÓNIMA GANADERA Y FINANCIERA RIO CHICO

Por escritura nº 143, de fecha 7/07/2006, al registro 207, se resolvió el aumento del capital y la modificación de los arts. 3º, 4º y 11º. "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación agrícola ganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades y especies; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, incluso frutas secas, cultivos forestales y de granja, y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y turismo rural. A estos últimos efectos, la sociedad podrá en predios propios y/o de terceros, organizar todo tipo de cabalgatas, campamentos, cacerías y pescas y demás actividades de turismo recreativo, dar alojamiento y atención a los clientes, transportar a los mismos en vehículos propios y/o de terceros debidamente habilitados a los efectos, y realizar todos los demás actos que sean necesarios para el cumplimiento de estos fines, inclusive la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y parques industriales, y turísticos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros". Se resolvió aumentar el capital a $ 100.000, representado por 10.000 acciones de valor $ 10 c/u. Ernesto G. Miguens, Escribano autorizado por escritura nº 143 de fecha 7/07/2006.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 060713279901/9. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 18/07/2006 Nº 47.156 v. 18/07/2006

STACO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 13/06/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 499.000 a $ 2.529.000, modificándose el artículo 5 del estatuto. El capital social está representado por acciones de $ 100. de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción. Se emitieron 6.090 acciones suscriptas por SHELTER SOLUTIONS LTDA y 14.210 acciones suscriptas por el accionista ARMCO STACO S.A. INDUSTRIA METALURGICA, las que se encuentran integradas parcialmente. Se resolvió la elección de Directores y Distribución de Cargos: Director Titular y Presidente: Guillermo Víctor Balzi; Director Suplente: Alejandro Gustavo Gorbato, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1233, Piso 2, Capital Federal. Abogado Alejandro Gustavo Gorbato, autorizado en asamblea del 13/06/06.

Abogado - Alejandro Gustavo Gorbato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 33. Folio: 900.

e. 18/07/2006 Nº 67.192 v. 18/07/2006

SUMARDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 339 Fº 1352 del 9/6/2006 pasada ante la Escribana Graciela Esther Amura, titular del Registro 952 C.A.B.A., los Sres. Accionistas Noemí Susana FUSARO, argentina, nacida el 8 de marzo de 1954, casada, D.N.I. 11.498.310 y CUIT 27-11498310-7, domiciliada en Conesa 4456, P.B. "3", C.A.B.A.; Claudio Marcelo LOYOLA, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1964, divorciado D.N.I. 17.254.574 y CUIT 20-17254574-3, domiciliado en el Barrio La Rinconada, U.F. 27, Ruta Panamericana, Km. 48, Provincia de Buenos Aires y Dolores Teresa PINTUS, argentina, nacida el 3 de marzo de 1947, casada, D.N.I. 5.595.596 y CUIT 23-05595596-4, domiciliada en Carlos F. Melo 1138, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; transfirieron a título de aporte de capital social cuatro inmuebles de su propiedad ubicados en la Localidad y Partido de Pilar, inscriptos en el Registro de la Propiedad en las matrículas 10367 al 10369, 79122, 79123 y 39.417 del Partido de Pilar, por la suma total de sus respectivas valuaciones fiscales, o sea, $ 126.732 (Pesos ciento veintiseis mil setecientos treinta y dos). En consecuencia, se efectuó el Aumento de Capital Social en la suma de $ 126.732, es decir, de $ 12.000 a $ 138.732, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social así como también se efectuó la reforma del artículo octavo del Estatuto Social respecto de las garantías a ser otorgadas por los Directores; todo ello según así consta en acta de asamblea general extraordinaria de fecha 9 de junio de 2006 y en escritura Nº 339 del 9/6/2006 del Registro Notarial 952 C.A.B.A. Laura Marcela Milanesi. Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 9/6/2006.

Abogada - Laura Marcela Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 18/07/2006 Nº 67.150 v. 18/07/2006

SYS.COM.AR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 6-6-06, Asamblea General Ordinara y Acta Directorio 8-8-05, designo: Presidente: Isidoro Mano Wilhelm, Director Suplente: Osvaldo Casalanguida, ambos domicilios especiales Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Se traslada sede social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. y Reforma Artículo 8. Dr. Sergio Restivo Autorizado por actas asambleas del 8-8-05 y 6-6-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 22/6/06. Nº Acta: 103. Libro Nº: 28.

e. 18/07/2006 Nº 2311 v. 18/07/2006

TAMBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinara y Acta directorio 29-5-03, designo: Presidente: Juan Chediack, Vicepresidente: Vicente Faustino Messina y Director Suplente: Eduardo Luis Kennel. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 8-5-06 y Directorio 31-3-06 y 8-5-06, renuncio Vicepresidente Vicente Faustino Messina y designo Presidente: Juan Chediack, Vicepresidente: Eduardo Luis Kennel, todos con domicilios especiales en San Martín 575, 1 piso oficina A, Cap. Fed. y Reforma Artículo 8 . Dr. Sergio Darío Restivo Autorizado por actas asambleas del 29-5-03 y 8-5-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 147. Libro Nº: 28.

e. 18/07/2006 Nº 2309 v. 18/07/2006

TARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: 1) nuevo Directorio: Presidente: CARLOS ROLANDO TARRAB; Vicepresidente: NOEMI LILIAN INI; Directores Titulares: TOMAS TARRAB y ANDRES TARRAB, todos con domicilio especial en la nueva sede social (por traslado): Alsina 1150/1160 CABA. 2) reformar los estatutos sociales en su artículo noveno en lo referente a

las garantías de los directores. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 335/06.07.06. Asamblea del 10.11.05.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 48. Libro Nº: 46.

e. 18/07/2006 Nº 67.141 v. 18/07/2006

TECHNICAL PACKING

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

COMPAÑIA AUSTRAL DE RECICLADO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 29/06/06, cambio de denominación, sede, directorio, reforma de estatuto y objeto, de TECHNICAL PACKING SA a COMPAÑIA AUSTRAL DE RECICLADO SA. Nuevo objeto social: Artículo Cuarto: La recolección reciclado, procesamiento, fabricación, producción, reparación, compraventa permuta, importación, exportación comercialización coretaje, comisión, distribución y consignación, de desechos post industriales y postconsumo, así como de los demás productos subproductos y accesorios derivados del reciclado de desechos sean estos procesados y no procesados. A los fines detallados precedentemente la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por la ley o Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones otorgar créditos contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a Ley de Entidades Financieras. Asimismo modificó artículo 9 incluyendo las disposiciones de la Res. 20/04 IGJ. Se fijaron los Directores en 2 titulares y 1 suplente: Presidente: Pedro Alejandro Dhers, DNI 11045170, Labarden 47 Acassuso Provincia Buenos Aires. Vicepresidente Domingo Fernández y Rajo DNI 93963141 Olaguer y Feliú 1878, Olivos, Provincia Buenos Aires; Suplente: EMILIO IGNACIO COLUNGA, DNI 8340516, Virrey del Pino 1845, Piso 8, Capital Federal, Nueva Sede social y domicilio constituido directores: Córdoba 392, Piso 8, Oficina C, Capital Federal. Juan Pablo Farchi, Abogado, autorizado en Asamblea de 29/06/05.

Abogado - Juan Pablo Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/06. Tomo: 78. Folio: 141.

e. 18/07/2006 Nº 67.111 v. 18/07/2006

TIXEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 224, del 6/7/2006, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 721 del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad TIXEL S.A., con domicilio en calle Sarmiento 643, 5º piso, of. 38, Cap. Fed. Socios: Heriberto Luis María Urbisaia, argentino, casado, actuario, nacido el 1º/3/1968, DNI 20.010.033, CUIT 20-20010033-7, domiciliado en calle José Evaristo Uriburu 1255, 8º piso, letra "D", Cap. Fed.; Gonzalo Novillo Saravia, argentino, casado, consultor empresario, nacido el 11/11/1949, L.E. 8.276.632, CUIT 20-08276632-5, domiciliado en calle Juncal 776, 9º piso, Cap. Fed; Roberto Levis, argentino, casado, Ingeniero en Producción Agropecuaria, nacido 8/10/1946, DNI 17.363.456, CUIT 20-17363456-1, domiciliado en Av. del Libertador 1024, Cap. Fed. Objeto: asesoramiento y consultoría en asuntos particulares, corporativos y públicos, con especial interés por el sector del medio ambiente. Todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado por disposiciones legales a profesionales con título habilitante, será realizado exclusivamente por personas que cumplan con dicho requisito. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Roberto Levis; Director Suplente: Gonzalo Novillo Saravia, quienes constituyen domicilio especial en calle Sarmiento 643, 5º piso, of. 38, Cap. Fed. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Publica el escribano Alejandro Ezequiel Viacava, adscripto al registro notarial 80 de Cap. Fed., autorizado en la escritura Nº 224, del 6/7/2006, pasada al folio 721 del citado registro.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/06. Número: 060712278676/9. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 18/07/2006 Nº 2308 v. 18/07/2006

TIZINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 282 del 12/7/2006, folio 763 del Registro 652 de Cap. Fed, se constituyo TIZINA S.A. Socios: Alexia Sabrina Simantob, DNI 28.860.712, nacida el 15/04/81, CUIT 27-28860712-0 y Valeria Andrea Simantob, DNI 31.464.420, nacida el 29/01/1985, CUIT 23-3144420-4. Ambas argentinas, solteras, empresarias y domiciliadas en Av. Santa Fe 3858, piso 7º, departamento B, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 3ros o asociada a 3ros, en el país o en el extranjero a: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles; realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también efectuar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente: Marcos Daniel Simantob. Director Suplente: Valeria Andrea Simantob. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3858, piso 7 departamento B, Cap. Fed. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. La firmante de este edicto es apoderada de la sociedad, según escritura Nro. 282 del 12/07/2006, folio 763, Registro 652 de Cap. Fed.

Apoderada - Anabella Paula Stamati

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 101. Libro Nº: 5.

e. 18/07/2006 Nº 16.996 v. 18/07/2006

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO

S.A.C.

1) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Directorio 19-12-2003, se designaron Presidente: Enrique Jorge LEONELLI. Vicepresidente: Adrián Rafael Pérez. TESORERO: Adolfo Jorge LEONELLI. Vocales Titulares: Delfo Aldo ZAPATA y José María Pérez CASTRO. Vocales Suplentes: José Antonio IGLESIAS y Fernando Enrique LEONELLI. 2) Por Asamblea General Ordinaria y Directorio 22-12-2005, se designaron Presidente: Enrique Jorge LEONELLI. Vicepresidente: Adrián Rafael Pérez. Tesorero: Adolfo Jorge LEONELLI. Directores Titulares: Delfo Aldo ZAPATA y Fernando Enrique LEONELLI. Directores Suplentes: José Antonio IGLESIAS y Luis Alfredo DAQUINO. Los directores constituyen domicilio especial Bynnon 6827, Cap. Fed. y 3) por Acta de Asamblea General Extraordinaria 23-12-2005, se modifica el objeto social, artículo 3º: "objeto la explotación de lo concerniente al transporte de pasajeros y carga por automotor en todo el territorio de la República y del extranjero, pudiendo explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos y los que adquiera por compra, cesión, transferencia, posesión o cualquier otra causa existente o futura, instalar estacionamientos, estaciones de servicio y garajes, pudiendo para ello, solicitar de los gobiernos nacionales y provinciales del país o del extranjero, permisos y concesiones, obtener patentes de invención, marcas de fábrica y comercio, así como asociarse a empresas que se dediquen a los mismos fines". y los artículos 1º, 5º, 7º, 9º, del estatuto social: Firma: Graciela Liliana AGUIAR D.N.I. 11.167.569, apoderada, escritura 128 del 26-06-2006, registro 1226, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2877. Fecha: 12/7/06. Nº Acta: 063. Libro Nº: 35.

e. 18/07/2006 Nº 67.203 v. 18/07/2006

TRUCK ONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28-4-06, elevada a escritura Registro 1147, se recompuso y aumentó el Capital Social de la suma de $.12.000.= a la cantidad de $.500.000.=, modificándose artículos 4º, 8º y 9º. Se elige nuevo directorio: Presidente: Esteban Bernardo Giuliano. Vicepresidente: Jorge Alberto López Romero: Director Suplente: Raúl Osvaldo López. Director Suplente: Jorge Antonio Castillo. Constituyen domicilios especiales en: Molina 164 Piso 1º Dpto. 2.; Juncal 2660, piso 7º, dpto. B.; Argentina 211 Tramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Lincoln 4247 Cap. Fed., respectivamente. El suscripto está autorizado por escritura Nº 1247 del 4-7-06 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/06. Número: 060712278588/D. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 18/07/2006 Nº 61.281 v. 18/07/2006

VISUAL - LED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución 10-07-06, escritura 223, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Pablo Antonio Torregrosa, argentino, nacido el 28/08/954, Lic. en Sistemas, divorciado, DNI 11.027.927, CUIT 20-11027927-3; María Belen Aguilar, argentina, nacida el 21/12/965, Arq., divorciada, DNI 18.041.672, CUIT 27-18041672-8, domiciliados en Arcos 4326, Cap. Fed. 3) "VISUAL-LED S.A". 4) Sede: Cerrito 1130, piso 5º depto B Cap. Fed. 5) Comerciales: La realización de operaciones de compra y venta, distribución, exportación e importación de paneles de led, equipos eléctricos, electrónicos u otros destinados a la emisión de imágenes, audio, seguridad, computación y cualquier otra forma de almacenamiento, transmisión y procesamiento de sonidos, informaciones e imágenes, con inclusión de sus repuestos, insumos y accesorios. Mandatos y Servicios: La prestación de servicios de alquiler de salas de videoconferencia y paneles led, operaciones de leasing sobre dichos equipos, análisis y diseño de redes de comunicación, diseño y construcción de salas de monitoreo de seguridad y prestación de soporte técnico relacionado con todo lo anterior. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia especifica haya sido reservada a profesionales con título habilitante y/o matricula profesional, la cual será cumplida por medio de estos. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Presidente Pablo Antonio Torregrosa; Director Suplente: María Belen Aguilar, con domicilio especial en Cerrito 1130, piso 5º depto "B", Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/06. Esc. autorizada por escritura 223, 10/07/06.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2006. Número: 060712279808/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 18/07/2006 Nº 47.196 v. 18/07/2006

WORLD MEDICAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario publicación 46.502 del 4/7/06. Por escritura 302 del 14-7-06 Registro 1671 C.A.B.A. se resolvió reducir Capital Social a $ 12.000. Suscripción: Queda W.M.S. S.A. 612 acciones (Clase A) y WORRIOR S.A. 588 acciones (Clase B). Esc. María Alejandra Bulubasich - Tituar Registro 1671 C.A.BA. - Autorizada por escritura 302 del 14-07-2006 Registro 1671.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/06. Número: 060714284323/3. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 18/07/2006 Nº 47.302 v. 18/07/2006

ZOITRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ismael Darío ESTIGARRIBIA, 32 años, 25/10/73, soltero, argentino, empresario, DNI 23.063.537, Inocencio Arias 2207, Garín, Pcia. Bs. As. y Paula Inés MASON, 40 años, 2/7/66 divorciada, argentina, empleada, DNI 17.901.173, Avda. Centenario 119, 1º, San Isidro, Pcia. Bs As. 2) 15/6/06. 3) ZOITRON S.A. 4) Talcahuano 38, piso 4º departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: desarrollar obras de ingeniería electrónica, fabricación, instalación, importación y exportación, compra, venta, distribución, alquiler, reparación y mantenimiento de equipos electrónicos. Prestar servicios de recaudación y conteo de valores. Todas las actividades que hagan y se relacionen con el objeto social: financieras y de inversión: operaciones financieras que tengan por objeto títulos de crédito, títulos valores públicos y/o privados; participar en otras sociedades existentes o a crearse en la República o en el extranjero, consorcios o emprendimientos, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, joint ventures, inversiones de todo tipo; otorgar o recibir créditos con o sin garantía; otorgar avales, fianzas y garantías a favor de personas físicas, incluyendo a los miembros del Directorio, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; realizar aportes de capital, financiamiento, dar y tomar préstamos hipotecarios y créditos en general; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Actividades Inmobiliarias de todo tipo, compraventa, locación, leasing, usufructo, comodato, permuta, hipoteca y administración de inmuebles, realizando todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autorice la legislación vigente en la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares y suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Directorio Actual: Presidente: Paula Inés Mason; Director Suplente: Ismael Darío Estigarribia. Domicilio especial: Talcahuano 38, piso 4 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 31/12. Mónica L. Conde, abogada autorizada Estatuto Constitutivo de SA, Escritura 218, Registro Notarial número 1697. Folio 831: 15/6/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2006. Tomo: 40. Folio: 451.

e. 18/07/2006 Nº 67.363 v. 18/07/2006

ZURIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 210 del 14/7/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch. Socios: Ricardo Isaac CHAB, LE 4402556 argentino casado nació 28/10/42 domicilio Prometeo 3179 Cap. Fed., Agustín Félix ROMELLI o ROMELLI GABAY, uruguayo, cédula de identidad uruguaya 1158896-4 casado nació 20/2/52 domicilio Pasaje del Carmen 768 piso 3 depto. B Cap. Fed., comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 250000. Directorio 1 a 5 Titulares por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente: Ricardo Isaac CHAB, con domicilio constituido en el

indicado arriba. Suplente: Máximo Román PALMBAUM con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 732 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Sede: Pasaje del Carmen 768 piso 3 depto. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO, autorizada en escritura 210 del 14/7/06 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 14/7/06. Nº Acta: 161. Libro Nº: 4.

e. 18/07/2006 Nº 47.295 v. 18/07/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION DELTA CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 12/07/06. Socios: Elsa Marcelina COLOMBO, argentina, viuda, jubilada, 26/11/1921, D.N.I. Nº 2.580.688, domiciliada en la calle Uriburu Nº 1308, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Hernán SANCHEZ, argentino, casado, arquitecto, 22/8/1973, D.N.I. Nº 23.426.675, domiciliado en forma real y especial en la calle Luzuriaga Nº 1748, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 99 años. Objeto Social: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA Mediante la construcción refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, Administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. La administración de fideicomisos inmobiliarios actuando en calidad de fiduciario. MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. FINANCIERA: mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente articulo, con o sin garantía real o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas.- La administración de fideicomisos financieros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Administración: El socio Gabriel Hernán SANCHEZ en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/06. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Lavalle Nº 1447 Piso 3º, Departamento "7", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 12/07/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/06/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 18/07/2006 Nº 67.133 v. 18/07/2006

AERO TANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1). SOCIAS: Bruno Fabian MICELI, argentino, nacido el 9-6-1988, DNI 33.741.098, C.D.I. 20-33741098-8, soltero, piloto de avión, domiciliado en Avenida Entre Ríos 461, Primer Piso, de C.A.B.A. y Max Emilio PAHLKE, argentino, nacido el 20-8-1968, DNI 20.282.046, C.U.I.T. 20-20282046-9, casado, Licenciado en Administración, domiciliado en Laprida 1711, Primer Piso de C.A.B.A. 2) Escritura Publica 417 del 05-07-2006, Folio 1638, Registro Notarial 920 de C.A.B.A. 3) AERO TANGO S.R.L. 4) Sede social: Laprida 1711, primer piso de C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Transporte aéreo nacional e internacional, no regular de personas, equipajes, carga y correo, con aeronaves de cualquier porte, reducido o grande, bajo la modalidad de fletamiento o charter, taxi aéreo, servicio sanitario. b) Trabajos aéreos en todos sus rubros, incluyendo prospección, explotación vigilancia y apoyo pesquero, previa autorización de la autoridad aeronáutica. c) Escuela de vuelo, instrucción y capacitación de personal aeronáutico, incluyendo personal de tierra y auxiliares de abordo. d) Publicidad, propaganda y difusión pública o privada, aérea o terrestre, en todos sus aspectos y modalidades. e) Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de aeronaves, vehículos y equipos sus partes, componentes y repuestos, instrumental, aviónica, equipos de seguridad y comunicaciones, radioayudas de navegación y/o aproximación, sistemas de señales y computación, repuestos y accesorios aplicables a la industria aeronáutica. f) Construcción, producción, transformación, reparación y mantenimientos de aeronaves, propias o de terceros. g) Consultora aeronáutica en todos sus rubros. Contratación de licencias franchising y transferencia de tecnología, de servicios diversos referidos a aviones y helicópteros, incluso su inspección, conservación y asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. h) Actividades relacionadas con el turismo en todas sus formas, como operadora mayorista y/o minorista, conforme a las disposiciones que rigen las actividades de las agencias de viajes, entre ellas la ley 18829 y su reglamentación y las que en el futuro se dicten con el mismo propósito. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, tours, visitas, con la inclusión parcial o total de servicios propios de la operatoria, ya sea en el país o en el extranjero. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país. Prestación de servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de equipajes. Representación de agencias de turismo, compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre, nacionales o extranjeras, con la finalidad de prestar en su nombre cualquiera de los servicios precitados. Construcción, compra, venta, alquiler de hangares.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social 30.000.- divididos en 3000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. 8) Gerente: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios 9) Gerente: Max Emilio PAHLKE. Que constituye domicilio especial en Laprida 1711, Primer Piso C.A.B.A. 10) fecha cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizada por Escritura Pública número 417 del 05-07-2006. Escribana Maria Leticia Costa. Registro 920 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada – María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 029.

e. 18/07/2006 Nº 61.290 v. 18/07/2006

AGROLYNCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 175 folio 581 del 10-07-2006, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Constitución de SRL. Socios: cónyuges en 1º nupcias Enrique Santiago STEVERLYNCK, nacido 8-1-1971, licenciado en Economía Empresarial, DNI 21.980.209, CUIL 23-21980209-9; y Ana Inés DURRIEU, nacida 23-08-1972, licenciada en psicopedagogía, DNI 22.675.765, CUIL 27-22675765-7; argentinos, domiciliados en Barrio Boulevares, casa 20, Mar del Plata 3351, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "AGROLYNCK SRL". Sede Social y Domicilio Especial: Montevideo 1767, 3º Piso Oficina B, Capital Federal; por 50 años. Objeto: La explotación agrícola en general, explotación de colonias agrícolas. Compraventa de cereales, olaginosos y demás frutos del país, depósito en consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Recepción, almacenaje, acondicionamiento, transporte, venta, consignación y/o permuta de cereales, legumbres, semillas, herbicidas y productos agroquímicos, abonos y fertilizantes, explotación, concesión y/o locación de silos y elevadores de granos y cereales en general, explotación de herramientas agrícolas para cultivo de la tierra y tareas afines para el logro de los fines descriptos precedentemente. Importar y exportar. Fabricación y comercialización de productos para promociones y la comercialización de los mismos en relación al objeto social: Actividades agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo. Realización de mandatos, representaciones, comisiones, administración y también la prestación de servicios vinculados con la promoción a nivel industrial y/o comercial de productos que tengan relación con el objeto social. Capital: $ 20.000. representado por 2000 cuotas de $ 10 cada una. Administración Representación: Gerentes socios o no 1 o mas por duración del contrato. Ejercicio. 30-11. Gerente: la socia Ana Inés DURRIEU, Domicilio Especial: Montevideo 1767, 3º B, Capital. Alfredo López Zanelli, escribano autorizado por la misma escritura Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2006. Número: 060712278467/0. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 18/07/2006 Nº 47.180 v. 18/07/2006

AISLANTES ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 6/7/06. 1) Pedro Alejandro ROSCH, 29/8/41, divorciado, LE 4582274, domiciliado en Emilio Mitre 1329, San Isidro, prov Bs As y Exequiel Alejandro ROSCH, 10/2/67, soltero, DNI 18262485, domiciliado en Suipacha 2485, San Isidro, prov Bs As, ambos argentinos y empresarios 2) juncal 1259 CABA 3) 30 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos la elaboración de productos de aislantes eléctricos, asimismo podrá dedicarse a la compraventa, importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación reparación y armado de productos elaborados y materias primas afines a la especialidad 5) $ 10000 6) 31/12 7) Gerente Pedro Alejandro ROSCH. Fijan domicilio especial en el mismo domicilio social. Tomás De Stéfano autorizado por Instrumento Privado: 6/7/06.

Notario – Tomás Nicolás de Stéfano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2006. Número: FAA02361031.

e. 18/07/2006 Nº 67.211 v. 18/07/2006

ARANDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los cónyuges Fernando Facundo LAJE MINETTI, dni: 21394066, GERENTE y Marcela Adriana SAPAG, dni: 21.450.015, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes domiciliados (real) en Olazábal 1830 CABA y (especial) en la sede social: Viamonte 1519 piso 3 departamento A CABA. 1) 99 AÑOS. 2) AGRÍCOLAS: producción, venta, compra, permuta, exportación, importación, empaque, transporte, carga de especias: algodoneras, cafeteras, cerealeras, fibrosas, florales, forrajeras, frutícolas, oleaginosas, semilleros, tabacaleras, vitivinícolas, yerbateras. Pecuarias: compraventar, cría, cruza, engorde, invernada, tambos, apicultura, avicultura. Explotación bosques, forestación, reforestación. Asesoramiento industria frutícola, forestal. 3) $ 10.000. 4) Gerente: uno o mas individual e indistintamente. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 281 del 07.07.06. Constitución.

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 050.

e. 18/07/2006 Nº 2294 v. 18/07/2006

ARGTECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 181 del 10/7/06 Fº 654 Registro 856, Cap. Fed. Socios: Diego Javier Pérez, argentino, casado, nacido el 23/12/72, técnico electrónico, DNI 23.421.358, CUIL 20-23421358-0, domiciliado en Del Kaiser 1665, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; y Yolanda Beatriz Olazar, argentina, soltera, nacida el 6/1/74, comerciante, DNI 23.541.839, CUIL 27-23541839-3, domiciliada en Primera Junta 2786, Villa Libertad, Partido de San Martín, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: La representación y comercialización de servicios de comunicaciones, prueba, instalaciones, y transporte de equipos eléctricos, electrónicos, instrumentos, equipos de comunicaciones para audio y video, multimedial, redes de comunicaciones, redes informáticas, redes eléctricas, insumos de computación y productos informáticos, importación y exportación de los productos y servicios mencionados. Capital: $ 15.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Sede social: Franco 3340 piso 1 depto. 128, Cap. Fed. Gerente: Diego Javier Pérez, con domicilio especial en Franco 3340 piso 1 depto. 128, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Leonardo M. Schestenger, autorizado por Esc. 181 del 10/7/06 Fº 654 Registro 856, Cap. Fed.

Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713281544/A. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 18/07/2006 Nº 47.183 v. 18/07/2006

BINNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 22/06/06 Designa Gerente a Pedro Alberto Medina quien fija domicilio especial en Sarmiento 1262 piso 9 departamento B CABA por renuncia de Eduardo Humberto Ramón Albornoz, el cual cede 50 cuotas a Pedro Alberto Medina y Angélica Albornoz cede 50 cuotas a Alidio González da Costa. José Luís Nanoia Autorizado en acta del 22/06/06.

José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 18/07/2006 Nº 67.119 v. 18/07/2006

CAPRI MAGLIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por esc. del 22/05/06 Francisco GOMEZ cedió 6000 cuotas (la totalidad) a Nilda DIEGO, argentina, de 66 años, casada en 1ª nupcias con Atilio Iguera, DNI 8359407, domiciliada en Av. del Libertador 3726, Cap. Fed. 2) Se modifica el art. 5º del contrato social: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Iguera Atilio, el cual queda designado como gerente y durará en su cargo todo el término del Contrato Social, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto, según lo prescripto por los art. 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificada por la Ley 22.903. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los art. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. ley 5965/63. Asimismo se deja expresado que los valores y cheques emitidos por la Sociedad deberán ser librados por ambos socios, con firmas en conjunto, los que no se confeccionen de acuerdo a este procedimiento no tendrán validez. En cumplimiento de las Resol. 20 y 21/2004 de la IGJ, para cubrir los riesgos inherentes al ejercicio de sus funciones, los gerentes deben prestar una garantía $ 10.000 que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera, depositadas en Entidades Financieras o Cajas de Valores, a la orden de la Sociedad, en cuyo caso, las condiciones de su constitución, deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; o en fianzas, o avales bancarios, o seguros de caución, o de responsabilidad civil a favor de la misma. En ningún caso se procederá a constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social". 3) Francisco GOMEZ renuncia al cargo de Gerente. ESCRIBANA MARIA C. GARCIA. Autorizada por Escribana María C. GARCIA, según esc. 336 del 22/5/06.

Escribana - María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

12/07/2006. Número: 060712277964/5. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 18/07/2006 Nº 61.278 v. 18/07/2006

COFAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ruth Regina Attwel, Argentina, casada, comerciante, 06/01/30 D.N.I 2.177.132, domicilio legal y especial en Avenida Rivadavia 7492 Capital Federal y Guillermo Aníbal Podesta, Argentino, casado, comerciante, nacido el 12/11/62 D.N.I 16.037.829, domicilio legal y especial en Av Rivadavia 7492 Capital Federal 1) COFAT S.R.L 2) Eduardo Acevedo 30 Piso 5º Oficina B Capital Federal 3) La construcción y/o compraventa de toda clase de inmuebles, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. La realización de todo tipo de obras, publicas o privadas mediante contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, edificios, obras viales, desagües, gaseoductos, oleoductos, diques, usinas, tendido de líneas eléctricas de alta, media y baja tensión puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; La intermediación en compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; consignaciones y representaciones, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; efectuar toda clase de operación financiera permitida por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que requieran el concurso publico. Explotación, instalación, administración, organización y comercialización de bienes y servicios que tengan relación con la actividad de la construcción en general; Tomar y otorgar licencias, patentes de marcas y diseños industriales relacionado con la construcción en todas sus ramas; Participar en licitaciones públicas y privadas para la provisión de bienes y servicios relacionados con las actividades de la construcción; Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, pudiendo comprar y vender inmuebles, bienes, servicios, patentes, marcas de fábrica, licencias y diseños industriales relacionados con el objeto comercial e industria de la sociedad. Importación y exportación de bienes y servicios afines con la construcción. 4) Duración 99 años 5) Capital Pesos diez mil ($ 10.000) 6) Administración: 1 o más gerentes socios o no. 7) Gerente: Ruth Regina Attwel 8) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. 9) Fecha de Constitución: 10 Julio de 2006. José Antonio Saiz, Contador Público, CPCECABA Mat Tº 202 Fº 99 Autorizado en instrumento privado y acta de asamblea del 10/07/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/7/2006. Número: 114040. Tomo: 0202. Folio: 099.

e. 18/07/2006 Nº 67.204 v. 18/07/2006

DE LAURENTIIS AGENTES Y ASESORES EN SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Escritura del 16/06/2006, escritura 223, Folio 605, Registro 925. SOCIOS: Viviana Mabel CERVIÑO, argentina, nacida el 20/09/1962, DNI 16144571, casada en primeras nupcias con Mauro de Laurentiis, comerciante, CUIT 27-16144571-7, domiciliada en Misiones 156 Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; Mauro DE LAURENTIIS, argentino, nacido el 4/07/1959, DNI 13615051, casado en primeras nupcias con Viviana Mabel Cerviño, Productor de Seguros, CUIT 20-13615051-1, domiciliado en Misiones 156, Don Bosco, provincia de Buenos Aires, matrícula de Seguros 2331; Gustavo Roberto CRUCES, argentino, nacido el 31/12/1959, DNI 13791432, casado en primeras nupcias con Flavia Noemí Dalle Ave, Productor de Seguros, CUIT 20-13791432-9, domiciliado en Roca 85, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, matricula de Seguros 57670; Manuel Alejandro MENDEZ, argentino, nacido el 2/05/1960, DNI 13736177, casado en primeras nupcias con Beatriz Amigo, Productor de Seguros, CUIT 23-13736177-9, domiciliado en Montevideo 1083, 6º piso "4", ciudad de Buenos Aires, matricula de Seguros 55434; José María DE LAURENTIIS, argentino, nacido el 7/07/1955, DNI 11602878, casado en primeras nupcias Ana María Antonini, Productor de Seguros, CUIT 20-11602878-7, domiciliado en Comandante Franco 57, Bernal, Provincia de Buenos Aires, con trícula de Seguros 2330.- NOMBRE: DE LAURENTIIS AGENTES Y ASESORES EN SEGUROS S.R.L. SEDE: Avenida Belgrano 634, Primer Piso Oficina "C", ciudad de Buenos Aires.- OBJETO: Tiene por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.- CAPITAL SOCIAL: DIEZ MIL PESOS dividido en diez mil cuotas de UN PESO cada una de valor nominal. Suscripción 100% Integración: 25% en dinero en efectivo.- ADMINISTRACION: gerentes, como mínimo uno de ellos debe acreditar su condición de socio y productor de seguros por el término de dos ejercicios. DESIGNACION: Gerente: Viviana Mabel CERVIÑO domicilio real y especial Misiones número 156 de Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Roberto CRUCES domicilio real y especial Roca número 85, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. FISCALIZACION: ART. 55.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Duración: 99 años.- Autorizada por escritura 223, folio 605, de fecha 16/06/2006 a suscribir el presente.

María Conde

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 260.

e. 18/07/2006 Nº 47.166 v. 18/07/2006

DESCADENADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 01/06/06, Fabián Héctor Gentile de la Rua argentino, soltero, DNI 14.432.675 y Martín Marenco argentino, casado, DNI 24.560.476 cedieron 300 cuotas sociales a Kleber Wellington Tolezani brasileño, casado, Pasaporte de la Rep. Federativa del Brasil CS 355.828, por $ 4.000. Martín Marenco – Socio gerente.- Designado por escritura Nº 443 del 8-11-2005.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Buongiorno. Nº Registro: 538. Nº Matrícula: 1935. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 53.

e. 18/07/2006 Nº 47.176 v. 18/07/2006

DIGTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 29 de mayo de 2006 se ha reformado el artículo cuarto del estatuto social: Artículo Cuarto: El capital social será de pesos seis mil ($ 6000) dividido en 600 cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y un voto por cuota, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. Fredy Daniel Severi, trescientas (300) cuotas sociales por pesos tres mil ($ 3.000) con derecho a 300 votos; y el Sr. Eliseo Pablo Sicurello trescientas (300) cuotas sociales por pesos tres mil ($ 3.000) con derecho a 300 votos. En el supuesto de que la sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría simple de capital en la reunión de socios y podrá ser efectuado por instrumento privado con firmas certificadas, con lo cual no será necesario la escritura pública al efecto. Bastará con la presentación del referido instrumento, debidamente certificado, a la Inspección General de Justicia. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Estatuto Social de fecha 27 de junio de 2005.

Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 18/07/2006 Nº 67.124 v. 18/07/2006

EDIFICIO CUBA I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Javier Rutsztein, 22-9-59, casado, DNI 13505062, Bulnes 2736, Cap. Fed., Javier Isidro Melmann Rabey, 9-12-80, soltero, DNI 28508147, Lavalle 2660, 9º Piso, Departamento A, Cap. Fed. argentinos, comerciantes, 2) 6-7-06; 3) "EDIFICIO CUBA I SRL"; 4) Cuba 2891, Cap. Fed. 5) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: Compra, venta, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo, y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la realización de todo tipo de obras para la construcción de edificios, obras de todo tipo relacionadas con la construcción. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios. FINANCIERA E INVERSION: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas de los apartados precedentes, con el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $12.000.- 8 y 9) Javier Isidro Melmann Rabey, indeterminado, personal.10) 30/6 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Cuba 2891, Cap. Fed. Autorizado por Contrato del 6/7/06.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 07/07/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 8.

e. 18/07/2006 Nº 67.190 v. 18/07/2006

ESMERALDA 2985

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion SRL: 1) Por Escritura 191, del 10/07/06, Folio 470, Registro 492, Capital Federal.- 2) Elena María SAN JUAN, argentina, casada, nacida 15/08/41, comerciante, D.N.I. 9.981.128, CUIL 2709981128-0, domicilio Vicente López 132, 5º A, Martinez, Buenos Aires; Oscar Rubén NISTAL, argentino, casado, nacido 3/11/65, contador público, DNI 17.819.737, CUIT 20-17819737-2, domicilio Reconquista 629, 3º 6, Capital federal; 3) Denominación: ESMERALDA 2985 SRL.- 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: la construcción de todo tipo de inmuebles y de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o licitaciones, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- Importación y Exportación de materiales y maquinarias relacionadas con sus actividades.- INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que realicen dentro del objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la Ley y el presente estatuto.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 5) Duración: 99 AÑOS.- 6) Capital: $ 40.000, representado por 900 acciones de $20 cada una.- 7) Administración: 1 o más Socios Gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por 3 años. 8) Representación Legal: 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. 9) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. 10) Socio Gerente: Oscar Rubén Nistal.- 11) Sede Social: Reconquista 629, 3º 6, Cap. Fed. Domicilio Especial: Reconquista 629, 3º 6, Capital Federal. Autorizada: Escribana Liliana M. Grinberg por escritura 191 de fecha 10/07/06, folio 470, Titular del Registro 492.

Escribana - Liliana M. Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713281719/2. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 18/07/2006 Nº 17.000 v. 18/07/2006

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES METALÚRGICOS SENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 03/04/06. 1) modifica artículo SEGUNDO, quedando articulos PRIMERO y SEGUNDO asi redactados: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES METALÚRGICOS SENDA S.R.L.". "ARTICULO SEGUNDO: Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero." 2) Se fija domicilio legal en Pasaje Carabelas 291, piso 6 oficina "C" de la C.A.B.A. Jaime Hugo Kattan autorizado en acta del 03/04/06.

Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2006. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 17/07/2006 Nº 67.295 v. 17/07/2006

ESTACION RUTA 1422

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública de fecha 13-06-06, se resolvió: 1) La cesión de 5 cuotas de $10 c/u propiedad de Lucas Matías REI OVIEDO, 5 cuotas de $ 10 c/u propiedad de Martín Javier REI OVIEDO, 5 cuotas de $ 10 c/u propiedad de Federico Luis LAZZARO y 2 cuotas de $ 10 c/u propiedad de Lucas Gabriel LAZZARO a favor de Enrique Pascual BERARDI, 2) Aceptar la renuncia como gerente a Federico Luis LAZZARO y, 3) Designar como gerente a Enrique Pascual BERARDI. Domicilio especial Avenida Corrientes 1386, 4º piso, oficina 422, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 13 de junio de 2006, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2006. Número: 060711277174/E. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 18/07/2006 Nº 47.169 v. 18/07/2006

ESTERIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Isaias Leo Kremer, casado, nacido 4/9/47, argentino, DNI 7.607.570, CUIT 20-07607570-1, comerciante, con domicilio ideal y especial en El Salvador 5115 Cap. Fed. y Liran Jakob Rosenfeld, uruguayo, nacido 10/12/81, pasaporte 4945540-2, CDI 20-60335847-4, comerciante, domiciliado en el Salvador 5115 Cap. Fed. Objeto a desarrollar: Hoteleria formar parte de otras spciedades, constituidas o constituir, nacionales o extranjeras. Y las siguientes actividades: dar hospedaje por día y/o mes, servicio de bar y restaurante, servicios en general para huespedes, internet y su comercialización, ventas de paquetes turisticos nacionales e internac. cursos de idioma, compraventa de productos artesanales, cosmetica nacional e importada, prendas de vestir y accesorios, importación y exportación de mercaderias relacionadas y afines. Capital: $ 20.000 suscripción por partes iguales integración del 25%, saldo plazo de ley. Domicilio Legal: El Salvador 5115 Cap. Fed. Socio-gerente: Isaias Leo Kremer cierre ejercicio 30/12. Autorizada Diana S. Enser. abogada. Autorizada por instrumento privado celebrado el 14/07/06.

Abogada - Diana Silvia Enser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/06. Tomo: 04. Folio: 899.

e. 18/07/2006 Nº 67.408 v. 18/07/2006

FABRICA ARGENTINA de SOBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Mariné Adriana Silvia 20/11/68 casada arg, comerciante DNI 20.493.604 Melincue 2545 Capital y Gustavo Adrián Oliva 5/5/69 casado arg comerciante DNI 20.910.810 Melincue 2545 Capital. FABRICA ARGENTINA de SOBRES S.R.L. 10/7/2006 Esc 23 registro 1572. Capital $20.000 representados por 20.000 cuota de $1 valor nominal c/u. Plazo 99 años. Cierre del Ejercicio 30/6 c/año. Domicilio Irala 1593 Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el exterior a las siguientes actividades: Fabricar sobres, compra, venta, importación, exportación y conversión de papel.-

Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. La Adminstracion estará a cargo de uno o mas gerente socios o no que duraran en la función mientras no sean removidos por justa causa. Se designa Gerente a Gustavo Adrian Oliva, con domicilio especial en Irala 1593 Capital Federal. Se designa Gerente. Autorizado quien suscribe el presente Osvaldo Héctor Monti por escritura 23, al folio 52 del 10 de julio de 2006, Registro 1572 de la Capital Federal. El ESCRIBANO.

Escribano - Osvaldo H. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713280177/3. Matrícula Profesional Nº: 2783.

e. 18/07/2006 Nº 61.277 v. 18/07/2006

FARFAN DEL NIDO & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/07/2006 se constituyó FARFAN DEL NIDO & ASOCIADOS S.R.L. Socios: Débora Davicino, D.N.I. 25.385.453, argentina, 31/05/76, soltera, empresaria; Pablo Farfán Del Nido, chileno, 19/09/59, empresario, divorciado, DNI. 92.600.196, ambos con domicilio en Av. Independencia 3270, 9º piso, Dpto. A, Cap. Fed.- Duración: 99 años desde inscripción.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad de inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes urbanos y rurales; realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de propiedad horizontal y el régimen establecido por la Ley 14.005 y normas reglamentarias y complementarias; organización, administración y explotación de inmuebles en general, sometidos al régimen de propiedad horizontal, clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad. Capital: $ 6.000 en 60 cuotas de $ 100 c/u. Representación legal: uno ó más gerentes, individual e indistinta, socios o no, 3 ejercicios. Gerente: Pablo Farfán Del Nido, domicilio especial Av. Independencia 3270, 9º Piso, Dpto A, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Independencia 3270; 9º piso, Dpto. A, Cap. Fed. Autorizada: Andrea Viviana Thames. En instrumento privado de fecha 10/07/2006.

Contadora - Andrea Viviana Thames

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2006. Número: 429736. Tomo: 0223. Folio: 152.

e. 18/07/2006 Nº 47.320 v. 18/07/2006

FIDURBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN Escritura 153 del 12/07/06 SOCIOS Serenella PERRECA italiana nacida 12/02/67 casada en primeras con Alejandro Marcelo Jailián dni 92559999 arquitecta domicilio Tacuarí 1173 piso 1ª departamento B cap fed; Claudio Daniel ROSUJOVSKY argentino nacido 15/11/64 casado en primeras con Ruth Gorenberg empresario dni 17403586 domicilio Costa Rica 4156 departamento C cap fed DURACIÓN 99 años desde inscripción OBJETO Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país como en el exterior a) Fiduciaria: actuar como Fiduciario Ordinario, administrando todo tipo de fideicomisos en los términos de la Ley 24.441; b) Inmobiliaria: adquirir, arrendar, construir y transformar toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales para su venta, permuta, subdivisión, locación, administración u otras formas de explotación. CAPITAL 25.000 pesos, representado en 25.000 cuotas valor 1 $ por cuota. Cierre ejercicio: 30 de junio ADMINISTRACIÓN: 1 o mas gerentes socios o no por termino de sociedad GERENTES: Serenella PERRECA y Claudio Daniel ROSUJOVSKY SEDE y DOMICILIO ESPECIAL: Guatemala 4250 cap fed Escribana Eleonora Casabe autorizada en escritura 153 folio 533 del 12/07/2006 Registro 1285 Matricula 3887 de Cap fed.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713281268/0. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 18/07/2006 Nº 67.200 v. 18/07/2006

FIM FOOD SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo: 1.727.842.- Por instrumento privado del 7/6/06 Lucas PONCE OCAMPO, DNI 24.110.566, ha renunciado como Gerente y cedió sus 6.000 cuotas a favor de Diego Martín MOLTENI, D.N.I. 22.147.073. Se designa como único gerente a Diego Martín MOLTENI, quien constituyó domicilio especial en Pacheco de Melo 2665, 2º Piso, Departamento "5" C.A.B.A. Asimismo se traslada la sede social a Pacheco de Melo 2665, 2º Piso, Departamento "5" C.A.B.A. Se reformaron los arts. 4, 5 y 7 del contrato social, adecuando la constitución de garantía de los gerentes a la normativa vigente. Escribana Clarisa L.V.E. de PARKANSKY autorizada para publicar en instrumento privado del 07/06/06 Acta del 17/01/2005.-

Escribana - Clarisa L. V. Erlijman de Parkansky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/07/2006. Número: 060707271905/2. Matrícula Profesional Nº: 2252.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/07/06.

e. 18/07/2006 Nº 66.781 v. 18/07/2006

FULGOR.AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación estatuto: Por reunión de socios de fecha 23/05/2006 se modificó denominación social por la de "ARGENTTO S.R.L. continuadora de FULGOR.AR S.R.L."; protocolizado Escritura 225, 12/07/2006, Registro 1547, Cap. Fed. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 20/9/2005, Nº 6861, Libro 122, tomo SRL

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 114115. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 18/07/2006 Nº 67.188 v. 18/07/2006

GLOBAL CUSTOMS & LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/7/2007.- 2) Doña Marta Ramona FERRARESE, argentina, nacida el 19 de Enero de 1968, casada Licenciada en Comercio Internacional, con D.N.I. 18.713.652 domiciliada en Juan Francisco Seguí 4653, Capital Federal; y don Maximiliano GRUNEWALD, argentino, nacido el 6 de Julio de 1978, soltero, Despachante de Aduanas, titular del D.N.I 26.367.674, domiciliado en Llerena 2660, Capital Federal; La sociedad se denomina 3) "GLOBAL CUSTOMS & LOGISTICS S.R.L." 4) SEDE SOCIAL y domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal 5) El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, distribución, consignación, comercialización, importación, exportación y distribución, en el país y/o en el extranjero de todo tipo de mercaderías comprendidas en los términos del artículo 10 del Código Aduanero; su carga y descarga, así como también las actividades de comercio exterior, de tránsito marítimo, fluvial, terrestre y aéreo nacional e internacional; asumir representaciones de empresas nacionales e internacionales; contratar y/o realizar todo tipo de fletes, con empresas nacionales o internacionales de transportes aéreos, marítimos y terrestres, con medios propios y/o de terceros; asesoramiento y prestación de servicios de despachos de aduana, tanto importación como exportación; agente de transporte aduanero y agente marítimo; guardar, almacenar y/o resguardar cosas muebles, sean propias o de terceros; otorgar y brindar servicios de depósito y custodia de bienes propios o de terceros, estén o no en tránsito hacia o desde el interior o exterior del país; recibir en depósito bienes que deban ser fiscalizados por cualquier autoridad de contralor previo a su despacho a plaza; alquilar espacios para contenedores, contratar seguros de todo tipo y prestación de servicios de pesaje y balanza pública. REPRESENTACIÓN Y MANDATOS: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, todo ello relacionado con la actividad comercial precedentemente indicada.- Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones.- 7) El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS, 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de los GERENTES, quienes actuarán en forma INDIVIDUAL E INDISTINTA, con mandato por el término de diez ejercicios. 9) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, 10) Designar GERENTES a doña Marta Ramona FERRARESE y a Maximiliano GRUNEWALD, 11) Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 734 Piso 3º Departamento "A" Capital Federal.- El Autorizado por Escritura Publica Nº 116 de fecha 10/7/2006, al folio del Registro Nº 90 ANTE EL Escribano Marcelo G. Cueto Matricula Nº 4245.

Guillermo Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 10.

e. 18/07/2006 Nº 2300 v. 18/07/2006

GS MICROBOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 5/7/2006 Carlos Eduardo Sachetti cedió las 5500 cuotas sociales que poseía a favor de Eduardo Pablo Sachetti, argentino, 31/7/1984, DNI 31070614, estudiante, soltero, Agulleiro 1445, Palomar Pcia. de Buenos Aires, renunciando a la Gerencia. Los socios designan a Eduardo Pablo Sachetti como gerente, quien constituye domicilio especial en Avda. Corrientes 2312, 7º piso, Oficina "61", Cap. Fed. Autorizada inst. priv. 5/7/2006.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 18/07/2006 Nº 67.107 v. 18/07/2006

INDUSTRIAS BACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 11/7/06, Fº 312, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Madeleine Carolina GALASSO BELTRÁN, soltera, argentina, comerciante, nacida el 17/06/79, DNI 27.374.779, domiciliada en Sarmiento 76 piso 4º dpto. "B", Martínez, Pcia. de Bs. As.; Daniel Víctor Cristóbal GALASSO BELTRÁN, soltero, chileno, comerciante, nacido el 11/10/76, DNI 92.589.769, domiciliado en calle 31 Nº 5539, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Juan Pablo GALASSO BELTRÁN, soltero, argentino, comerciante, nacido el 6/10/84, DNI 31.315.127, domiciliado en calle 31 Nº 5539, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As.; Denominación: INDUSTRIAS BACOR S.R.L.; Domicilio: Uruguay 1143 piso séptimo departamento "E", C.A.B.A.; Objeto: importación, exportación, fabricación y venta de partes y repuestos para la industria automotriz y matrices y representaciones comerciales de productos industriales y químicos relacionados con el objeto antes descripto; Plazo: 50 años; Capital: $ 105.000.- Administración y representación a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado.- Gerente: Madeleine Carolina GALASSO BELTRÁN, quien fija domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 118 de fecha 11/7/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 113794. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 18/07/2006 Nº 67.126 v. 18/07/2006

Inox Ideas

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Paola Alvarez Insua, soltera, argentina, empresaria, nacida el 27/09/77, D.N.I. Nº 26.312.262 domiciliada en calle Roosevelt 4111, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Vera Eisenhardt, casada, brasileña, empresaria, nacida el 14/11/47, D.N.I. Nº 92.510.809 domiciliada en calle Roosevelt 3365, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Enrique Pablo Garcia Martinez, soltero, argentino, empresario, nacido el 30/01/73, D.N.I. Nº 16.559.169, domiciliado en calle Roosevelt 4111, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Constitución el 07/07/06 por instrumento privado. 3) Denominación: Inox Ideas S.R.L. 4) Domicilio: Roosevelt 4111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) Servicios: La realización de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. (ii) Comercialización: La comercialización, distribución, importación y exportación de toda forma de materias primas, productos elaborados y semielaborados, equipos y maquinarias, sus partes y componentes. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: 12.000 8) Administración y Representación Legal: Un gerente. Paola Alvarez Insua, quien fija domicilio especial en Roosevelt 4111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde 12) Cierre ejercicio: 31/05. Autorizada por Acta Constitutiva de fecha 07/07/06.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 18/07/2006 Nº 67.216 v. 18/07/2006

JAGUAR PROMOCIONES PUBLICITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/01/2006 1) Graciela Alicia Bove cede 5000 cuotas sociales a Susana Rosa Melillo, argentina, casada, Colombia 2124, San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 14/10/1948, comerciante, DNI: 5.972.255. Consecuentemente, el ARTICULO CUARTO se modifica en función de la nueva participación social. 2) Se agrega el ARTICULO DECIMO PRIMERO adecuando el contrato social a la normativa vigente en materia de garantías de los gerentes. 3) Administración y representación legal: Gerente Carlos Luís Mattivi, constituyendo domicilio especial en Colombia 2124, San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas.

Autorizado – Roberto Varela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 12/07/2006. Número: 112970. Tomo: 0217. Folio: 095.

e. 18/07/2006 Nº 67.157 v. 18/07/2006

KALIMNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Elbio SUAREZ, argentino, nacido 20/08/73, comerciante, DNI 23364327, CUIT 20-23364327-1, casado, Mario Gabriel SUAREZ, argentino, nacido 24/10/1978, comerciante, DNI 27.032.111, CUIT 23.27032111-9, soltero, ambos domiciliados en Calle 80 número 5945, Villa Libertad, Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires; 2) 10/07/06; 3) KALIMNOS S.R.L; 4) Ciudad de la Paz 1828 piso 6º departamento D, Cap. Fed.; 5) 1) Comercializadora de productos alimenticios y bebidas: comercialización de productos alimenticios de todo tipo, bebidas, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia y vitivinícola. II) Gastronomía servicios de catering, explotación de concesiones gastronomitas, bares, confiterías, restaurantes y afines.

III) Distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas en comedores comerciales, industriales, estudiantiles, y actividades afines a la industria gastronomica. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años desde su inscripción, 7) capital social $15.000. 8) Gerentes: Alejandro Elbio SUAREZ y Mario Gabriel SUAREZ, ambos con domicilio especial y constituido en Calle 80 número 5945, Villa Libertad, Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Cap. Fed., plazo de duración de la sociedad. 9) Gerencia en forma individual e indistinta; 10) 28/02. Paula Andrea CAMPOS, D.N.I. 31.277.095, apoderada según escritura Nº 109, del 10/07/06, folio 303 registro 1782, capital federal.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 36.

e. 18/07/2006 Nº 2306 v. 18/07/2006

KDF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 347 del 14/6/2006 Escribana Gabriela Susana BARSSAMIAN Registro 952 Capital Federal, se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Dicran Jorge MARGOSSIAN, argentino, casado, empresario, nacido el 6 de junio de 1959, D.N.I. 13.431.317 y CUIL 20-13431317-0, e Irene Adriana TREFNY, argentina, casada, arquitecta, nacida el 17 de abril de 1960, D.N.I. 13.802.404 y CUIT 27-13802404-6, domiciliados en Habana 4475, C.A.B.A.; Denominación: KDF S.R.L.- Domicilio: Juramento 2892, 1º piso Depto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550 como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos en el ramo de cuadros, espejos, plásticos, productos de madera y mimbre, artículos de limpieza, perfumería, tocador, ropa confeccionada, lencería, blanco mantelería, textiles en general y pieles, mercería, bonetería, fantasías, artículos de deporte, óptica y fotografía, artefactos de iluminación y del hogar, así como también artículos electrónicos, bazar, cristalería, relojería, juguetes, bijouterie, adornos, souvenirs, y artículos de regalería en general. A tal fin, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por este estatuto social.- Capital: $ 50.000 dividido en 5.000 cuotas con derecho a 1 voto c/ cuota y de valor $10 c/cuota, integramente suscripto e integrado en un 25%.- Org. de administración y representación legal: A cargo de uno a tres Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles.- Gerente: Dicran Jorge MARGOSSIAN, con domicilio especial en Juramento 2892, 1º piso Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Ejercicio social cierra: 30/9 de cada año.- La Sociedad prescinde de Sindicatura. Laura Marcela MILANESI.- D.N.I. 24.963.735.- Apoderada por escritura Nº 347 del 14/6/2006 Registro 952 Capital Federal.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 18/07/2006 Nº 67.149 v. 18/07/2006

LANDINI & LANDINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 06/07/06; se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: ALICIA MABEL PATRONE, argentina, casada, Arquitecta, 20/04/1951, DNI 6.729.107, FERNANDO PABLO LANDINI argentino, soltero, Psicólogo, 18/10/1977, DNI 26.311.542, ambos con domicilio en Galicia 1240 de esta Ciudad de Bs. As. "LANDINI & LANDINI S.R.L.", 99 años; Actuando como tal en los términos de la ley 24.441, y en consecuencia adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación general o con lo previsto por la citada ley o por cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique, o complemente. Mediante la comercialización y venta de las unidades funcionales y complementarias construidas en edificios construidos o a construirse, propios o ajenos. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante.- $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 cada una.- 30/06; Gerente: Alicia Mabel Patrone, quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Galicia 1240 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 19.

e. 18/07/2006 Nº 67.194 v. 18/07/2006

M.A. PROMOCION Y PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Elsa Martina Ríos, edad 76 años, viuda, LC. 02.868.147, y Nancy Cecilia Alvarado, edad 31 años, soltera, DNI 24.389.907, ambas domiciliadas en Rogelio Irurtia 2689, Lomas de Zamora, Pcia, de Bs. As., argentinas y comerciantes, 2) 07/07/2006, 3) M.A. PROMOCION Y PUBLICIDAD SRL. 4) Av. Intendente Rabanal 2150, Cap. Fed. 5) Edición de libros, publicidad, realización de eventos, 6) 99 años, 7) $20.000.-, 8) gerente por tiempo indeterminado Nancy Cecilia Alvarado, con domicilio especial en Calderón de la Barca 1125, Cap. Fed. y garantía según Res. IGJ 20/04, 9) gerente, 10) 30 de junio de cada año. Autorizado en instrumento privado del 7 de julio de 2006 Luis A. Vieiro.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 113437. Tomo: 0147. Folio: 242.

e. 18/07/2006 Nº 47.135 v. 18/07/2006

MANOTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 118 del 05/07/2006, Fº 445, Registro Notarial 2.095, Capital Federal.- 1) La socia Georgina Mariel DOMINGUEZ, cedió 50 cuotas sociales.- 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, a Daniel Adrián FUMO, soltero, nacido el 7 de marzo de 1973, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 23.157.696, con domicilio real y especial en la localidad de San Isidro, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, calle Alberti número 325, piso tercero, departamento "G".- Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 445 del 05/07/2006.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713281563/4. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 18/07/2006 Nº 47.177 v. 18/07/2006

MARFAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escritura 220 del 24-11-2005 Reg. 1112 Cap. Fed. entonces de su adscripción, se modificó el plazo social, estableciéndose en la cantidad de veinte años contados a partir del 20-8-2004. Esc. autorizado en escritura 220 24-11-2005.

Escribano - Eduardo Alejandro Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2006. Número: 060712277685/E. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 18/07/2006 Nº 67.202 v. 18/07/2006

MINETEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/7/06, se reformó art. 3 (objeto social), complementando constitución del 22/5/06: OBJETO: SERVICIOS: La prestación de asesoramiento, servicios técnicos y representaciones relacionadas con la actividad minera, excluyéndose los servicios y asesoramientos comprendidos por las leyes 20.488 y 23.187. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) La prestación de los servicios de dirección, administración o gerenciamiento para la construcción de obras civiles y plantas industriales o procesos relacionados a la actividad de minería; b) Ejercer representaciones de empresas locales y/o extranjeras que sean proveedoras de servicios y/ o maquinarias para la mencionada actividad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. (AUTORIZADA por Escritura 161 del 22/5/06: Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002515484.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 36.

e. 18/07/2006 Nº 67.078 v. 18/07/2006

MOOG DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14-06-06 la sociedad Moog Do Brasil Controles Ltda. cede, vende y transfiere, 149 cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la sociedad Moog de Argentina S.R.L. a favor del Dr. Alejandro Alt. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 14-06-06.-

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 18/07/2006 Nº 67.277 v. 18/07/2006

NORATRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julio César PASTORE, DNI 4.573.758, viudo de sus primeras nupcias de Nora Alicia Fernández, nacido el 10-08-1940 y Gabriel Esteban PASTORE, DNI 23.805.494, casado en primeras nupcias con Marisol Riesgo, nacido el 15-11-1974; ambos domiciliados en Ingeniero Marconi 5130, Munro, pcia. de Buenos Aires, argentinos y empresarios.- 1.- Fecha: 11-07-2006.- Escritura nº 476, Registro Notarial 1130.- 2.- Denominación: NORATRADE S.R.L..- 3.- Sede social: Avenida Paseo Colón 524, piso 2º, oficina 4, C.A.B.A..- 4.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: La prestación de servicios tales como: 1) Consignación, representación, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías y materias primas.- Y 2) Transporte nacional e internacional; logística; brokers internacional; búsqueda de mercados internacional, consultoría, compra-venta nacional e internacional; contratación de fletes de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de seguros, de estiba de puertos y de alquiler de depósitos.- 5.- Plazo: 99 años de su inscripción en I.G.J..- 6.- Capital: $ 10.000.- 7.- Administración: Gerencia: Julio César Pastore y/o Gabriel Esteban Pastore quienes constituyen domicilios especiales en la sede social.- Mandato: por tres ejercicios, siendo reelegibles.- 8.- Representación: Firma indistinta de cualesquiera de los gerentes designados.- 9.-Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado por escritura 476 del 11-06-2006 que corre al folio 1185 del Registro Notarial 1130.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713280309/5. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 18/07/2006 Nº 47.186 v. 18/07/2006

NORSUR AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Por instrumento privado del 07/07/2006. SOCIOS: Don Sebastián Fargeta, argentino, soltero, DNI 26.025.245, CUIT No 20-26025245-4, nacido el 22/08/1977, comerciante, domiciliado en Las Heras 72 Piso 7 dto. D, Ramos Mejia, Pcia. de Buenos Aires, y Don Nicasio Humberto Bernabei, argentino, casado, DNI 17.437.468, CUIT No 20-17437468-7, nacido el 15/01/1965, comerciante, domiciliado en Avellaneda 692, Los Quirquinchos, Pcia. de Santa Fe. DENOMINACION: NORSUR AGRO SRL. SEDE SOCIAL: Avenida de Mayo 580 Piso 4º Oficina 1 y 2, Capital Federal. DURACIÓN: 50 años desde su inscripción, OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, del país o del exterior las siguientes actividades: a) AGRICOLA GANADERA: La explotación de la actividad Agrícola y Ganadera, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, mediante fusiones, uniones temporarias de empresas, la compra, venta de productos agrícolas, pudiendo comercializar su producción en forma directa en los mercados de cereales, a términos, cooperativas, tanto en el mercado interno como externo; y en general todo lo relacionado con la agricultura y ganadería y las agroindustrias. La compra, venta, locación, aparcerías, permuta y explotación de toda clase de Inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones en las leyes de propiedad horizontal, bienes Muebles, maquinarias, rodados, semovientes, marcas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, aceptar servidumbres de todo tipo y constituir hipotecas o prendas. b) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing u otro tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, minerales, vegetales, animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materia prima nacional y extranjera, automotores, herramientas, productos químicos, mercaderías en general, patentes de Invención, marcas de fábrica y/o comercial e industria, modelos, diseños y procesamientos industriales. c) INDUSTRIALES: Mediante la transformación, manufactura, elaboración, industrialización y fraccionamiento de productos, subproductos derivados de actividades vitivinícolas, metalúrgicas, agropecuarias, forestales, ganaderas y químicas. d) TRANSPORTE: Transportar por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, cargas, mercaderías o productos de cualquier naturaleza, origen o procedencia, por medios propios o de terceros, dentro o fuera del país o entre distintos paises, para lo que previamente deberá contar con las autorizaciones respectivas, conforme a las disposiciones legales que rigen esta actividad en sus distintas modalidades. CAPITAL: $12.000= divididos en 1200 cuotas de $10= valor nominal cada una. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo exclusivo del socio que se desempeñe como gerente. GERENTE: Sebastian Fargeta, con domicilio especial en la calle Avenida de Mayo 580 Piso 4º Oficina 1 y 2, Capital Federal, quien actuará por el término de 3 ejercicios, siendo reelegible, constituyendo la garantía exigida del Seguro de Caución por la suma de Pesos Diez Mil. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año. El firmante se halla autorizado por instrumento privado del 07/07/2006.

Abogada - Paola A. Zerbo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 52. Folio: 785.

e. 18/07/2006 Nº 67.131 v. 18/07/2006

OPHTALMIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 577 del 10/07/06 Fo. 2312 Registro 35 de Cap. Fed. el socio Osvaldo Oscar MATEO, cede y transfiere la totalidad de las 200 cuotas sociales de valor nominal $.1.- c/u. a Sonia Griselda SCORNAVACCHE, argentina, empresaria, casada, nacida 13/04/46, DNI 5.295.441 CUIL 27-05295441-5, domicilio Varela 15 piso 1º dpto."B" Cap. Fed. y Yanina Denise MURAGLIA, argentina, soltera, comerciante, nacida 18/06/87, DNI 33.174.050 CUIL 27-33174.050-6, domicilio Varela 15 piso 1º dpto. "B" Cap. Fed..- Se designa Gerente a Miguel Angel Muraglia y Sonia Griselda Scornavacche, quienes aceptan el cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social.- Se traslada la sede social de Lavalle 1772 local 10 a

Rodriguez Peña 686 Cap. Fed.- Fdo. Anabella Soledad Muñoa autorizada por esc. Nº 577 del 10/07/06 otorgada al folio 2312 del Registro Nº 35 de Cap. Fed..

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 010. Libro Nº: 67.

e. 18/07/2006 Nº 47.142 v. 18/07/2006

PINTURAS CITTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Rubén Omar Capaldo, Luis Alberto Fusco y Domingo Antonio Fusco, únicos socios de "PINTURAS CITTA S.R.L." resuelven: Rubén Omar Capaldo, cede todas sus cuotas por el precio de $33.000.- a Luis Alberto Fusco. Los actuales socios resuelven cambiar el domicilio, designar gerente, adecuar las garantías de los gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $3.000.-. 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por un ejercicio. Se designa Gerente a Luis Alberto Fusco, establece el domicilio especial en la sede social. Sede social: Olivera 71, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Escritura Nº 46 del 22/06/06, Escribano Alejandro Arias, Reg. 53, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/07/2006 Nº 67.153 v. 18/07/2006

POSTMAKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: En publicación del 29/06/06 Nº 46.249 se omitió el domicilio especial del gerente; calle Ibera Nº 1779, Ciudad Autónoma de Buenos Autorizada: María Zulema Gouveia según escritura pública Nº 297 del 22/06/06, ante la escribana Mónica Liliana Straub, Registro Nº 18 de Quilmes.

María Zulema Gouveia

Certificación emitida por: Mónica Liliana Straub. Nº Registro: 18. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 20. Libro Nº: 16.

e. 18/07/2006 Nº 47.138 v. 18/07/2006

PRIVASOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Pivado de fecha 4/7/2006 se autoriza a DARIO AGUSTIN PANDOLFI, a informar que: se modifica el plazo de duración de la sociedad por el plazo de 50 años, el cual vencería el 20/09/2055, se aumenta el capital a $ 300.000, se cambia la sede social a la Avenida Belgrano Nº 705 de Capital Federal. Se designan gerentes a: ENRIQUE SCHMIDT, GUILLERMO ENRIQUE SCHMIDT, y NORMA ZUNILDA SCHMIDT, ambos fijan domicilio especial en la sede social: Avenida Belgrano Nº 705 de Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Enrique Máximo Paz. Nº Registro: 184. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 51. Libro Nº: 50.

e. 18/07/2006 Nº 67.195 v. 18/07/2006

PUENTES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura pública Nº 202 f. 619 del 24 de mayo de 2006 y escritura rectificatoria Nº 328 F. 1005 de fecha 14 de julio de 2006; OBJETO: la sociedad tiene por objeto dedicarse sor cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Compra, Venta, alquiler, división o subdivisión de tierras e inmuebles, construcción, reciclado, armado y administración de puentes de acero e inmuebles; sus componentes de cualquier clase y tamaño, así como agencias y comisiones de negocios, representaciones, consignaciones y actividades de gerenciamiento y administración de inmuebles y trabajos públicos o privados; b) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: Exportar o importar bienes y servicios producidos por la Sociedad y todos los materiales necesarios y relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Firma: Armando F. Ricci Autorizado por Escritura Pública Nº 202, F. 619. Escribana Autorizante, Estela García Liñeiro.

Armando F. Ricci

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 48.

e. 18/07/2006 Nº 47.309 v. 18/07/2006

PUERTA DE LEÓN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social del 11/07/2006 1) Elisabeth Susana Ledesma, comerciante, nacida el 26-12-1964, DNI 16848558 CUIL 27-16848558-7, 2) Noelia Bettina Ledesma, estudiante, nacida el 18-06-1985, DNI 31586237 CUIL 27-31586237-5. Ambas argentinas y solteras con domicilio real y especial en Castañares 4781 Piso 2 Dpto. F de Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Gastronómica: La explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, elaboración de comidas para llevar, delivery, salchichería y casa de comida. 2) Otorgar Franquicias relacionadas con el punto 1). A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionan con su objeto social. Capital Social: $ 10.000, divididos en 1.000 cuotas de $10 valor nominal, cada cuota da derecho a voto. Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año. Representación Legal: corresponde al Gerente: Nelson Ramón Ledesma, con domicilio real y especial en Castañares 4781 Piso 2 Dpto. F de Cap. Fed. Con domicilio social en Rivadavia 1260 Piso 1 Dpto. A de Cap. Fed. Dra. Elizabeth Fabiana Moreyra, abogada. Autorizada en el Contrato Social del 11/07/06.

Abogada - Elizabeth F. Moreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 67. Folio: 979.

e. 18/07/2006 Nº 67.206 v. 18/07/2006

PUNTO SUR MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Instrumento Privado 7/7/06. B) Pablo Martín FUKS, DNI 92030416, uruguayo, casado, empresario, 14/01/70, Pueyrredón 880 Departamento "6" Lomas de Zamora (Bs. As.) y Verónica Ethel FUKS, DNI 22965109, argentina, soltera, empresaria, 4/11/72, Sarandi 860 Departamento 4 Cap. Fed. C) PUNTO SUR MARKETING S.R.L. D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades 1) Servicios y producción integral de eventos y espectáculos promocionales y publicitarios. 2) Elaboración y comercialización de: a) Artículos de merchandising. b) Indumentaria, vestimenta y uniformes para promociones y publicidad y todo otra actividad que tenga directa relación con las operatorias comerciales y/o prestación de servicios. 3) Marketing y comunicación 4) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial. 5) Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) Capital $50.000, 500 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Pablo Martín FUKS 425 cuotas y Verónica Ethel FUKS 75 cuotas. G) 31/12 de cada año. H) Sede: Sarandi 860 Departamento "4" Cap. Fed. I) Gerente: Pablo Martín FUKS con domicilio real y especial en Sarandi 860 Departamento "4" Cap. Fed.. Autorizado por instrumento del 7/07/06 Hugo Rubén BULLÓN, DNI 18461710.

Autorizado – Hugo Rubén Bullón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 61. Folio: 235.

e. 18/07/2006 Nº 67.125 v. 18/07/2006

RECYCLE MCR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Humberto José Martín Curbello, 27 años, DNI 26.620.771, con domicilio en Estados Unidos 830, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Marisol Guadalupe Rius, 25 años, DNI 28.861.637, con domicilio en Gral. José Gervasio de Artigas 5636, Capital Federal; ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) 4/7/2006. 3) RECYCLE MCR SRL. 4) Pirán 6131, Capital Federal. 5) a) Comercial: compra, venta, comercialización, distribución y reciclado de materiales, desperdicios y descartes industriales y todo otro producto relacionado. B) Transporte: el servicio de transporte terrestre de los materiales mencionados en el inciso anterior, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 6) 25 años. 7) $11.000. 8) Gerentes: Humberto José Martín Curbello y Marisol Guadalupe Rius, fijan domicilio especial en Pirán 6131, Capital Federal. 9) dos o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/6. Maximiliano Stegmann autorizado en instrumento constitutivo del 4/7/2006.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/07/2006 Nº 67.152 v. 18/07/2006

REF SECURITY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa Aviso Anterior del 2/05/2006 Recibo Nº 0076-00061808. El objeto social será el de ofrecer servicios de seguridad en bienes y personas fabricar vender comprar distribuir exportar importar y financiar sistemas de seguridad electrónica alarmas en general sistemas de comunicaciones sistemas ópticos sistemas visuales de seguridad sistemas de grabadoras de imágenes ópticas y digitales circuitos cerrados de TV, sensores de movimientos sistemas de puertas y portones blindados y automatizadas sistemas de control de accesos controladoras de accesos molinetes automatizados cerraduras mecánicas y electromagnéticas sistemas de rastreo satelital vehicular y de personas utilización de sistemas de rastreo GPS sistemas de protección física chalecos defensivos antibalas cascos uniformes correajes custodia con personal de vigilancia de particulares y comercios custodia de valores y bienes custodia de vehículos con y sin carga, custodia de transportes de caudales podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales tenga o no participación en ellas; gestionar obtener explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina con el Banco de la Nación Argentina con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Autorizado a publicar por instrumento privado del 26 de JUNIO del 2006 Dr. Omar Eduardo Penna Tº 77 Fº 883.

Abogado - Omar Eduardo Penna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 77. Folio: 883.

e. 18/07/2006 Nº 67.165 v. 18/07/2006

RES-MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Constitución) 1) Ignacio Esteban MININNI, argentino, soltero, hijo de Alicia Haydee González y Norberto José Mininni, nacido 21/4/1979, comerciante, DNI 27.315.586 (CUIL 20-27315586-5), domiciliado en Yerbal 5954 CABA; y Carolina Viviana CARDOZO, argentina, soltera hija Hilda Rosa Cardozo y de Juan Basilio Pavón, nacida 3/9/1979, comerciante, DNI 27.288.887 (CUIT 27-27288887-1), domiciliada Lamadrid 652, Lomas de Zamora Pcia. Bs.As; 2) Escritura pública del 10/7/2006 Registro 1347 CABA 3) RES-MAS S.R.L. 4) Av. Jujuy 1046 piso 13º departamento "B" Capital Federal; 5) La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización por menor y mayor, importación y exportación de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo: 99 años, desde inscripción 7) Capital $12.000. Cuotas 12.000 $1 Valor Nominal cada una 8) Administración y Representación: a cargo de uno o más personas socios o no, en calidad de GERENTES, en forma individual e indistinta, quienes durarán en el cargo por tiempo indeterminado 9) Cierre de ejercicio 30/6 10) Gerentes: Ignacio Esteban MININNI y Carolina Viviana CARDOZO, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Esc. Hilda F. MIGDAL Autorizada según escritura pública del 10/7/2006, Fº 559, Registro 1347 CABA.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2006. Número: 060711275474/1. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 18/07/2006 Nº 67.164 v. 18/07/2006

SARUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 91- 07/07/06 -Registro 1047 Cap. Fed.- SOCIOS: 1) Leonardo Manuel MURAS, argentino, 21/07/1979, DNI 27.497.217, soltero, empleado, C.U.I.L. 20-27497217-4, Jaramillo 2596 piso 3º depto. "B" Capital Federal; 2) Macarena MURAS, argentina, 7/09/1977, DNI 26.114.928, soltera, arquitecta, C.U.I.L. 27- 26114928-7, García del Rio 2938 Capital Federal; 3) Javier Gastón MURAS, argentino, 18/05/1981, DNI 28.864.300, soltero, comerciante, C.U.I.T. 20-28864300-9, García del Rio 2936 Capital Federal; 4) María Sol FERREÑO LAMEIRO, española, 13/08/1954, DNI 93.352.468, viuda de sus primeras nupcias con Manuel Muras Vecino, comerciante, C.U.I.L. 27-93352468-5, Migueletes 731 piso 3º depto. "B" Capital Federal. PLAZO: 50 años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la explotación; por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; de la actividad hotelera en todas sus formas, como hoteles, hosterías, hospedajes, albergues, apart hoteles, habitaciones, inmuebles, servicios anexos y complementarios, restaurantes, bar, kioscos, confiterías, salones de fiestas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: $ 18.000. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: uno ó mas gerentes, socios o no actuando en forma indistinta por el término de dos ejercicios. GERENTE: Leonardo Manuel MURAS.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/05.- DOMICILIO LEGAL y ESPECIAL: Quesada 2368/2370.- Capital Federal.- Autorizado: esc. 91 del 07/07/2006. Reg. 1047 Cap. Fed.-

Escribano - Horacio Alfredo Luengo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713280180/4. Matrícula Profesional Nº: 2184.

e. 18/07/2006 Nº 47.175 v. 18/07/2006

TALLERES GRAFICOS IMPREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10/07/2006, se ha aprobado la reconducción de la sociedad, estableciendo un plazo de 50 años a partir de la inscripción de la reconducción, modificándose el Artículo Segundo del Contrato Social. Autorizada: Roxana Edith Abas DNI 17902143 por instrumento privado de fecha 10/07/06.

Abogada – Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 18/07/2006 Nº 67.214 v. 18/07/2006

TERAIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/05/2006, constitución "TERAIKE S.R.L." Domicilio social: Helguera 1716, Capital Federal Socios: Ana María Romero, argentina, nacida el 01/02/1955, comerciante, casada, DNI 11.477.140, domiciliada en la calle Bolivia 1735, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; y por la otra parte: Diego Lopez Quintián, argentino, nacido el 11/01/1973, comerciante, casado, DNI 23.124.283, con domicilio en Rodriguez Peña 158, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 20 años. OBJETO: explotación comercial y/o industrial de todo lo relacionado con reciclaje, producción, modificación, lavado, etrudado, secado, recupero, en forma automática o manual, en depósitos propios o de terceros, de todo tipo de materiales inorgánicos, pet, polietileno, cristal o color, preformas, plástico en todas sus formas y estados, explotación comercial e industrial, extracción, procesamiento, compra, venta, comercialización, transporte, distribución, importación, exportación, trading, de todo tipo de productos, subproductos y derivados, almacenamiento y depósito, utilizando y prestando servicios finacieros para llevar a cabo el objeto social, actuando por cuenta propia y de terceros, pudiendo actuar como sociedad industrial, inversora y comercial, asociarse con terceros, tomar representaciones, comisiones o distribución; y actuar en combinación con otras sociedades, UTE y ACE, importación y exportación de mercaderías, equipos, maquinaria, materiales y elementos de toda clase de productos. CAPITAL: $7.000. Administración y Representacion: socio Gerente: Diego Lopez Quintián, con domicilio especial en Helguera 1716, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizada por el instrumento constitutivo mencionado ut supra: Abogada- María Laura Godoy-Velez; Tº 59-Fº 986 CPACF.

Abogada – María Laura Godoy Velez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 59. Folio: 986.

e. 18/07/2006 Nº 67.176 v. 18/07/2006

TRANSPORTE BOGNANNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I CLAUDIO EDUARDO BOGNANNI, argentino, casado, comerciante, DNI 16.040.027, nacido el 11 de Abril de 1962, domiciliado en Francisco Lagorio 734, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires II SUSANA AMALIA SPINELLI, argentina, casada, comerciante, DNI 17.231.127, nacida el 16 de Octubre de 1964, domiciliada en Francisco Lagorio 734, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 05/07/2006. 3) TRANSPORTE BOGNANNI S.R.L. 4) Maure 3024, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: transporte de cargas en general, de corta, media y larga distancia, nacional e internacional, por cualquier medio, como asimismo su almacenamiento y depósito, y servicios de logística; pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o conexos de los anteriores. 6) 99 años 7) $60.000 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma conjunta o individual por el término del presente contrato. Gerentes: CLAUDIO EDUARDO BOGNANNI y SUSANA AMALIA SPINELLI, domicilio especial: Maure 3024, Ciudad de Buenos Aires 9) Representante legal y uso de firma social a cargo de los gerentes 10) 31/12. Autorizada en instrumento privado del 05/07/2006. Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 18/07/2006 Nº 67.112 v. 18/07/2006

TRIBUNALES DEPOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) PABLO AUGUSTO CODON, argentino, soltero, estudiante, nacido el 11/7/78 26.733.745, Hipólito Irigoyen 3441, departamento 12, Cap. Fed., y RODRIGO LUIS SANCHEZ BRENTA, argentino, casado, estudiante, nacido el 29/12/78, D.N.I. 27.087.080, Espinosa 423, departamento 4, Cap. Fed. 2) 10/7/06. 3) TRIBUNALES DEPOT S.R.L. 4) Paraná 582, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas, equipos de informática, así como su servicio técnico, accesorios, insumos, muebles y en general, así como todo otro evento o servicio que se relacione con la informática. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerencia: en forma individual, socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Pablo Augusto CODON, con domicilio especial en sede social. 10) 31/12. Dr. Patricio E. Kolker, Abogado autorizado en documento privado del 10/7/06.

Abogado - Patricio E. Kolker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 88. Folio: 794.

e. 18/07/2006 Nº 67.147 v. 18/07/2006

UNIQEMA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 13/07/06 se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 10.000.- a $ 1.450.570 y la consecuente reforma de la cláusula cuarta del contrato social. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Reunión de Socios del 13/07/06.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2006. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 18/07/2006 Nº 67.356 v. 18/07/2006

URBAN PERFORMERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN Escritura 152 del 12/07/06 SOCIOS Serenella PERRECA italiana nacida 12/02/67 casada en primeras con Alejandro Marcelo Jailián dni 92559999 arquitecta domicilio Tacuarí 1173 piso 1ª departamento B cap fed; Claudio Daniel ROSUJOVSKY argentino nacido 15/11/64 casado en primeras con Ruth Gorenberg empresario dni 17403586 domicilio Costa Rica 4156 departamento C cap fed DURACIÓN 99 años desde inscripción OBJETO Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país como en el exterior INMOBILIARIAS: Realizar operaciones inmobiliarias y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, tales como compraventa, proyecto, dirección, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de dichos inmuebles.- Para este fin la sociedad podrá comprar, vender permutar financiar, explotar y administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas de cualquier clase, ya sean públicas o privadas.- CAPITAL 25.000 pesos, representado en 25.000 cuotas valor 1 $ por cuota. Cierre ejercicio: 30 de junio ADMINISTRACIÓN: 1 o mas gerentes socios o no por termino de sociedad GERENTES: Serenella PERRECA y Claudio Daniel ROSUJOVSKY SEDE y DOMICILIO ESPECIAL: Guatemala 4250 cap fed Escribana Eleonora Casabe autorizada en escritura 152 folio 528 del 12/07/2006 Registro 1285 Matricula 3887 de Cap fed.

Escribana - Eleonora Rebeca Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713281267/0. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 18/07/2006 Nº 67.201 v. 18/07/2006

UTILITY CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso de fecha 06/07/06. Fac.: 66226. Se modifica cláusula tercera. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: prestación de toda especie de servicios de consulta empresarial, estudio, investigación y asesoramiento de desarrollos comerciales, elaboración de informes, con exclusión de las actividades regidas por las leyes 20488 y 23187 y todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante; difusión de desarrollos comerciales, incluyendo publicidad o propaganda de productos y/o servicios, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos, realización de congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Dr. Alejo García Menendez. Autorizado por instrumento privado del 28/06/06.

Abogado - Alejo García Menendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2006. Tomo: 78. Folio: 272.

e. 18/07/2006 Nº 67.234 v. 18/07/2006

ZHYQUE MOON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Pablo Alejandro Pinnel argentino, abogado, divorciado, nacido el 17.05.1953, D.N.I. Nº 10.794.681, con domicilio constituido en la Avenida Eduardo Madero 1020 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Marcelo Eduardo Gallo: argentino, abogado, casado, nacido el 07.10.1955, DNI 11.677.885, con domicilio constituido en la Avenida Eduardo Madero 1020 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de Constitución de fecha 11.07.2006; 3) Razón Social: Zhyque Moon S.R.L.; 4) Sede: Avenida Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a: 1) La instalación de locales gastronómicos de comida étnica y la explotación del negocio de restaurante, confitería, bar, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, incluyendo bebidas alcohólicas, así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. 2) La importación y comercialización en los locales de restaurante, confitería, bar o análogos, de artesanías, indumentaria y productos típicos regionales de origen asiático. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Gerencia: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco gerentes titulares, pudiéndose designar igual o menor número de suplentes. Los gerentes durarán 5 años en sus cargos: Único gerente titular y presidente: Pablo Alejandro Pinnel; gerente suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal: Cualquiera de los gerentes titulares en forma individual e indistinta; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Soledad Percossi, abogada autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 11.07.2006.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 18/07/2006 Nº 67.135 v. 18/07/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CreditAccess S.G.R.

Constituida por escritura pública del 11 de julio de 2006, pasada ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841. SOCIOS: Protectores: 1) Fernando René Díaz, argentino, casado, contador público, 44 años, D.N.I. 14.397.652, Vidt 1745, 6°, Cap. fed, 2) Antonio Lozano, argentino, casado, ingeniero, 71 años, L.E. 4.138.717, Juncal 1682, 6°, CAP. FED, 3) CONSULTORES FORESTO-INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A., CUIT 30-70383351-5, Juncal 2883, 7° "B" Cap. fed, inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/03/99 bajo el N° 4290 del Libro 4 de Sociedades por Acciones, 4) Dronal S.A., Malabia 1148, cap. fed, inscripta en Inspección General de Justicia el 15/12/03, bajo el número 17969, Libro 23, tomo de Sociedades por Acciones. Partícipes: 1) Silvina Infantino argentino, casado, psiquiatra, 39 años, DNI 18.306.249, República Arabe Siria 3144, 8° "C", Cap. fed; 2) Eduardo Daniel Sforza, argentino, 37 años, Licenciado en Informática, DNI 20.620.975, casado, Washington 2432, 6° "B", Cap. fed; 3) Adrián Alauzis, argentino, 37 años, soltero, periodista, Ruiz Huidobro 3434, PB "B", Cap. fed; 4) Liliana Lucía Mastronardi, argentino, 49 años, divorciada, docente, DNI 12.965.484, Machain 3575, Cap. fed; 5) Norberto Javier Vacani, argentino, 34 años, Arquitecto, soltero, DNI 22.656.809, Baldomero Fernández Moreno 2550, PB, "2", Cap. fed; 6) Mariano Ariel Sardans, argentino, casado, empresario, 37 años, DNI 20.665.696, Machain 3577, Cap. fed; 7) Pablo Ariel Smudt, argentino, 38 años, Analista de Sistemas, soltero, DNI 20.005.003,: J. F. Kennedy 2842, 10° "B", Cap. fed; 8) José Luis Smudt, argentino, 37 años, empresario, casado, DNI 20.696.263, Avenida Corrientes 5482, Cap. fed; 9) Martín Daniel Lacave, argentino, 30 años, casado, contador público, DNI 24.718.565, Avenida Directorio 2923, 9° "A", Cap. fed; 10) María Rosa Laborato, argentino, 46 años, Licenciada en Psicología, soltera, DNI 13.515.815, Chacabuco 732, 3° "16", Cap. fed; 11) Adriana Mabel Sanchez, argentina, 45 años, Psicóloga, soltera, DNI 14.442.409, Junin 1655, 4° "A", Cap. fed; 12) Interstal S.A. CUIT 30-62660677-2, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, 5°, Cap. fed, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12/09/78, bajo el número 3240, Libro 88, Tomo A, Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 13) BP Group S.A. CUIT 30-70760968-7, Independencia 3531, Cap. fed, inscripta en Inspección General de Justicia el 19/04/01, bajo el número 4645, Libro 14, Tomo de Sociedades por Acciones; 14) Canepa Kopeck y Asociados, CUIT 30-52965489-4, Avenida Roque Sáenz Peña 788, 9° piso, Cap. fed; 15) Horwath Capital Intelectual S.A., CUIT 30-70746103-5, Avenida Roque Sáenz Peña 788, 9° piso, Cap. fed, inscripta en Inspección General de Justicia el 21/12/00, bajo el número 18941, Libro 13, Tomo de Sociedades por Acciones; 16) HMSI S.A., CUIT 30-70495881-8, Avenida Roque Sáenz Peña 788, 9°, Cap. fed, inscripta en Inspección General de Justicia el 15/09/99, bajo el número 13523, Libro 6, Tomo de Sociedades por Acciones; 17) Horwath Consulting S.A. CUIT 30-65031269-0, Avenida Roque Saenz Peña 788, 9°, Cap. fed, inscripta en Inspección General de Justicia el 31/10/91, bajo el número 9123, Libro 110, Tomo A de SA; 18) Matías Andrés Lacave, argentino, 24 años, soltero, programador, DNI 29.482.454, Avellaneda 1255, 9° "A", Cap. fed; 19) Gabriel Alfredo Tropea, argentino, 31 años, casado, Analista de Sistemas, DNI 23.805.731, Arturo Jauretche 145, 6° "D", Cap. fed, 20) Hugo César Alcaraz, argentino, 53 años, casado, Metalúrgico, DNI 10.648.372, Tokio 3674, Cap. fed; 21) Alfredo Read, argentino, 55 años, casado, Arquitecto, LE 8.432.821, Junín 1655, 7° piso, Cap. fed, 22) María Elena Fernández, argentino, 62 años, casado, comerciante, DNI 4.881.070, Salguero 1472, Cap. fed; 23) Adrián Grimalt, argentino, 36 años, casado, DNI 21.483.210, Avenida Cabildo 1169, 9° "A", Cap. fed; 24) Horacio Antonio Sánchez Granel, argentino, 50 años, casado, Ingeniero Mecánico, DNI 11.873.861, Tres de Febrero 1331, Cap. fed; 25) Afiche S.R.L., CUIT 30-70759848-0, Marcelo T. de Alvear 2195, Cap. fed, Inspección General de Justicia: 4/05/01, número 2787, Libro 114, Tomo de S.R.L.; 26) Carla Beatriz Zaffignani, argentina, 38 años, casada, Diseñadora Gráfica, DNI 20.004.864, Juan Cruz Varela 1030, Localidad de Acassuso, Pcia. de Bs.As.; 27) Julio Oscar Varela, argentino, 55 años, casado, Corredor Público, DNI 8.604.543, Mariano Pelliza 1905, de la Ciudad de Olivos, Pcia. de Bs. As., 28) Alicia Mirta Currao, argentina, 55 años, casada, Arquitecta, Libreta Cívica 6.412.821, Italia 1842, Localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As.; 29) Marcelo Alejandro Lantelli, argentino, 38 años, casado, Abogado, DNI 18.517.568, Calle 30 número 649, Localidad de City Bell, Pcia. de Bs. As.; 30) Mariano Martín Palacios, argentino, 22 años, soltero, Técnico en Sistemas Informáticos, DNI 31.059.517, Lambaré 1082, 2° "6", Cap. fed; 31) Alfredo Roberto Palacios, argentino, 55 años, casado, Ingeniero, DNI 8.490.387, Lambaré 1082, 2° "6", Cap. fed; 32) María Amelia Consol, argentina, 56 años, casada, Diseñadora de Indumentaria, DNI 6.154.165,

Pringles 645, Cap. fed; 33) Fabia Cristina Ribeiro, brasilera, 37 años, soltera, docente, DNI 93.061.099, Avenida Díaz Vélez 3960, 4° "B", Cap. fed; 34) Roberto Carlos Coccellato, argentino, 49 años, divorciado, comerciante, DNI 12.467.396, Avenida Belgrano 427, 2° "17", Cap. fed; 35) Pedro Angel Norberto González, argentino, 69 años, casado, Abogado, DNI 4.194.378, Marcelo T. de Alvear 1261, 3°, of. 42, Cap. fed; 36) Norberto Emilio Heyaca, argentino, 55 años, casado, Ingeniero, DNI 8.447.975, Pringles 645, Cap. fed; 37) Osvaldo Castellano, argentino, 35 años, casado, Asesor, DNI 21.731.545, Quebracho 4815, Cap. fed; 38) Julio José Gelmini, argentino, 37 años, casado, comerciante, DNI 20.022.587, Avenida Rivadavia 5805, 6° "N", Cap. fed; 39) Enrique Alberto Helman, argentino, 42 años, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 16.733.113, Avenida Córdoba 652, 6° "D", Cap. fed; 40) María José Madou, argentina, 47 años, divorciada, Psicóloga, DNI 12.543.975, Garibaldi 1085, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 41) Gabriela Martínez, uruguaya, 37 años, casada, Psicóloga, DNI 92.479.188, Avenida Córdoba 2761, 6° "D", Cap. fed; 42) María Florencía Puccio Cava, argentina, 29 años, casada, Psicóloga, DNI 25.670.424, Vilela 2397, 5° "C", Cap. fed; 43) Mariel Barroso, argentina, 35 años, casada, comerciante, DNI 22.147.619, Miller 4475, Cap. fed; 44) Walter Guillermo Longo, argentino, 45 años, soltero, Paisajista, DNI 14.325.036, Serrano 1168, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; 45) Pretorian Seguridad Privada S.R.L., CUIT 30-70893174-4, Montevideo 665, Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 21/09/04, N° 8757, Libro 121 de SRL; 46) Miguel Angel Toso, argentino, 54 años, casado, comerciante, DNI 10.310.187, Avellaneda 244, ciudad y Partido de Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As.; 47) Constanza Di Nucci, argentina, 27 años, soltera, Consultora, DNI 27.088.393, San Benito de Palermo 1569, 7° "B", Cap. fed; 48) Verónica Analía Sabelli, argentina, 33 años, soltera, Médica, DNI 22.505.856, Dorrego 2646, 8° "A", Cap. fed; 49) Andale S.A., CUIT 33-68286833-9, Murature 49 de la Localidad de Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As., el 29/08/95, en la Matrícula 42179 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/78005 por Conformación; 50) Gaspetro S.A. CUIT 30-65128327-9, Murature 49, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires, el 26/12/91, en la Matrícula 30822 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/59295 por Constitución; 51) Movimec S.A., CUIT 30-64405503-3, Bolívar 1424, Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 23/05/91, N° 3064, Libro 109 del Tomo A de SA; 52) María del Carmen Mercado, argentina, 42 años, divorciada, comerciante, DNI 16.724.815, Junín 1588, Cap. fed; 53) Gestión de Ingresos S.A., CUIT 30-70939531-5, Cramer 3808, 1° "A", Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 14/10/05, N° 12345, Libro 29, tomo de Sociedades por Acciones; 54) Sitece S.A., CUIT 30-57052566-9, Combate de los Pozos 127, piso 1°, departamento 27, Cap. fed, Inspección General de Justicia: Transformación y Cambio de Domicilio, el 17/10/03, N° 9336, Libro 119 del tomo de SRL; 55) Leram S.R.L., CUIT 30-70843402-3, Lavalle 1578, 5° piso, oficina C, Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 30/07/03, N° 6504, Libro 118, del Tomo de SRL; 56) Histap S.A. CUIT 30-70736618-0, Bolívar 391, 4° "E", Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 12/04/00, N° 5178, del Libro 11 del tomo de Sociedades por Acciones; 57) Industrias Erpla S.A., CUIT 30-51725284-7, Rivadavia 1157, 5° piso, oficina A, Cap. fed, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 29/09/69, N° 4568, folio 98, Libro 69, Tomo A, de Estatutos Nacionales; 58) MGC Control Net SRL, CUIT 33-70734196-9, Sarmiento 1562, 5° piso, departamento 6, Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 23/08/00, N° 6068, Libro 113, de SRL; 59) Cinematográfica Vanguardia SRL, CUIT 30-70853233-5, Lavalle 780, Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 26/09/03, N° 8637, Libro 118, tomo de SRL; 60) Graciela María Caputo, argentina, 55 años, casada, Arquitecta, DNI 11.703.291, Crisólogo Larralde 6244, Cap. fed; 61) Sistema Integral del Tornillo SRL, CUIT 30-70815496-9, Tucumán 1445, 8° "A", Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 8/11/02, N° 6741, Libro 117, del Tomo de SRL; 62) Equipo de Consultoría S.A., CUIT 30-63982651-8, Avenida Roque Saenz Peña 788, 9°, Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 27/06/90, N° 4065, Libro 108, Tomo A; 63) María Virginia Lorenzo, argentina, 32 años, casada, estudiante, DNI 23.865.462, Hidalgo 1718, Cap. fed; 64) Trading Well S.A., CUIT 30-70907093-9, Navarro 4133, Cap. fed, Inspección General de Justicia:, el 27/12/04, N° 16768, Libro 27, tomo de Sociedades por Acciones; 65) Capitulo Dos Producciones S.A., CUIT 30-70873387-1, Mariscal Antonio José de Sucre 840, Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 24/03/04, N° 3604, Libro 24, tomo de Sociedades por Acciones; 66) Dubra, Nuñez y Asociados SRL, CUIT 30-70959410-5, Colombres 1076, 7° "A", Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 6/04/06, N° 2785, Libro 124, tomo de SRL; 67) Sebastián Manuel Di Nucci, argentino, 61 años, casado, comerciante, LE 5.058.579, San Benito de Palermo 1569, 7° "B", Cap. fed; 68) Rodrigo Monti, argentino, 32 años, casado, Abogado, DNI 23.782.749, Avenida Pueyrredón 1751, 1° "C", Cap. fed; 69) Julia Victoria Varela, argentino, soltero, 39 años, Contadora, DNI 17.826.193, Cortina 2075, Cap. fed; 70) Silvia Gabriela Angulo, argentina, soltera, 41 años, Analista de Sistemas, DNI 16.944.698, Húsares 2255, 2° piso, departamento 8, Cap. fed; 71) Rodrigo Héctor Olascoaga, argentino, 33 años, soltero, comerciante, DNI 22.799.050, Domingo F. Sarmiento 3243, Olivos, Pcia. de Bs. As.; 72) Marcelo Andrés Mión, argentino, 40 años, casado, electricista, DNI 17.898.642, Pueyrredón 1155, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; 73) Claudia Rosana Amer, argentina, 38 años, casada, Contadora Pública, DNI 18.620.866, José María Moreno 350, 1° "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; 74) Vanesa Cinthia Caries, argentina, 40 años, soltera, Arquitecta, DNI 17.706.783, Avenida Santa Fe 2601, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 75) Victor Julio Vinué, argentino, 46 años, casado, Asesor de Seguros, DNI 13.774.782, Juncal 2092, 2° piso, Cap. fed; 76) Alejandro Raúl López Camelo, argentino, 34 años, casado, Constructor, DNI 22.548.831, Zufriategui 4311, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.; 77) Martín Alejandro Plohn, argentino, 40 años, casado, DNI 17.527.314, Uruguay 1280, 1° "A", Cap. fed; 78) Norberto Dalí, argentino, 48 años, casado, Ingeniero, DNI 12.164.405, Avenida Fondo de la Legua 631, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 79) Oscar Rubén González, argentino, 46 años, casado, comerciante, DNI 13.910.351, Isla de los Estados 661, Maschwitz, Pcia. de Bs. As.; 80) Gregorio Galante S.A.C.I.F. y A., CUIT 30-53915889-5, Laprida 1320, Ciudad de Bs.As., inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, bajo el número 2865, el 18/12/62, folio 435, libro 55, Tomo A, de Estatutos Nacionales; 81) Las Totoras SRL, CUIT 30-70954154-0, Garibaldi 639, Ciudad de General Acha, Provincia de La Pampa, inscripto en la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio el 22/02/06, en el Libro de Sociedades, Tomo I/06, folio 239/242 según Resolución 078/06 de fecha 22 de febrero de 2006, Expediente número 2693/05; 82) Juan Carlos Messina, argentino, 62 años, casado, Arquitecto, DNI M4.434.333, El Eucaliptus 4418, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.; 83) Juan Carlos De Luca, argentino, 37 años, casado, industrial, DNI 20.469.195, Rodríguez Peña 1638, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 84) Agustín Matías Barbetta, argentino, 31 años, casado, publicista, DNI 24.365.545, Maipú 634, oficina H, CAP. FED; 85) Carlos Miguel Maldonado del Nido, argentino, 29 años, soltero, empresario, DNI 18.192.744, Aráoz 3486. de la Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinos, Pcia. de Bs. As.; 86) Lidia Patricia Paszucki, argentina, 29 años, casada, odontóloga, DNI 18.522.609, La Pampa 2768, piso 12 "A", Cap. fed; 87) Formunort S.A. CUIT 30-68638498-1, Laprida 3278, de la Ciudad y Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 4/12/96, en la Matrícula 45.689 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/83.786, por Conformación; 88) Soluciones Gráficas S.A. CUIT 30-70875678-0, Laprida 3278, Ciudad y Partido de San Isidro, Pcia. De Bs. As., inscripta en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 8/03/04; 89) Rubén Fabián Espósito, argentino, 44 años, casado, comerciante, DNI 14.851.043, Paraguay 575, de la Localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; 90) Hernán Guillermo Bonelli, argentino, 36 años, casado, Licenciado en Economía, DNI 21.141.961, Flemming 951, Localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As.; 91) Gabriela Carmen Nuñez, argentino, 46 años, casado, comerciante, DNI 13.679.148, Paraguay 575, Localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; 92) Guillermo Angel Bonelli, argentino, 66 años, casado, Comerciante, DNI M. 4.301.470, Avenida Flemming 951, Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; 93) Placares Unidos S.A., CUIT 30-69450965-3, Alvarez Jonte 1874, Cap. fed, Inspección General de Justicia el 6/01/98, N° 205, Libro 123, tomo A de SA; 94) Emilio Abdalá, argentino, casado, de 74 años, empresario, DNI 7.038.681, San Martin N° 631, 4° "B" de San Miguel de Tucumán; 95) Leila María Abdalá, argentino, casado, empresaria, 35 años, DNI 21.744.269, Junin 186 de San Miguel de Tucumán; 96) Gustavo Enrique De Bernardi, argentino, 41 años, casado, Contador Público, DNI 17.273.318, Arbarellos 2187, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; 97) A. de D. S.A., CUIT 33-70748308-9, Avenida Corrientes 2621, Cap. fed, Inspección General de Justicia: el 11/01/01, N° 627, Libro 13, tomo de Sociedades por Acciones; 98) María Silvina Alonso, argentina, 36 años, casada, periodista, DNI 21.093.977, Tres de Febrero 2866, Cap. fed; 99) Indalecio Ricardo López Díaz, argentino, 39 años, casado, Abogado, DNI 18.305.470, Paraná 326, 7°, Cap. fed; 100) Negocios de Telecomunicaciones S.A., CUIT 30-70933911-3, Tacuarí 32, 5° piso, Cap. Fed, Inspección General de Justicia: el 23/08/05, N° 9005, Libro 28, tomo de Sociedades por Acciones; 101) Ricardo Martín Fernández Madero, argentino, 40 años, casado, empresario, DNI 18.030.142, Juncal 1350, PB, "C", CAP. FED; 102) Norberto Luis Di Grazia, argentino, 58 años, casado, Empresario, DNI 7.602.871, Avenida Santa Fe 2274, 7° "B", CAP. FED; 103) Guillermo Eduardo Failchijes, argentino, 46 años, divorciado, empresario, DNI 13.431.740, Calle 132 número 4040, de la Localidad de Gonnet, La Plata, Pcia. de Bs. As.; 104) Emilio Zuccalá, argentino, 76 años, casado, ejecutivo, DNI 4.492.678, Pareja 2553, CAP. FED; 105) Amalia Sabia Altobelli, argentina, 72 años, casada, odontóloga, DNI F 3.236.613, Pareja 2553, CAP. FED; 106) Marcelo Omar Baña, argentina, 40 años, casada, comerciante, DNI 17.996.209, Varela 1461, Torre 8, 10° piso, departamento 42, CAP. FED; 107) Aracy Janikian, brasilera, 71 años, casada, comerciante, DNI 93.950.705, Boulogne Sur Mer 725, CAP. FED; 108) Tepsi S.A. CUIT 30-70878013-4, Viamonte 611, 9° "A", CAP. FED, Inspección General de Justicia: el 30/03/04, N° 3892, Libro 24, tomo de Sociedades por Acciones; 109) Rubén Jorge Chalcoff, argentino, 49 años, casado, Ingeniero Mecánico, DNI 12.498.742, Alejandro Magariño Cervantes 2178, PB, departamento 3, CAP. FED; 110) Bataan Seguridad SRL, CUIT 30-61043963-9, Bernardo de Irigoyen 350, 7°, oficina 18, CAP. FED, Inspección General de Justicia el 14/11/94, N° 9752, Libro 101, Tomo de SRL; 111) Quimaco SRL, CUIT 30-61463888-1, Griveo 3065, CAP. FED, Inspección General de Justicia: el 13/03/87, N° 1147, Libro 87, de SRL; 112) Mauricio Rodolfo Panno, argentino, 25 años, soltero, empresario, DNI 28.044.547, General Enrique Martínez 1222, CAP. FED; 113) Enrique Titakis Ramos, uruguayo, 50 años casado, comerciante, DNI 92.114.189, Avenida Donato Alvarez 1532, CAP. FED; 114) Anthony Water Schrader, estadounidense, 29 años, soltero, Ingeniero, DNI 92.472.886, Mariano Pelliza 1858, Olivos, Pcia. de Bs. As.; 115) Unitronic S.A., CUIT 30-55448211-9, Perú 2038, CAP. FED, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 27/12/74, bajo el numero 2583, folio 381, Libro 80, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 116) Reliable Services SRL, CUIT 30-70921315-2, Avenida Cabildo 2373, 4° piso, CAP. FED, Inspección General de Justicia: el 30/08/05, N° 5935, Libro 122, tomo de SRL; 117) Coverage S.A., CUIT 30-70896979-2, Avenida Independencia 799, 1° piso , of. A, CAP. FED, Inspección General de Justicia: el 11/01/06, N° 632, Libro 30, tomo de Sociedades por Acciones; 118) Safe Moving S.A., CUIT 30-70760530-4, Avenida Álvarez Thomas 198, 2°, CAP. FED, Inspección General de Justicia: el 15/05/01, N° 6070, Libro 14, tomo de Sociedades por Acciones; 119) Fevial S.A., CUIT 33-60719210-9, Arce 346, 11° "A", CAP. FED, Inspección General de Justicia: el 9/05/83, N° 5998, Libro 20, Tomo de Sociedades por Acciones; 120) Global Media S.A., CUIT 30-70729107-5, Iberá 1557, CAP. FED, Inspección General de Justicia: el 31/07/00, N° 11036, Libro 12, tomo de Sociedades por Acciones; 121) Quickstyle Argentino S.A., CUIT 30-70728212-2, Juan A. García 2428, CAP. FED, Inspección General de Justicia: el 26/07/00, N° 10765, Libro 12, tomo de Sociedades por Acciones; 122) Jorge Pablo Malato, argentino, 37 años, casado, Médico, DNI 20.273.339, Rivadavia 1773, Maquinista Savio, Escobar, Pcia. de Bs. As. OBJETO SOCIAL: Otorgar garantías a sus Socios Partícipes, conforme los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca, regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. PLAZO: 99 años desde su aprobación por la autoridad de aplicación; CAPITAL SOCIAL: $ 240.000; ADMINISTRACIÓN: 3 consejeros titulares e igual número de suplentes por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: 3 síndicos titulares e igual número de suplentes, por 3 ejercicios CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente: Fernando René Díaz; Vicepresidente: Antonio Lozano; Tesorero: Juan Janakiram Haridas Gouda; Consejeros Suplentes: Daniel Omar González Posse, Daniel Hugo Rotili, y Carlos Marcelo Nuñez. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 995, 5° "D", ciudad de Buenos Aires. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente, en ausencia del primero; SEDE SOCIAL: Avenida Roque Saenz Peña 995, Piso 5°, oficina D, ciudad de Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Ezequiel Braun Pellegrini. Autorizado por el acta constitutiva del 11 de julio de 2006.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 18/07/2006 N° 67.217 v. 18/07/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de Clínica Modelo Laferrere S.A. convoca a los Sres. accionistas de acuerdo a lo establecido por el estatuto en su art. 12° a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2006 a las 10.00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evol. del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005,
3º) Consideración de la gestión de los Directores (Art. 275 Ley 19.550)
4º) Remuneración del Directorio
5º) Elección de dos Directores Titulares y un suplente.

Se comunica que según el artículo 12° del Estatuto Social, toda Asamblea es citada simultáneamente en 1° y 2° convocatoria en la forma establecida para la 1° por el Art. 237 de la Ley 19550 (T.O. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en 2° convocatoria, en caso de haber fracasado la 1°, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por las disposiciones estatutarias y legales aplicables. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio real de Av. Luro 6055 de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, la documentación a que se refiere el pto. 2 del presente Orden del Día.
Ciudad de Buenos Aires, 28 de junio de 2006.

ROBERTO JORGE VARELA- Presidente designado por Acta de Directorio N° 54 del 19/12/2003.

Certificación emitida por: María del Carmen Bonanno. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 2636. Fecha: 05/07/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 18.
e. 18/07/2006 N° 4076 v. 24/07/2006

CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA AERONAUTICA Y ESPACIAL

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

RESOLUCIÓN N° 41/2006

Visto

Lo dispuesto por el Artículo 17° del Decreto Ley 6070/58 Ley 14.467 y el Reglamento Interno de este Consejo Profesional en sus artículos 6°, 8°, 9° y 10° y;

Considerando

Que, cesan en sus funciones en el agrupamiento ingenieros los consejeros titulares Ingenieros Aeronáuticos Javier Ferrari, Mario Pedro García, Roberto Herbstein y el Ingeniero Mecánico Aeronáutico Ricardo Emilio Olmedo, los consejeros suplentes Ingenieros Aeronáuticos Mario Andelique, Hugo Choren, Sandra Cicaroni, Raúl Pernigotti, Ariel San Martín, Norberto Sotelo Ossa y los Ingenieros Mecánicos Aeronáuticos José Martino y Victor Torregiani;

Que, en el agrupamiento técnico cesa en sus funciones como consejero suplente el Técnico Aeronáutico Raúl Mendoza;

Que, en el agrupamiento mecánico cesan en sus funciones el consejero titular, Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves Arturo García y el consejero suplente Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves Angel Perucca;

Que, a sus fines se han preparado los padrones, de cada agrupamiento, al 30 de junio de 2006 y demás elementos destinados al acto eleccionario.

Por ello

EL CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA AERONAUTICA Y ESPACIAL

RESUELVE

Artículo Primero: Convocar a elecciones en el Agrupamiento Ingenieros para la renovación parcial de los Consejeros Titulares por el término de cuatro años y la renovación total de los Consejeros Suplentes por el término de dos años con mandato a partir del 5 de octubre de 2006.

Artículo Segundo: Convocar a elecciones en el Agrupamiento Técnico para la renovación del Técnico Suplente por el término de dos años con mandato a partir del 5 de octubre de 2006.

Artículo Tercero: Convocar a elecciones en el Agrupamiento Mecánico para la renovación del Consejero Titular por el término de cuatro años y del Consejero Suplente por el término de dos años con mandato a partir del 5 de octubre de 2006.

Artículo Cuarto: Establecer que la recepción de los votos para los tres agrupamientos, se llevará a cabo en la sede de este Consejo Profesional sito en la Calle Rodríguez Peña 208 Piso 5° de Capital Federal.

Artículo Quinto: La recepción de los votos, para los tres agrupamientos se cerrará el 21 de septiembre de 2006 a las 12:00 horas, momento en que se realizará el escrutinio correspondiente.

Artículo Sexto: Poner en exhibición los padrones para conocimiento de los matriculados en la sede del Consejo Profesional y en la página de Internet: www.cpiaye.org.ar.

Artículo Séptimo: La presente Resolución será firmada por el Presidente Ing. Aer. Mario Pedro García, y por el Tesorero Ing. Aer. Jorge Rastelli, designados por acta 541 del 18 de octubre de 2005.

Artículo Octavo: Publicar y Comunicar la presente Resolución a la Junta Central de los Consejos Profesionales de Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería.
Tesorero Ing. Aer. – Jorge Eduardo Rastelli. — Presidente Ing. Aer. – Mario Pedro García.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 2.
e. 18/07/2006 N° 47.148 v. 18/07/2006

CÓRDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 2006 a las 18 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3°. Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550/72 al 31 de Mayo de 2006.
2º) Remuneración Directores.
3º) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 25 de Noviembre de 2005.
Presidente – José Maquieira

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 38. Libro Nº: 23.
e. 18/07/2006 N° 61.234 v. 24/07/2006

CORPORACIÓN DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 05 de Agosto de 2006, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Modificación del artículo tercero del Estatuto Social para ampliar el objeto de la sociedad.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Pablo Martín José ARROYO. En su carácter de Presidente de Corporación de Los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.04.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 4490. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 84. Libro Nº: 13.
e. 18/07/2006 Nº 17.047 v. 24/07/2006

"D"

DASI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de DASI S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos de tratamiento fuera de término del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3°) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio económico N° 28, cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
Presidente - Ana Marcela Fainbrum

NOTA: Presidente (conforme A.G.O. del 09/05/2005, fo. 72, libro 1 de Asambleas).

Certificación emitida por: María A. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 25.
e. 18/07/2006 N° 17.030 v. 24/07/2006

"F"

FERROSUR ROCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 2006 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Bouchard 680, piso 17, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de marzo de 2006. Destino de los mismos.
6°) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2006/2007.
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2006/2007. EL DIRECTORIO

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 20 de fecha 11/08/2005 y 21 de fecha 20/02/2006, pasadas a fojas 69 a 71, del libro N° 1 rubricado N° C00015 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio 128 de fecha 20/02/2006 pasada a foja 50 del Libro N° 2, rubricado N° 29019-02 de fecha 14/06/2002.
Vicepresidente – Sergio Do Rego

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 23.
e. 18/07/2006 N° 47.191 v. 24/07/2006

"I"

IGGAM S.A.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

N° Registro I.G.J.: 3652. N° Correlativo 209.080. Convócase a los señores accionistas de IGGAM S.A.I. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de agosto de 2006, a las 10 horas en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle Lavalle 556, 3er. Piso Dpto. "E", Capital Federal, a fin de tratar e siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercido 2005/2006 cerrado el 31 de marzo de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de la Sociedad durante el ejercicio mencionado (art. 275 y 298 Ley 19.550).
3°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Aprobación de los honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio 2005/2006.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por término estatutario.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7°) Fijación de los honorarios de los Directores y Síndico por el Ejercicio a cerrar el 31-03-2007.

NOTA: hasta el día 31 de julio de 2006 inclusive, de lunes a vieres de 10 a 16 horas, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la sede social de Lavalle 556 piso 3ro. depto. E, Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Presidente electo por acta de Asamblea de fecha 20 de agosto de 2004.

Certificación de firma del Sr. Mario Marco Lucio di VITO, en su carácter de Presidente electo en Asamblea y Directorio del 20 de agosto de 2004, vigente a la fecha. Redactada en Foja F. 2646029 de Actuación Notarial. Conste.
Presidente - Mario Marco Lucio di Vito

Certificación emitida por: Roman Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 13/7/06. Nº Acta: 89. Libro Nº: 33.
e. 18/07/2006 N° 47.311 v. 24/07/2006

"M"

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 108.580. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de Agosto de 2006 a las 10 hs, en Avenida Corrientes 587 – Piso 2° - Oficina 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2006.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite del 25% de las ganancias, fijado por el art. 261 de la Ley 19550.

4°) Elección Directores por el término de tres años.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jaime Kleiman

El cargo que reviste surge de:
Acta de Asamblea N° 24 del 3/8/2003-Nombramiento Directores
Acta de Directorio N° 80 del 3/8/2003-Distribución de cargos
Acta de Directorio N° 96 del 20/4/2006-Reemplazo Presidente

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 62.

e. 18/07/2006 N° 47.173 v. 24/07/2006

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.549.075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de agosto de 2006 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2006.
3º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550) .
6º) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
7º) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Destino de los resultados acumulados.
9º) Constitución Reserva Facultativa.
10º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por un año.
11º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año Se deja constancia que de conformidad con lo previsto en los arts. 14 del estatuto social y 237 y 243 de la Ley 19.550 de no reunirse quórum para la celebración de la Asamblea, en primera convocatoria ésta se celebrará en segunda convocatoria quedando válidamente constituida cualquiera sea el número de acciones presentes.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente electo por Acta Asamblea de fecha 08.08.05 y Directorio de fecha 08.08.05.

Presidente - Roberto Juan Arancedo

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 79.

e. 18/07/2006 N° 47.159 v. 24/07/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Sr. Juan Carlos Castillo, D.N.I. 12.068.951, con Domicilio en Echeverria 1444, piso 6º "53", C.A.B.A., Vende, cede y transfiere al Sr. Gustavo Javier Lema, D.N.I. 18.079.131, con domicilio en Fray Justo Santa Maria de Oro 2518 C.A.B.A., el fondo de comercio correspondiente al Negocio ubicado en la calle FRAY JUSTO SANTAMARIA DE ORO 2518 C.A.B.A., que funciona bajo el rubro Comercio Minorista de productos alimenticios en gral., de bebidas en gral. Envasadas, de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), De golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en domicilio del local.

e. 18/07/2006 Nº 47.198 v. 24/07/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Martin Soria, domiciliado en calle Av. Rivadavia 181 Quilmes Pcia. De Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio e Internet sito en calle Av. Rivadavia 1731 Cap Fed a el Sr Santiago Rios domiciliado en calle Av. Cramer 3071 Piso 7º Dpto. "B" Cap Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 18/07/2006 Nº 61.284 v. 24/07/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Martin Castagnola, domiciliado en calle M. Remedios del Valle Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco y Varios sito en calle Montevideo 573 Cap Fed a la Sra Violeta Estrella Brandolin domiciliado en la calle Av. Rivadavia 7753 P.B 14 Cap Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 18/07/2006 Nº 61.283 v. 24/07/2006

Se comunica que, QUE SABOR COCINA ARTESANAL S.R.L., representada por ROBERTO ORLANDO MERCADO DNI 7.598.636, domiciliada en, YERBAL 2707, C.A.B.A., vende, cede y transfiere a CENTRAL DE RESTAURANTES S.R.L., representada por ARTURO NOLASCO PINEDA ROJAS DNI 93.766.723, domiciliada en, Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A.; el fondo de comercio sito en calle WHITE 2083/85, PB Y PA, C.A.B.A., habilitado por exp. 80748/2003 como: elaboración de comidas preparadas para congelar, elaboración de masas, pasteles, sándwich y productos similares, etc. reclamos de ley en SUIPACHA 1111, PISO 18 C.A.B.A.

e. 18/07/2006 Nº 47.192 v. 24/07/2006

I. SABAJ representado por LEONARDO SABAJ mart. público of. TUCUMAN 881 PB 3 CABA avisa. MARIA DE LOS ANGELES MORENO, dom. LUIS S. PEÑA 1480 CABA, vende a LINO JOSE CAPELO, dom. CHACABUCO 641 CABA., su Hotel S.S.C., capacidad máxim. 22 hab. y 60 alojados, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1480/82/84/86 PB. y piso 1º, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.-

e. 18/07/2006 Nº 47.189 v. 24/07/2006

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Carlos German Carus y Pablo Daniel Ventre ambos con domicilio en Superí 1412 CAP. FED. venden y transfieren a María Laura Nielsen y a Silvia Sandra Simonelli ambas domiciliadas en Av. Pueyrredón 2050 Cap Fed., su fondo de comercio de casa de fiestas infantiles sito en Superí 1412 PB. de Cap. Fed., reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 18/07/2006 Nº 47.128 v. 24/07/2006

I. SABAJ representado por LEONARDO SABAJ mart. público Of. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. avisa: HECTOR ALBERTO MARTINEZ, dom. VIEYTES 1173 C.A.B.A., vende a CLAUDIO GUSTAVO SEGOBIA CAPELO, dom. MONTES DE OCA 446, CABA, su hotel, con excepc. de la habit. 11, sito en VIEYTES 1173 CABA, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos ley n/ofic. en término legal.-

e. 18/07/2006 Nº 47.190 v. 24/07/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARNAVAL S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 24-04-2006 se eligió el directorio y en la reunion de directorio del 24-04-2003 se distribuyeron los cargos quedando integrado asi: Presidente: Alejandro Antonio Rognoni; Vicepresidente: Gabino Eduardo Lough; Directora suplente: Norma Beatriz Gette, todos con domicilio especial en la sede social, Perú 345 9º piso oficina C., Cdad. Bs. As.- Autorizado por escritura Nº 207 Fº 490 Registro 1132 del 03-07-2006.-

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Registro Nº: 1132. Fecha: 13/7/06. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 18/07/2006 Nº 47.174 v. 18/07/2006

"B"

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.

Por Escritura del 2/6/06 y Actas del 28/2/06 y 1/3/06 quedaron designados Presidente: Luis Maria Ponde de Leon, Directores Titulares: Jorge Omar Blanco, Hugo Luis Secondini, Oscar Guillermo Nava y Mario Giacobbe, quienes fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 91, piso 8, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 2/6/06, N. 618, F. 1852.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 88. Libro Nº: 17.

e. 18/07/2006 N° 67.173 v. 18/07/2006

BLISTAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria N° 35 del 12/09/2005, se aumento el Capital de $ 10.000 a $ 530.000 y se cambió la sede social de Campana 2879, Piso 6° C.A.B.A. a Alejo Nazarre 3767 C.A.B.A. IGJ N° 5255/80. L. 92, To. A de Sociedades Anónimas Nacionales. Autorizado por escritura 213 folio 692 20/6/06 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2006. Número: 060712278867/8. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 18/07/2006 N° 47.187 v. 18/07/2006

"C"

CABAÑA LAS NENAS S.A.

Informa que por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria de Elección de Autoridades, folios 8 y 9 del Libro de Actas de Asamblea N° 1; II) de Registro de Asistencia y Depósito de acciones, folio 7, Libro N° 1 de Actas de Depósito y Registro de Asistencia, rubricados bajo el N° 20734-03 en Buenos Aires el 20 de Marzo de 2.003; instrumentadas en escritura 27, del 29/06/06, F° 61, Registro 1398, por unanimidad aceptan la renuncia del Directorio, nombran nuevas autoridades y el cambio de domicilio de la sede a Uruguay 725, piso 2, Cap. Fed. Directorio saliente integrado por: Presidente: Eduardo César Graselli, DNI 10.203.287; Director titular: Gustavo Daniel Baum, con DNI 12.530.789: Nuevo Directorio: PRESIDENTE: Fabián Osvaldo LONGHI, DNI 17.392.459. Director titular: Eduardo César GRASSELLI, DNI 10.203.287; Directores Suplentes: Marcelo Jorge LONGHI, DNI 16.455.656 y Nicolás CARLUCCIO, DNI 93.271.488. Domicilio especial de los directores en Uruguay 725 piso 2 Capital Federal. Autorización para la publicación escritura N° 27 del 04/07/06, folio 61 de este Registro 1398. Horacio E Boschetto. Escribano Registro 1398.

Escribano - Horacio E. Boschetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2006. Número: 060712278724/1. Matrícula Profesional Nº: 2330.

e. 18/07/2006 N° 47.150 v. 18/07/2006

CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F y M.

(IGJ Nº 247.155) CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F y M., con sede social en O´Higgins 1865 piso 13° C.A.B.A. hace saber que habiéndose dispuesto por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria realizada el 22 de mayo del 2006 a aumentar el capital social a $ 1.439.286, se hace ofrecimiento a los Accionistas a suscribir las nuevas acciones, ejerciendo el derecho de acrecer en proporción a las acciones que posean. Los Accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia dentro de los plazos establecidos en el artículo 194 Ley 19.550 modificada por Ley 22.903. Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de diciembre del 2003 y acta de Directorio del 23 de junio del 2006 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Presidente – Carlos F. Salazar

Certificación emitida por: Gustavo A Arigos. Nº Registro: 44. Fecha: 03/07/2006. Nº Acta: 258. Libro Nº: 50.

e. 18/07/2006 N° 47.168 v. 20/07/2006

CARNES DE LA PATAGONIA NEUQUINA S.A.

Hace saber por un día que por acta de asamblea N° 1; celebrada el 06/05/06 se aprobó la siguiente distribución de cargos: PRESIDENTE: Martín Riccillo, DIRECTOR SUPLENTE: Fabio Dante Dimarco, constituyen domicilio especial en Paraná 26, piso 8, oficina J, CABA. Se informa el cambio de domicilio de la sede social a la calle Paraná 26, piso 8, oficina J, CABA, según acta de asamblea de fecha 06/05/2006.AUTORIZADA: Dra. Silvina Gladys Yjilioff designada según acta de asamblea N° 1 de fecha 06/05/2006. El Directorio.

Contadora - Silvina Gladys Yjilioff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2006. Número: 427246. Tomo: 0159. Folio: 217.

e. 18/07/2006 N° 47.151 v. 18/07/2006

CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES CAIP S.R.L.

Por reunión unánime de socios del 3/7/2006 se designa nueva sede social en la calle Gavilán 3885/7, Capital Federal. Sede social anterior Pasaje El Quijote 2614, Capital Federal Gerente. Designado por Acta de Reunion de Socios de 7/6/2004.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 22.

e. 18/07/2006 N° 2298 v. 18/07/2006

CHANCHI HUE S.A.

Factura Nº 0076-00064458 de 7/6/06 se publicó erróneamente Presidente Miguel Tophaine, debe leerse Presidente Miguel Tiphaine Autorizado en acta del 9/9/05 Carlos D. Litvin.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/07/2006 Nº 67.376 v. 18/07/2006

CIFIDECO ARGENTINA S.A.

Acta del 18/5/06, Presidente: Tomás Martín Gerpe Vicepresidente: Benjamín Oscar Cosentino y Director Suplente: José María Gerpe ambos con domicilio especial en Tucumán 450 piso 9 departamento J CABA, Autorizado en Acta de Directorio del 3/7/06 Carlos Darío Litvin.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/07/2006 Nº 67.374 v. 18/07/2006

COMPAÑIA EXPORTADORA DE FRUTOS DEL PAIS S.A.

Informa que: por acta de directorio del 20/10/05, asamblea extraordinaria del 24/10/05, acta de directorio del 28/10/05, asamblea extraordinaria del 2/2/06, acta de directorio del 8/2/06 y acta de directorio del 7/6/06, se aceptaron las renuncias de Hortencia Quiroga al cargo de presidente y de Ruben Alejandro Campos al cargo de director suplente, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Maria Leticia Gonzalez y Director Suplente: Hotencia Quiroga, fijan domicilio especial en Galicia 2946, Capital Federal. Autorizado por acta de directorio del 7/6/06.
Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 29.
e. 18/07/2006 N° 67.179 v. 18/07/2006

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A. - Sucursal Argentina

El 20/04/2006 la Casa Matriz resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina en U$S 600.000, habiendo integrado el día 11/07/2006 dicha suma equivalente a $1.849.800. El que suscribe, Diego Luis Pugliesso, Representante Legal inscripto en tal carácter ante la Inspección General de Justicia el 31/10/2003.
Apoderado - Diego Luis Pugliesso

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 18.
e. 18/07/2006 N° 3538 v. 18/07/2006

"D"

DAPETROL Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 18/05/06, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Arturo Ormachea; Vicepresidente: Roberto Bonatti; Director Titular: Fernando Ricardo Mantilla; Director Suplente: Carlos Manuel Franck; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Rodrigo Javier Domínguez, Alberto Barraza; Síndico Suplente: Martín Carlos Arriola, Federico Guillermo Domínguez (h), Juan Cristian Baenninguer. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FABIANA ANDREA SINISTRI autorizada por Acta de Asamblea Nº 41 de fecha 18 de Mayo de 2006. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 17 de septiembre de Número Correlativo: 186.345.
Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/07/2006. Tomo: 66. Folio: 625.
e. 18/07/2006 Nº 67.181 v. 18/07/2006

DIBA SRL

Por reunión de socios Nº 22 del 3-3-2006, se resolvió trasladar la Sede Social a la Avenida Cabildo 2230 3º Piso, Departamento "B" C.A.B.A. Escribana María Victoria Gonzalía, Escritura 54 del 10-07-2006, Fº 141 Reg. 2028, C.A.B.A.
Escribana - María Victoria Gonzalía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 060713280277/5. Matrícula Profesional Nº: 4743.
e. 18/07/2006 Nº 61.271 v. 18/07/2006

"E"

EBEFIL S.A.

Sociedad de nacionalidad uruguaya-hace saber que por Acta de Directorio de 6 de junio de 2006, formalizada en Montevideo-República Oriental del Uruguay, resolvio inscribir sus estatutos en esta República en los términos del Artículo 123 de la Ley 19.550, fija sede en Maipú 429 Piso Primero Departamento 4 de C.A.B.A. y designa Representante a Edecio Miguel MOYANO; argentino, 2/06/1955, casado, Contador Público Nacional, Domicilio real: Paraguay 635 piso decimo "B" y especial: Maipú 429 Piso Primero Departamento. 4, ambos de C.A.B.A.; DNI. 11.735.448; CUIT: 20-11735448-3.- Edecio Miguel Moyano-Representante designado por acta de directorio de 6 de junio de 2006.-

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 29/06/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 138.
e. 18/07/2006 Nº 47.291 v. 18/07/2006

EL RINCÓN DEL SUDOESTE S.A.

(IGJ 1.611.280). Hace saber que por acta de Asamblea del 18/11/05 se reeligió el Directorio que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente JOSÉ ANTONIO CILLEY, L.E. 8.250.387; Directora Suplente MARÍA CELIA LANÚS, L.C. 6.267.848, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 3º Piso – Capital Federal. Autorización por acta de Directorio del 18/11/05, transcripta a folio 45 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 Rúbrica 11175-95 del 08/11/95.
Abogado - Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 71. Folio: 39.
e. 18/07/2006 Nº 67.172 v. 18/07/2006

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S.A.

Comunica que por Asamblea del 21.11.05 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Kovac; Vicepresidente: Antonio Cirigliano. Director Titular: Víctor Eduardo Astrella. Director Suplente: Luis José Donato, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1950 de Capital Federal.- Carlos Kovac, Presidente según Asamblea del 21.11.05.-

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 385.
e. 18/07/2006 Nº 61.376 v. 18/07/2006

ESPACIOS URBANOS S.A.

Acta del 15/10/04, Presidente: Jorge Walter y Director Suplente: Claudio Alfredo Walter ambos con domicilio especial en Rosario 814 piso 17° departamento K CABA. Autorizado en Acta de Directorio del 15/10/04 Carlos Darío Litvin.
Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/06. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 18/07/2006 N° 67.373 v. 18/07/2006

EURAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 28/07/05, ha decidido aumentar a dos el número de directores de la firma, el Sr. Juan Manuel Cafferata continúa ejerciendo el cargo de Presidente, designándose como Vicepresidente a Marisa Susana Calabrese y Directora Suplente a Sofía Dolores Sánchez. Juan Manuel Cafferata constituye domicilio especial en Jovellanos 214, 1º piso, Dto. 4 - Capital Federal y Marisa Susana Calabrese en José Hernandez 1993 - Capital Federal. Juan Manuel Cafferata Presidente designado según acta de Asamblea Nº 5 del 28/07/05.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Fecha: 3/07/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 19.
e. 18/07/2006 Nº 2307 v. 18/07/2006

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

Por escritura 35 folio 105 del 23 de mayo de 2006 Registro 107 Gral San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo: a) acta asamblea Ordinaria unánime 23 del 27 de octubre de 2005 y Acta Directorio 134 del 2 de noviembre de 2005 que designo por tres ejercicios hasta el 30 de junio de 2008 Presidente Mario Luis Canievsky; Vicepresidente Alberto Cesar Canievsky; Directores Titulares Héctor Raúl Canievsky y Daniel Edgardo Canievsky y Director Suplente Elías Abraham Canievsky quienes aceptaron cargo y constituyeron domicilio en sede social Pedro de Mendoza 2431 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Acta de Directorio 137 del 23 de marzo de 2006 que fijo sede social en Pedro de Mendoza 2431 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escribana Fernanda Mariel Andres, por escritura 35 F. 105 del 23 mayo 2006 Registro 107 Gral San Martín Provincia Buenos Aires.
Notaria - Fernanda Mariel Andres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2006. Número: FAA02391698.
e. 18/07/2006 Nº 2335 v. 18/07/2006

"F"

FACUNDO MARTIN ALONSO

Avisa que por Escritura del 10/07/06, se emancipa civil y comercialmente a: FACUNDO MARTIN ALONSO, argentino, 27/03/87, DNI: 33.004.091, hijo de Gabriel Gustavo Alonso, DNI: 16.513.398 y Claudia Patricia D'Onofrio, DNI 16.937.477, todos domiciliados en Billinghurst 250 Cap. Fed. firma el emancipado por escritura Nº 1577 de 10/07/06 ante el escribano Andres J. Bello.
Emancipado - Facundo Martín Alonso

Certificación emitida por: Andres J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 90.
e. 18/07/2006 Nº 2347 v. 18/07/2006

"G"

GALICIA INTERNACIONAL S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio Nº 121 de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Gutiérrez Maxwell, Vicepresidente: Raúl Pasman y Director Titular: Pablo Felipe Brescia. Sindicatura: Síndico Titular: Horacio Tedin y Síndico Suplente: Norberto Daniel Corizzo. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550, los Señores Directores constituyen domicilio especial mientras duren sus mandatos en la calle Reconquista 144 Piso 17 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8-11-2005 y Acta de Directorio Nº 121 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente - Sebastián Gutiérrez Maxwell

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujián (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 54. Libro Nº: 62.
e. 18/07/2006 Nº 16.995 v. 18/07/2006

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Mediante Acta de Asamblea de fecha 28 de febrero de 2006, se aumentó el capital social en $.1.000.000, ascendiendo a la suma de $.1.924.828. - Presidente de GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., en virtud del estatuto social inscripto en IGJ. el 27-10-1988, N° 7714, L° 106, T° A de S.A; y acta de asamblea y de directorio ambas del 27-10-2005.
Germán A. Ghisoni

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 11/7/06. Nº Acta: 64. Libro Nº: 37.
e. 18/07/2006 N° 2345 v. 18/07/2006

GERARDO MARTINEZ

Se hace constar que por escritura 174, otorgada en esta Capital, el 28-06-2006, al folio 429 del Registro Notarial 894, el Señor Gerardo Alberto MARTINEZ, DNI 11.934.882 y la Señora Lidia Susana MONTERO, DNI 12.070.133, emancipan comercialmente a MARTINEZ, DNI 32.386.549, nacido el 21-05-1986. Autorizado en la misma escritura el Escribano Armando Verni.
Escribano - Armando F. Verni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2006. Número: 060714284092/0. Matrícula Profesional Nº: 2250.
e. 18/07/2006 Nº 47.284 v. 18/07/2006

"H"

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

Comunica que su Asamblea General Ordinaria Unánime, y su Directorio, en reuniones celebradas el 3 de julio de 2006, designaron las siguientes autoridades: Presidente del Directorio: Gustavo Daniel Loyarte; Vicepresidente del Directorio: Marta Barrera; Directores Titulares: Daniel Rubén Martínez y Virginia Emma Moles Massone; y, directores suplentes: Thomas Kevin Pauly y Daniel Gregorio Castro Viera. Los directores titulares constituyen domicilio art. 256 ley 19550 en Cabildo 157/159 Ciudad de Buenos Aires y los suplentes en Leandro N. Alem 1134, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. EL LETRADO, folio 300, tomo 8, autorizado por dicha Asamblea.
Daniel G. Castro Viera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2006. Tomo: 08. Folio: 300.
e. 18/07/2006 Nº 67.395 v. 18/07/2006

"I"

INGENIA SOLVENS S.R.L.

Por Escritura del 3/7/06 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidadores Gustavo Adolfo Victoria y Eduardo Roberto González ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 457 piso 5 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Escritura del 3/7/06.
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 18/07/2006 Nº 67.117 v. 18/07/2006

"J"

Julieta Inés MATTINA

Por escritura Nº 88, del 03 de julio de 2006, Registro 1667 CABA, se otorgó EMANCIPACION COMERCIAL a Julieta Inés MATTINA, argentina, soltera, DNI 33.213.180, 07/09/87, domicilio Alfredo de Bufano 1081, CABA, Presta conformidad. Patria Potestad: se acredita con certificado de Nacimiento. Firmante: María Cristina Miguel de Castro. Escribana Autorizada por escritura Nº 88, de fecha 03/07/2006. MATRICULA 4312. REGISTRO NOTARIAL 1667 CABA.
Escribana María Cristina Miguel de Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2006. Número: 060712277809/8. Matrícula Profesional Nº: 4312.
e. 18/07/2006 Nº 2301 v. 18/07/2006

"L"

LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO ART S.A.

Comunica que por (1) Asamblea del 24/09/03 y Directorio del 8/10/03: Presidente Rodolfo Raúl D'Onofrio, Reconquista 1166, 4º Piso Cap. Fed.; Vicepresidente Gerardo Werthein, Fitz Roy 957, Cap. Fed. Directores Titulares: Juan José Angelillo, Jorge Mandelbaum, Alberto Etchegaray Aubry, German Molina Morel, todos ellos con domicilio en Fitz Roy 957, Cap. Fed.; Carlos Raúl de la Vega, Av. L. N. Alem 36, 8º Cap. Fed., Luis Alfredo Schmidt Montes, Narciso Goycolea 1883 Vitacura, Santiago de Chile, Chile; Julio Werthein, Av. Córdoba 1561, Cap. Fed., Otto Kunz Sommer, Av. Apoquindo 3066, Santiago de Chile, Chile. Directores Suplentes: Gerardo Prieto, Jorge Mignone, José Antonio Vergara Bahamonde, Ricardo Humberto Silva Mena, Robinson Peña Gaete, Fernando De Solminihac Tampier, todos ellos con domicilio en Fitz Roy 957, Cap. Fed.; Jaime Peirano Arancibia, Alameda 194, Santiago de Chile, Chile; José Antonio Guzmán, Marchan Pereyra 201 piso 3º Santiago de Chile, Chile; Eduardo Federico Bauer, Madero 900 10º piso, Cap. Fed.; Luis Larrain Arroyo, Arrigue 110058, Lobarnechea, Santiago de Chile, Chile; (2) Directorio del 9/03/04: Se acepta la renuncia de Jaime Peirano Arancibia como director suplente, (3) Asamblea del 30/03/04: Director suplente: Pablo Burchard, Fitz Roy 957, Cap. Fed. (4) Directorio del 8/06/04 Se acepta la renuncia de Otto Kunz Sommer como director suplente (5) Directorio del 13/07/04 se deja sin efecto la renuncia de Otto Kunz Sommer y se acep-

ta la de Luis Larrain Arroyo como director suplente. (6) Asamblea del 6/09/04 director suplente José Molina Armas, Fitz Roy 957, Cap. Fed. (7) Directorio del 14/12/04: Se acepta la renuncia de Carlos Raúl de la Vega como director titular. (8) Asamblea del 31/10/05 y Directorio del 14/11/05: Presidente Rodolfo Raúl D'Onofrio, Vicepresidente Gerardo Werthein. Directores Titulares: Juan José Angelillo, Jaime Anchústegui Melgarejo, Chicontepec 63, Col. Hipódromo Condesa, Mexico DF, México, Jorge Mandelbaum, Alberto Etchegaray Aubry, Horacio Pavez García, Málaga 120 9º, Las Conde, Santiago de Chile, Chile; Luis Alfredo Schmidt Montes, Julio Werthein, Otto Kunz Sommer. Directores Suplentes: Gerardo Prieto, Pablo Burchard, Jorge Mignone, José Antonio Vergara Bahamonde, Ricardo Humberto Silva Mena, Robinson Peña Gaete, Fernando De Solminihac Tampier, José Antonio Guzmán, Eduardo Federico Bauer, José Molina Armas (9) Directorio del 16/12/05 se acepto la renuncia de Jaime Amuchastegui Melgarejo como director titular (10) Asamblea del 7/02/06 director titular: Claudio Armando Maximiliano Mele Bastianelli, Reconquista 458 3º, Cap. Fed. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. Maria Blanca Galimberti. Apoderada por Asamblea del 7/02/06. Edicto a publicar por un día.

Abogada/Apoderada - María Blanca Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 22. Folio: 928.

e. 18/07/2006 Nº 67.148 v. 18/07/2006

LA MARA S.R.L.

Por acta de asamblea de socios del 15/8/2005, se resolvió trasladar la Sede Social a Yerbal número 5733, C.A.B.A. Autorizada: Yamila Damaris PEVERELLI. Escribana Yamila Peverelli. Registro 929. En Acta de Asamblea del 15/8/2005.

Escribana - Yamila Damaris Peverelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/06. Número: 060713282051/8. Matrícula Profesional Nº 4787.

e. 18/07/2006 Nº 2327 v. 18/07/2006

"M"

MARIA ZELMIRA GOMEZ ALZAGA

Por Escritura 90 del 6/4/06, Carlos Gomez Alzaga L.E. 4.385.855 casado en primeras nupcias con Maria Ines Patron Costas D.N.I. 5.275.530 ambos con domiciliados en Laprida 1320, 2º piso "5" de esta Ciudad, Emancipan Civil y Comercialmente a su hija Maria Zelmira GOMEZ ALZAGA, nacida el 11/11/1985 con D.N.I. 31.932.815, domiciliada con sus padres, argentinos de la Ciudad de B. As. Fue aceptada. Esc. Andres M. Bracuto Faré. Autorizado por Escritura Nº 90 del 6/4/06.

Escribano - Andrés M. Bracuto Fare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2006. Número: 060710273967/4. Matrícula Profesional Nº: 2297.

e. 18/07/2006 Nº 61.289 v. 18/07/2006

MAXLON Sociedad Anónima

Por Actas de Directorio y Asamblea del 6.06.2000 y del 6.06.2000, el señor presidente Osvaldo Eugenio Dapuetto y la Directora Suplente Marcelo Fernando Panzarasa, presentan sus respectivas renuncias, las cuales son aceptadas, se designa con mandato por dos ejercicios a las siguientes autoridades: Presidente Osvaldo Eugenio Dapuetto, y Director Suplente: Marcelo Fernando Panzarasa, ambos con domicilio especial en la sede social. Walter Adolfo Arias, designado presidente según Reunión del Directorio del 22.08.2005 y Asamblea del 29.08.2005.

Presidente - Walter Adolfo Arias

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 15/05/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 10.

e. 18/07/2006 Nº 61.292 v. 18/07/2006

"N"

NICOLAS ALBERTO FARJI

Avisa que por Escritura del 10/07/06, se emancipa civil y comercialmente a: NICOLAS ALBERTO FARJI, argentino, 19/08/86, DNI: 32.594.022, hijo de Dina Nieves Alvarez, DNI: 5.112.700, viuda de Atilio Jorge Regnier, en plena facultad de su patria potestad, ambos con domicilio en Avenida Pueyrredón 904 Cap. Fed. el emancipado por escritura Nº 1566 del 10/07/06 ante el escribano Andres J. Bello.

Emancipado - Nicolas Alberto Farji

Certificación emitida por: Andres J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 13/07/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 90.

e. 18/07/2006 Nº 2348 v. 18/07/2006

"O"

ONLYOFTHARD S.A.

Por Acta del 15/3/06, Designa: Presidente: Santa AVERTA, DNI. 4.551.844 y continua Director Suplente: Juan Angel ORTEGA, por renuncia de Nelson Alejandro GARCIA. Y Resolvió: cambio de domicilio social a Alsina 1123, piso 2, oficina A, CABA. y los directores fijan el domicilio especial en Alsina 1123, piso 2, oficina A, CABA. Autorizada: en misma Acta, Patricia Araceli Casadella de Clariá.-

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 18/07/2006 Nº 67.167 v. 18/07/2006

"P"

Pléyade Argentina S.A.

Inscripta en la IGJ el 2/01/02, bajo el Nº 03, Libro 16 de Sociedades por Acciones. Se comunica que de acuerdo con la designación y distribución de cargos efectuada por la Asamblea de Accionistas del 9/03/06, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente y Director Titular: Gilberto Luis Musa; Director Suplente: Marcelo Melamed. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea de fecha 9/03/06.

Autorizado - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 4/07/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 18.

e. 18/07/2006 Nº 16.990 v. 18/07/2006

"R"

ROCIO OUTUMURO ORTEGA

Por escritura pública número 195 del 3/07/06 al folio 492 ante la escribana Cano Tanco Maria Gabriela titular del Registro 2071 de Cap. Fed. Pablo OUTUMURO, DNI 13.127.400, 4/6/57, Liliana Rosa ORTEGA, DNI 12.780.421, 17/1/59, ambos argentinos, casados, domiciliados en Dr. Juan Felipe Aranguren 1488, Cap. Fed. EMANCIPAN CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hija ROCIO OUTUMURO ORTEGA, DNI 32.111.764, argentina, 18/1/1986, domiciliada en Dr. Juan Felipe Aranguren 1488, Cap. Fed. Autorizada por escritura N° 195 del 3/7/06, F° 492.

Autorizada - Martha Elena Fernandes

Certificación emitida por: Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 14/7/06. Nº Acta: 016. Libro Nº: 8.

e. 18/07/2006 N° 67.398 v. 18/07/2006

"S"

Schlumberger Argentina S.A.

Se comunica que según Asamblea General Ordinaria del 23/06/2006, se aceptó la renuncia del Director titular y Presidente Guillermo Jesús Grande. En el mismo acto se designó en su reemplazo por 1 ejercicio al señor John Marcus Ganz como Director titular y Presidente. Se deja constancia que el Directorio de la sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: John Marcus Ganz; Vicepresidente: Marcelo Prillo; Director Titular: Nuncio Palermo Director Titular: Fernando Herrera Nuñez, todos ellos constituyen domicilio especial a los efectos en Av. Roque Saenz Peña 1149, piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago J. Dondo, abogado, Tomo 82, Folio 748 matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizado conforme Asamblea de fecha 23/06/2006.

Abogado - Santiago J. Dondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2006. Tomo: 82. Folio: 748.

e. 18/07/2006 Nº 3.555 v. 18/07/2006

SEBASTIAN NELSON NADILO

Se deja constancia que por escritura del 12/5/06, Registro 351 de Cap. Fed., Liliana Nadilo Mocivuna, en ejercicio de la patria potestad EMANCIPO civil y comercialmente a su hijo Sebastian Nelson NADILO. M. Estela Martínez, autorizada en escritura 147 del 12/5/2006.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/7/06. Número: 060717285360/5. Matrícula Profesional N°: 4706.

e. 18/07/2006 N° 47.313 v. 18/07/2006

SEGURIDAD PRIVADA ARGENTINA S.A.

En Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 20-06-06 se resolvió aceptar la renuncia de Alberto Andrés Stojadinovic al cargo de Presidente, designándose como Presidente a Francisco Casado y como Director Suplente a Adriana Sassi; ambos constituyen domicilio especial en Sargento Cabral 881 piso 3º departamento "G" de Capital Federal. También en dicha Asamblea se resolvió trasladar la sede social de García del Río 4044 piso 3º oficina "19" de Capital Federal a Sargento Cabral 881 piso 3º departamento "G" de Capital Federal. María Silvia Ramos, Abogada, autorizada conforme Asamblea Ordinaria de fecha 20-06-06.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 18/07/2006 Nº 67.163 v. 18/07/2006

SEYES S.A.

Mediante Acta de Asamblea Nº 42 del 22 de diciembre del 2005 se designó como Presidente a RODRIGUEZ, Solange (dni 23.033.148), con domicilio constituido en Amenabar 1901, PB, Capital Federal, y Director Suplente MAGALI SOSA (dni 31.934.646), con domicilio constituido en Túnez 2515, Capital Federal: Se aprobó gestión y renuncia de RODRIGUEZ, Edgardo Nelson (dni 4404721) con domicilio constituido en Zapiola 2196, Capital Federal y del Sr. MASTRÁNGELO; Néstor Omar (LE 8490613) con domicilio constituido en Uriarte 1755, Capital Federal María Fabiana Brusa, abogada, autorizada por instrumento privado del 18 de noviembre de 2005.

Abogada - Ma. Fabiana Brusa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2006. Tomo: 49. Folio: 673.

e. 18/07/2006 Nº 67.145 v. 18/07/2006

SEYES S.A.

Mediante Acta de Asamblea Nº 40 del 23 de noviembre del 2004 se designó como Presidente a RODRIGUEZ, Edgardo Nelson (dni 4404721) con domicilio constituido en Zapiola 2196, Capital Federal, y Director Suplente al Sr. MASTRÁNGELO, Néstor Omar (LE 8490613) con domicilio constituido en Uriarte 1755, Capital Federal: Se aprobó gestión y renuncia de MOURE, Jorge Oscar (LE 4150998), con domicilio constituido en 11 de septiembre 782, Capital Federal y MOURE, Alejandra (dni 13852385) con domicilio constituido en Amenabar 1615, 6º piso, Capital Federal. María Fabiana Brusa, abogada, autorizada por instrumento privado del 18 de Noviembre de 2005.

Abogada - Ma. Fabiana Brusa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 49. Folio: 673.

e. 18/07/2006 Nº 67.144 v. 18/07/2006

SIDERCA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 08/06/06, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Valsecchi; Vicepresidente: Carlos Manuel Franck; Directores Titulares: Roberto Bonatti, Carlos Alberto Condorelli, Guillermo Héctor Noriega; Directores Suplentes: Carlos Enrique Zandoná, Eduardo Alberto Ottino; Consejeros de Vigilancia: Juan José Valdez Follino, Guillermo Horacio Hang, Fernando Ricardo Mantilla; Consejero de Vigilancia Suplente: Roberto Aníbal Fernández Mouján. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leando N. Alem 1067, Piso 15 de la Ciudad Autónomas de Bs. As. FABIANA A. SINISTRI, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 114 de fecha 8 de Junio de 2006. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de Junio de 1948, Nº 340, Fº 140, Libro 48 de Sociedades por Acciones. Número Correlativo: 801.783.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/07/2006. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 18/07/2006 Nº 67.183 v. 18/07/2006

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ENERGÍA S.A.

Actas: Directorio del 6-9-02 renuncia Presidente Gabriel A. D'Agostino Asamblea del 9-9-02 Acepta renuncia Designa Directorio Presidente Raúl Alberto Wohlers argentino; casado, licenciado en sistemas, nacido el 11-3-56, D.N.I. 12.080.355, domicilio especial Malabia 2274, 12º A, Cap. Fed. Y Director Suplente: Eva Susana Arzac argentina nacida el 1-3-69 soltera D.N.I. 20.695.590 domicilio especial Grecia 4720 10º, 66 Cap. Fed. Asamblea 15-7-03 Designa Directorio: Presidente: Raúl Alberto Wohlers, Director Suplente: Eva Susana Arzac. Asamblea 12-7-05 Designa Directorio Presidente Raúl Alberto Wohlers, Director Suplente Irene María Toyas, argentina, nacida el 3-6-63, D.N.I. 16.947.933, casada, domicilio especial Antartida Argentina 1834 Boulogne Pcia. Bs. As. Apoderada Mariana Jesica CUELLAR con D.N.I. 32.382.356, por poder del 30-6-06, folio 287 escritura 155 Certificada el 7/7/06 Acta 39 Libro 49 ambas Registro 1385 Escribana Raquel Colomer.

La Autorizada

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 7/07/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 49.

e. 18/07/2006 Nº 47.140 v. 18/07/2006

SISTEMAS UNIFICADOS DE CREDITO DIRIGIDO S.A.

Por Escritura del 7/7/06 y Acta del 28/2/05 se fijo en 4 los directores titulares y en uno el suplente y por Acta del 2/3/05 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Roberto Horacio Genni, Vicepresidente: Alfredo Genni, Directores Titulares: Luis Augusto Segretin y Marta Turobiner, Director Suplente: Marta Benitez, quienes fijan domicilio especial en Florida 439, piso 2, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 7/7/06, N. 32 F. 66.-

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Fernando Juan Punta. Nº Registro: 511. Nº Matrícula: 2222. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 52.

e. 18/07/2006 Nº 67.171 v. 18/07/2006

SOLUTIONSOFT S.A.

Por Acta del 15/3/06, Designa: Presidente: Romina Daniela REY, DNI 26.886.326 y continua Director Suplente: Daniel Osvaldo MENDEZ, por renuncia de Gabriela Mariana ZELIZ, la sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Av. de Mayo 1229, piso 6, oficina B, CABA. Autorizada: Patricia Araceli Casadella de Clariá en misma Acta.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2006. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 18/07/2006 Nº 67.166 v. 18/07/2006

SUDAMERICANA ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Asamblea del 21-11-2005, Acta de Directorio 23 de igual fecha, fueron elegidas las autoridades de la sociedad, quedando compues-

to el directorio de la siguiente forma: Presidente: Germán Alejandro Ghisoni, Directores Titulares: José Luis Gentile y Juan Carlos Ojam Calzada; Sindico titular: Norberto Daniel Corizzo. Síndico Suplente: Adolfo Héctar Melián. Todos constituyen domicilio legal en Maipú 241, 1º piso, Cap. Fed. Presidente según estatuto inscripto en I.G.J. el 4-10-2002, Nº 11511, Lº 18 de Sociedades Anónimas por Acciones; y acta le asamblea y directorio ambas del 21-11-2005.-

Certificación emitida por: Andres A. Martinez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 37.

e. 18/07/2006 Nº 2344 v. 18/07/2006

SYNTONIC SA

Por Reunión de directorio 16-6-06, se trasladó la sede social a California 2082, piso 1º, oficina D 104, CABA; firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en Reunión de directorio 16-6-06, sobre cambio de sede.-

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/ 2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 18/07/2006 Nº 67.215 v. 18/07/2006

"T"

TECGAS ARGENTINA S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 26/04/2006, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Arturo Ormachea; Directores Titulares: Carlos Manuel Franck, Marcelo German Martínez Mosquera, Ricardo Miguel Markous; Directores Suplentes: Fernando Ricardo Mantilla, Miguel Angel Di Ranni; Síndico titular: Ignacio María Casares; Síndico suplente: Horacio Ramón de las Carreras Todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Ciudad Autónomas de Buenos Aires. FABIANA ANDREA SINISTRI, abogada, autorizada según Acta de Asamblea Nº 7 del 26.04.06.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/07/ 2006. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 18/07/2006 Nº 67.180 v. 18/07/2006

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina S.A.

Inscripta en la IGJ el 9/04/01, bajo el Nº 4177, Libro 14 de Sociedades por Acciones. Se comunica que de acuerdo a la designación efectuada por la Asamblea de Accionistas del 28/04/06 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión de la misma fecha, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Juan Carlos Lannutti; Vicepresidente: Mario Eduardo Vázquez; Director Titular: Alejandro Pinedo; Director Suplente: Alejandro Lastra; Secretario del Directorio: Alejandro Pinedo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea de fecha 28/04/06.

Autorizado - Mariano Javier Rodríguez

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 11/ 07/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 18.

e. 18/07/2006 Nº 16.991 v. 18/07/2006

TEVIZO S.A.

(IGJ 256.392). Hace saber que: a) por acta de Asamblea del 09/03/04 se aceptó la renuncia del Presidente Atilio A. Peña Pirovano y se reeligió Directorio que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Teodoro Agustín Zorraquín, DNI 13.232.800; Vicepresidente Virginia Margarita Weyer de Gonzalez Chiappe, LC 6.032.484; Directora Titular Elena Weyer de Peña Pirovano, C.I. 4.802.529; Directora Suplente Mariana Zorraquín de Alegre, DNI 13.407.389; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 3º piso – Capital Federal; y b) por acta de Directorio del 06/07/05 fijó su sede legal en Av. Leandro N. Alem 822 3º piso – Capital Federal. Autorización por acta de Directorio del 04/02/06, transcripta a folio 58 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rúbrica 8562-95 del 27/08/98.

Abogado - Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/ 2006. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 18/07/2006 Nº 67.169 v. 18/07/2006

TITTARELLI VITIVINÍCOLA Y OLIVÍCOLA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 15/5/2003 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jaime José Garbarsky; Director Titular: Héctor Miguel Bustos; Director Titular: Czeslao Maziarek; Director Suplente: Pedro Ricalde Borbolla. Los Directores constituyeron domicilio legal en: Jaime José Garbarsky: Av. Hipólito Yrigoyen 146, quinto piso, ciudad de Buenos Aires; Héctor Miguel Bustos: Chacabuco 526, cuarto piso B, ciudad de Córdoba; Czeslao Maziarek: Av. Corrientes 222, piso catorce, ciudad de Buenos Aires; Pedro Ricalde Borbolla: Av. Olmos 125 ciudad de Córdoba. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Directorio de fecha 9/5/2006.

Abogado - Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/06. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 18/07/2006 N° 67.353 v. 18/07/2006

TRANSNET SISTEMAS S.A

INSCRIPCIÓN DE AUTORIDADES. por Escritura 65 del 27 de junio de 2006, Folio 152, Escribano Horacio Oscar Bossi, Registro 713 de Capital Federal se protocolizó. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NUMERO 3 y ACTA DE DIRECTORIO NUMERO 17 ambas del 18 de Noviembre de 2005, el Directorio de TRANSNET SISTEMAS S.A quedó integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Bautista PORTUGAL, argentino, nacido: 15-9-71, D.N.I. 22.430.557, casado, domicilio: General Manuel N Savio 466, Piso 7º E, Capital Federal.- DIRECTOR SUPLENTE: Diego Pedro ZULIANI, argentino, nacido: 26-4-67, D.N.I. 18.255.147, casado, domicilio: Vicente López 1931, Piso 1º A, Capital Federal. Los DIRECTORES Constituyen Domicilios Especiales en: General Manuel N. Savio 466, Piso 7º E, Oficina 41, Capital Federal. AUTORIZADO: HORACIO OSCAR BOSSI. REGISTRO 713 DE CAPITAL FEDERAL. Escritura 65 FOLIO 152. FECHA: 27 DE JUNIO DE 2006.

Escribano - Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/07/ 2006. Número: 060711276232/8. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 18/07/2006 Nº 47.130 v. 18/07/2006

TRANSPORTES A.C. Sociedad Anónima

Por escritura 36 folio 109 del 23 de mayo de 2006 Registro 107 Gral San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo: a) acta asamblea Ordinaria unánime 22 del 24 de octubre de 2005 y Acta Directorio 97 del 28 de noviembre de 2005 que designo por dos ejercicios hasta el 31 de julio de 2007 Presidente Alberto Cesar Canievsky; Vicepresidente Mario Luis Canievsky; Directores Titulares Héctor Raúl Canievsky y Daniel Edgardo Canievsky y Director Suplente Elías Abraham Canievsky quienes aceptaron cargo y constituyeron domicilio en sede social Pedro de Mendoza 2431 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Acta de Directorio 98 del 23 de marzo de 2006 que fijo sede social en Pedro de Mendoza 2431 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escribana Fernanda Mariel Andres, por escritura 36 F. 105 del 23 mayo 2006 Registro 107 Gral San Martín Provincia Buenos Aires.

Notaria - Fernanda Mariel Andres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/ 07/2006. Número: FAA02391699.

e. 18/07/2006 Nº 2334 v. 18/07/2006

"U"

Uba-net S.A. en liquidación

Por acta de asamblea del 23 de febrero de 2006; se ha resuelto por unanimidad el cambio de la sede social de Uba-net SA en liquidación a la Avenida Callao 1033, 4to. piso Capital Federal. Gabriela Marangoni, abogada, Tº 59 Fº 658, Autorizada en Acta de Asamblea del 23 de febrero de 2006 pasada al folio 23/24 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Abogada - Gabriela F. Marangoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/ 2006. Tomo: 59. Folio: 658.

e. 18/07/2006 Nº 67.193 v. 18/07/2006

UNIR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 24/5/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Director Titular Horacio Eduardo Quirós, Directores Suplentes Ignacio Rolando Driollet y Francisco Iván Acevedo. Los directores fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1264 del 10/7/06 pasada al folio 7597 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 11/ 07/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 101.

e. 18/07/2006 Nº 2302 v. 18/07/2006

"V"

VANA CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 28 de Febrero de 2001 resolvió disolver y liquidar la sociedad, designando liquidador a Gerardo Armando Michel, quien será responsable de la guarda de libros y documentos de contabilidad en el domicilio social de la calle Tucumán 834, Séptimo Piso, Oficinas 73/74. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas mencionada.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2006. Número: 210094. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 18/07/2006 Nº 47.195 v. 18/07/2006

VMF S.A.

IGJ 1671460. Estatuto inscripto bajo Nº 14765 del libro 7 Tomo de Sociedades por Acciones el 05/10/99. Sede social: Lavalle 1474, PB oficina A, CABA. A los fines del artículo 204, párrafo primero, de la ley 19.550, se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 31/ 10/2005 resolvió la capitalización de $ 75.000 de la cuenta "Aportes irrevocables" y la Asamblea General Extraordinaria del 11/04/2006 resolvió la restitución del saldo no capitalizado de la misma cuenta, que asciende a $ 37.828,75. Oposiciones de ley, por el término de quince días corridos a partir de la última publicación, se reciben en Viamonte 1145, 2º oficina A, CABA, lunes a viernes de 11:00 a 18:00. Asimismo se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 11/04/2006 aumentó el capital social a $ 89.100 modificándose el artículo 4 del estatuto. Autorizada especial por Acta de Asamblea del 11/04/06.

Abogada - Vanesa Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/ 2006. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 18/07/2006 Nº 67.209 v. 20/07/2006

"W"

WATUSI ENTERTAINMENT S.A.

Por acta 06/07/06 DESIGNA Presidente a Claudia Rosalía Zamacola, con domicilio especial en Riglos 452 piso 2 C.A.B.A. por renuncia de Mario Osvaldo Mazza. Pablo Rodríguez autorizado en acta del 06/07/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/ 2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/07/2006 Nº 67.118 v. 18/07/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 27 de fecha 28 de Septiembre de 2005, en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION RIVERO SOSA, HUGO DENI", Expediente N° 230/06, respecto a HUGO DENI RIVERO SOSA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad paraguayo, Documento Nacional de Identidad para extranjeros N° 93.748.195, nacido el 31 de Diciembre de 1980 en el Barrio San Pedro del Paraná de Encarnación, República del Paraguay, hijo de Ublaciano Rivero y de Cristina Sosa, de estado civil soltero, de ocupación albañil y con domicilio real en la calle Urdaneta N° 3975, Provincia de Buenos Aires; la que dispone: "N° 27. SENTENCIA. CORRIENTES, 28 de septiembre de 2005.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a HUGO DENI RIVERO SOSA, D.N.I. N° 93.748.195, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 866, 2ª parte, en función del art. 864, inc. a), todos del Código Aduanero (Ley 22.415), con más accesorias legales y costas (arts. 530, 531 y 533 del CPPN).- 2°)... 3°)... 4°)... 5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Juez de Cámara. Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".-
Susana Beatriz Campos, secretaria.

e. 18/07/2006 N° 518.215 v. 24/07/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal por unanimidad:

FALLA:

1°) RECHAZAR la nulidad impetrada por la defensa técnica de Rosa Saravia Escalera.-

2°) CONDENAR a Rosa Escalera Saravia, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-

3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 2 de Agosto de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

4°) ORDENAR la destrucción del remanente del materia secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 27 de abril de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 DEL C.P.P.N.).-

6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — Diego D'Andrea Cornejo, secretario.

e. 18/07/2006 N° 518.300 v. 31/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 58

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nª 58, Secretaría Unica de Capital Federal, comunica por dos días al codemandado "EL CASTILLO BOLIVIANO S.R.L.", que con fecha 14 de Diciembre del año 2000 se ha dictado sentencia en autos "TERRAZAS MARIN Pedro y Otra c/ ALVAREZ Hipólito Manuel y Otros s/Daños y Perjuicios", ..." FALLO: 1) rechazando la excepción de falta de legitimación activa opuesta, con costas y II) Haciendo lugar a la demanda promovida, con costas, y en consecuencia condeno a Gabriel Alejandro Vaquero, a Luis D'Alessio, a Luis Atilio Brunato, a Alberto Novoa, a Antonio Blanco, a Hipólito Manuel Alvarez, a Ramón Alberto Romero y a "El Castillo Boliviano S.R.L." pagar a Teófila Zeballos Rodríguez, en el término de diez días y bajo apercibimiento de ejecución, la suma de 10.000 pesos (diez mil pesos), y a su vez, también se los condena a pagar, en igual plazo y apercibimiento a Teófila Zeballos Rodríguez, a Oscar Eduardo Terrazas y a Mario Terrazas, estos dos últimos en carácter de herederos de Pedro Terrazas Marín, la suma de 20.000 pesos (veinte mil pesos), con más los intereses determinados en los considerandos que preceden ... notifíquese por cédula o personalmente ... Fdo. Dr. Luis M. Gaibrois.- Juez". Se hace saber que la parte se encuentra exenta del pago de timbrados y/o sellados por actuar con beneficio de pobreza. Publíquense por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.
e. 18/07/2006 N° 518.309 v. 19/07/2006

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, interinamente a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal, cita y emplaza a Ana María Ostryj para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "ESCOBAR GARRIDO, Verónica Andrea y otro c/ OSTRYJ, Ana María s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 68.539/2005), bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por una vez.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 18/07/2006 N° 47.139 v. 18/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en la Av. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3°, Ciudad de Bs. As., hace saber por dos días que en la presente quiebra se ha presentado el proyecto de distribución de fondos (Conf. art. 218 del CPCC). El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "CELFORTE S.A. S/ QUIEBRA", Expte. N° 79.572, en tramite ante este Juzgado y Secretaria.-

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 18/07/2006 N° 518.226 v. 19/07/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 3, de Capital Federal (1035), notifica a Bartoli Daniel Enrique, que en autos: "ALLER, Gustavo Rodolfo c/ BARTOLI, Daniel Enrique y Citibank N.A. S/ Cobro de Suma de Dinero", se dictó la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.- ... FALLO: Haciendo lugar a la demanda deducida por Gustavo Rodolfo Aller y Sonia Alejandra Michielin integrantes de la sociedad de hecho que en plaza gira bajo el nombre de Impulso Gas, contra Daniel Enrique Bartoli y Citibank NA, a quienes condeno a pagar en diez días, $ 11.654,46 con más intereses que se calcularán con arreglo a lo dispuesto en el consid. 11.3. Con costas a los vencidos. Notifíquese". Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez. "Buenos Aires, 8 de junio de 2006.- ... haciéndosele saber que las futuras notificaciones serán "ministerio legis" (conf. art. 59 2° párrafo del cpcc)." Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 18/07/2006 N° 61.260 v. 19/07/2006

N° 5

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría 10, sito en Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211 Buenos Aires, comunica por 1 día en los autos "ROTELA JORGE CARLOS s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 45176 por resolución del 9 de octubre de 2000 se ha resuelto: a) Homologar la propuesta de acuerdo de fs. 746/747, presentada por el concursado b) Declarar finalizado el concurso y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor por el plazo del cumplimiento del acuerdo, c) Designar al comité de acreedores propuesto, cesando en consecuencia la intervención del síndico. Publíquese la presente por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista. Gerardo G. Vasallo. Juez. El presente edicto deberá publicarse por un día en el diario "Boletin Oficial".

Buenos Aires, 30 de junio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 18/07/2006 N° 47.134 v. 18/07/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría 10, sito en Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211 Buenos Aires, comunica por 1 día en los autos "ROGARSOL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 44.904 por resolución del 10 de octubre de 2000 se ha resuelto: a) Homologar la propuesta del acuerdo de fs. 746/747, presentada por el concursado b) Declarar finalizado el concurso y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor por el plazo del cumplimiento del acuerdo, c) Designar al comité de acreedores propuesto, cesando en consecuencia la intervención del síndico. Publíquese la presente por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Gerardo G. Vasallo. Juez. El presente edicto deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 18/07/2006 N° 47.132 v. 18/07/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "SIGMAFI SAIC S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO PROM. POR BOGARIN ERNESTO LUIS)" (nro. de CUIT 30-51970769-8), expte. N° 37319, con fecha 29 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Leonardo NOVICK, con domicilio en Libertad 359, 4to. "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de

Buenos Aires, a 11 de julio de 2006.-
Cristina Davila, secretaria.
e. 18/07/2006 N° 518.305 v. 24/07/2006

N° 7

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nro. 13 sito en Roque S. Peña 1211, piso 2do. en los autos caratulados: "COMPAÑIA POLIBEL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico Patricia Beatriz Rovelli, con domicilio en Avda. Córdoba 1540, piso 10°, B/C de esta Ciudad hasta el 15 de setiembre de 2006. El 30 de octubre de 2006 y el 12 de diciembre de 2006 se establecen para que se presenten los informes a los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. El 26 de marzo de 2007 a las 8.30 horas se celebrará la audiencia informativa, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 18/07/2006 N° 47.152 v. 24/07/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "UNIQUE SA (4.7.06) s. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de julio del 2006 se decretó la quiebra de Unique S.A. inscripta el 25 de junio de 1985 - bajo el n° 5.300, L. 100, T.A. de S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6° T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 31 de agosto del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20 de octubre del 2006 y 11 de diciembre del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27 de octubre del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 18/07/2006 N° 518.311 v. 24/07/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 9, A CARGO DE LA DRA. PAULA MARIA HUALDE, SECRETARIA N° 17 A CARGO DE LA DRA. JOSEFINA CAVIGLIONE FRAGA HACE SABER POR EL TERMINO DE DOS DIAS POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE EN LOS AUTOS "BANCO AUSTRAL S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCION PARCIAL DE FONDOS - EXPTE. N° 82.204" SE HA PRESENTADO UN NUEVO PROYECTO PARCIAL DE DISTRIBUCION DE FONDOS, PUDIENDO LOS SRES. ACREEDORES FORMULAR OBSERVACIONES EN LOS TERMINOS DEL ART. 218, 4° PARTE L.C.Q. DENTRO DE LOS DIEZ DIAS.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 18/07/2006 N° 518.333 v. 19/07/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 26 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a los herederos del SR. GONZALEZ, JUAN CARLOS, para que dentro del quinto día de notificados, se presenten en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ GONZALEZ, Juan Carlos y otra S/ ORDINARIO", a estar a derecho, bajo el apercibimiento de nombrales defensor oficial para que los represente (art. 53 inc. 5ª CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en La Prensa (art. 145 C.P.).

Buenos Aires, 7 de marzo de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 18/07/2006 N° 61.272 v. 19/07/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 interinamente a cargo de la Dra. Dora E. Hoffmann sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DIPELE S.R.L. decretada con fecha 4.7.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alberto Jose Rotenberg, con domicilio en Cordoba 1336 7° "20" (4373-7321/4372-7907), hasta el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-707792279-1.-

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.- PB
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 18/07/2006 N° 518.213 v. 24/07/2006

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRUGLACE S.A. (CUIT 30-50405701-8) con fecha 15 de Mayo de 2006. El síndico interviniente es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en la calle Paraná 275, piso 4, dto. 7, Cap. Fed., Tel. 4372-4224, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 31 de Agosto de 2006.- Fíjanse los días 12 de Octubre y 23 de Noviembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de Julio de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/07/2006 N° 518.221 v. 24/07/2006

N° 19

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear N° 1840, PISO Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días que, en autos "LA CONCORDIA CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION INCIDENTE POR CHUBB ARG. DE SEGUROS S/ INC. OFERTA COMPRA DE ACCIONES" Expte. N° 47.067, que se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra de las 1600 (Un mil seiscientas) acciones nominativas no endosables que la fallida posee y es titular en la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., S.A. por la suma total de $ 89.200, conforme el autos que antecede: "Buenos Aires, 15 de junio de 2006.- ... RESUELVO: a) Disponer el llamado a mejorar la oferta de CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CREDITO S.A. quien ofreció por las 1.600 acciones nominativas no endosables de la misma, que detenta en la actualidad LA CONCORDIA CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (en liquidación) por ante este tribunal, la suma de $ 59.200 (Pesos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos) ... d) El procedimiento se ajustara a las siguientes pautas, que serán consignadas en los edictos ... 2) que se ha tomado como presupuesto para la prosecución del tramite que Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito adelante los gastos que demande la publicidad del acto del llamado para mejorar oferta, resultando sobre quien recaiga la adjudicación quien en definitiva solvente los mismo, Por ello deberá depositar juntamente con el saldo de precio y en idéntico plazo los gastos que efectivamente se hubieran acreditar en autos, realizados con motivo de la publicidad del acto ... 4) que se recibirán ofertas presentadas por los interesados en la sede del Juzgado, sito en M.T. de Alvear 18049 PB, durante el horario de atención al publico —7,30 a 13,30—, hasta el día 16 de Agosto de 2006, 5) dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la caratula del expediente, sin ninguna mención que identifique al proponente, 6) en su interior deberá contener: la denominación del oferente, domicilios real y constituido, adjuntando en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, o estatuto y las acta correspondientes que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo, y de la decisión social de efectuar la oferta, 7) no se admitirán las ofertas de quienes no revistan la calidad de compañías de seguros y por ende de quien invoque calidad de comisionistas o gestores de negocios de las mismas, 8) deberán adjuntarse garantías de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% de ella,

mediante la correspondiente boleta de deposito del Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, 9) el precio ofrecido consignado en letras y números, en pesos o dólares estadounidenses, que deberá superar en un 5% el precio que se llama a mejorar, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudicas las mismas. 10) las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta, serán irrecurribles y las notificaciones que deban efectuarse al respecto se efectuaran ministerio legis - art. 133 del CP, 11) no se admitirá plazo de gracia alguno y por ende no se aceptará la oferta que se presentaren con posterioridad a la fecha y hora señalada en el punto 4), 12) La apertura de sobres se efectuará el día 18 de Agosto de 2006 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, a la que deberá concurrir inexcusablemente el liquidador, en presencia del Actuario, labrándose el acta respectiva y en la que se hará constar la denominación social de cada uno de los oferentes y el monto de las respectivas ofertas. En dicha audiencia, y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En ese mismo acto, se asentarán las mejoras que se fueran expresando, en forma ilimitada poniéndose como única condiciones que cada una de ellas represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, quedando a cargo del funcionario concursal la realización de los cálculos pertinente.- 13) La adjudicación recaerá sobre la oferta mas alta, debiendo quien la hubiere formulado depositar el saldo del precio dentro del quinto de producida la misma, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrise el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del art. 584 del CPr, y perderá su derecho a reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta, como las sumas eventualmente abonadas.- En dicho supuesto este magistrado podrá adjudicar el bien a quien la asigne el segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimiento.- 14) Los fondos abonadas en concepto de garantías será devueltos a los oferentes, a petición del interesado una vez firma el decreto de adjudicación e integrado el saldo de precio.- 15) La sola presentación de oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y la aceptación del mismo. - ... Fdo. Juez. Publiquese por dos días.-

Buenos Aires, 22 de Junio de 2006.-

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 18/07/2006 N° 67.199 v. 19/07/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados CORREA ABEL HORACIO S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 05/06/2006 se decretó la quiebra de Abel Horacio Correa CUIT 20225495549 y que hasta el día 31.08.06 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JULIO CESAR MORALEJO con domicilio constituído en la calle JUNIN 55 9° 19 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12.10.06 y 24.11.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 14 de junio de 2006.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/07/2006 N° 518.273 v. 24/07/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 3° Piso de Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementario, en los autos caratulados: "CATHOS S.A. s/ QUIEBRA", Expte. N° 29.469.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.

Andrea Rey, secretaria.

e. 18/07/2006 N° 518.210 v. 19/07/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B. de Cap. Fed., en los autos "LOPEZ, ALFREDO JUAN C/ CONDE, HECTOR JUAN Y OTROS S/ Ejecutivo" cita a los herederos de Hector Juan Conde (DNI 4.803.975) para que en el plazo de cinco días se presenten a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Buenos Aires Herald. Buenos Aires, 23 de junio de 2006. Dra. Julia Villanueva. JUEZ.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 18/07/2006 N° 61.261 v. 19/07/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 Sec. 49, sito en Av. Callao 635, 4° piso C.A.B.A., en autos "Construsur S.A. s/ Quiebra" (expte. 38.025) hace saber por 2 dias que dispuso el llamado a mejorar oferta en estos autos por la venta —en bloque— de los derechos emergentes de los boletos de compraventa otorgados a favor de la fallida sobre las unidades funcionales 9 (2°A), 11 (3°C), 23 (6°C) y 43 (11°C) de calle Ameghino 930; unidad funcional 4 (1°C) de Sarmiento 162/178/180, de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y sobre la unidad funcional 5 (2° B) de calle Martín Fierro 589, de Wilde, Pcia. de Bs. As. Base $ 100.000,— al contado; quedando a cargo de quien resulte comprador el saldo de precio y el I.V.A. adeudados por dichos boletos, los sellados y accesorios adeudados, expensas adeudadas y gastos causídicos, también tomará a su cargo los gastos de escrituración y todo otro gasto que irrogue la transmisión del dominio. Este llamado se rige por las condiciones establecidas a fs. 1831 a 1834, sus aclaratorias y complementarias, debiendo los interesados remitirse a las constancias de autos. Las ofertas podrán presentarse - hasta el día 16 de agosto de 2006 a las 10:30 hs. en la Sede del Tribunal y la audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el mismo día a las 12 hs. Regirán las normas de presentación, trámite y otorgamiento de garantías decididas por el Tribunal las cuales constan en autos. Se hace constar que se ha excluido la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. La exhibición estará a cargo del síndico Dr. Mario Bruzzo, domicilio en Sarmiento 930 PB CABA, tel. 4328-1735, los días 4, 7, 9, 11 y 14 de agosto de 10 a 12 hs. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 18/07/2006 N° 518.318 v. 19/07/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nro. 51, sito en Callao 635, piso 1, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "AEROPAGO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto por auto de fecha 7 de junio de 2006 la apertura del concurso preventivo de Aeropago S.A., CUIT: 30-70605879-2. El síndico designado es el contador Adalberto Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237 piso 2 "9", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico hasta el día 25 de agosto de 2006. el síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 6 de octubre y 20 de noviembre de 2006, respectivamente. Se ha designado el día 17 de abril de 2007, a las 11.00 horas, para celebrar la audiencia informativa.

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 18/07/2006 N° 61.279 v. 24/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a YULIANA CONSUELO VÁZQUEZ BAZÁN (de nacionalidad peruana, nacida el día 5 de septiembre de 1979 en Lima, República del Perú, hija de Felipe Vázquez y de Teresa Bazán, de estado civil soltera, de estudios secundarios completos, de profesión empleada domestica, quien dice ser titular del Pasaporte peruano n° 2885649, quien sabe leer y escribir y dice percibir trescientos pesos mensuales ($ 300), con domicilio real en la calle Salcedo 3830 de esta ciudad -tel celular 1550502925 y 1551275955) a fin de que comparezca en este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en el marco de la causa n° 8.608/05 caratulada "DÍAZ, Corina Vanesa y otra s/ inf. ley 23.737", dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de hacerle entrega por Secretaría del oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional al efecto de ser examinada por médicos especialistas para determinar si depende de física y/o psíquicamente de estupefacientes, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nro. 7, 29 de junio de 2006".

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 18/07/2006 N° 518.316 v. 20/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 cuyo titular es el Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaria N° 24, interinamente a cargo del Dr. Juan Antonio Ruiz, sito en la calle Carlos Pellegrini N° 685, Piso 5° de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor ALEJANDRO CESAR VIVONE, titular de la L.E. N° 8.113.359, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/ VIVONE, Alejandro Cesar s/ Ejecución Fiscal" (Expte. N° 27.973/03). El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 30 de marzo de 2006.- Atento el estado de autos, las constancias acompañadas, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ámbito Financiero, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordante del Código Procesal). (Fdo.) Guillermo E. Rossi. Juez.- El presente edicto se publicará por DOS DÍAS en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Juan Antonio Ruiz, secretario (int.).

e. 18/07/2006 N° 518.317 v. 19/07/2006

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por dos días a DARIO GILBERTO TORRES a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/TORRES, DARIO GILBERTO S/ COBRO EJECUTIVO" Expte. 51.522, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (arts. 145 y 343 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Razón" de Chivilcoy (arts. 145 y 343 del C.P.C.C.).

Mercedes (B), 28 de junio de 2006.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 18/07/2006 N° 518.122 v. 19/07/2006

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY - ENTRE RIOS

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia, N° 1, de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Guillermo Adolfo QUADRINI, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Eduardo E. Maiztegui Marco, en autos caratulados "MIGUEL CELIA C/. MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE UBAJAY Y OTROS S/. ORDINARIO" (EXPTE. N° 840, F° 215, AÑO 2002; se ha dictado la siguiente resolución: "///cepción del Uruguay, 02 de Noviembre de 2004... Cítese en calidad de citada en garantía a VISIÓN COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGURO SA., con domicilio en calle Suipacha 207, 2° piso, de la ciudad de Buenos Aires, por el término de quince días, con mas la de dos días en razón de la distancia.." Fdo: Dr. Guillermo Adolfo QUADRINI... "///cepción del Uruguay, 08 de Mayo de 2006. Visto lo solicitado, agréguese la diligencia acompañada.- DECRETASE la publicación de edictos en la forma y a los fines interesados en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el término de DOS DÍAS (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). Fdo: Dr. Guillermo Adolfo QUADRINI Juez Federal de Primera Instancia.-

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 21 de Junio del año 2006.

Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 18/07/2006 N° 61.254 v. 19/07/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Laura Amalia Benavides de Salvatico, Secretaria N° 8 a cargo del Dr. Jorge J. Lancellotti, sito en la calle Alem 168 de Lomas de Zamora en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) C/ DIEGUEZ CARLOS EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL" - Expediente N° 78065 (Ex. Exp. 5866, S/C), emplaza a DIEGUEZ CARLOS EDUARDO a fin de que, dentro del plazo de cinco dias contados a partir del dia siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 9 de MARZO de 2005. Atento lo solicitado y el estado de autos, habiendose prestado el juramento exigido por el art. 145 primer párrafo del CPCCN, publiquense Edictos en el boletin oficial y en el diario El Censor Lanusense durante el plazo de un día, emplazando a CARLOS EDUARDO DIEGUEZ a fin de que dentro del plazo de cinco dias contados a partir del dia siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente en el mismo (art. 531 inc. 2° tercer párrafo 146 y 147 del CPCCN)". FDO.: LAURA AMALIA BENAVIDES DE SALVATICO. JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Publíquense edictos durante el plazo de un dia en el Boletin Oficial y en el diario El Censor Lanusense.

Lomas de Zamora, 8 de mayo de 2006.

Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 18/07/2006 N° 518.271 v. 18/07/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Laura Amalia Benavides de Salvatico, Secretaria N° 8 a cargo del Dr. Jorge J. Lancellotti, sito en la calle Alem 168 de Lomas de Zamora en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) C/ ARIAS Y LUIS IMPRESORES SA S/ EJECUCION FISCAL" - Expediente N° 37511, emplaza a ARIAS Y LUIS IMPRESORES SA a fin de que, dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 30 de DICIEMBRE de 2004. Atento lo pedido y el estado de autos, cítese a ARIAS Y LUIS IMPRESORES SA para que dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación comparezca a tomar la intervención que les corresponda a este proceso, a cuyo fin publíquense los edictos a los fines solicitados por una sola vez en el boletín oficial y en el diario Pregón, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. defensora oficial para que lo represente, conforme lo dispuesto en los arts., 145, 146 y 531 y ccs. de CPCCN. FDO.:

GREGORIO JULIO FLEICHER. JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Publíquense edictos durante el plazo de un día en el Boletín Oficial y en el diario Pregón.

Lomas de Zamora, 31 de mayo de 2006.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 18/07/2006 N° 518.268 v. 18/07/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Laura Amalia Benavides de Salvatico, Secretaria N° 8 a mi cargo, sito en la calle Alem 168 de Lomas de Zamora en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) C/ LEGNAME VICTORIA SUSANA S/ EJECUCION FISCAL" - Expediente N° 78021 (Ex. Expediente N° 5867, Secretaría Contratada), emplaza a LEGNAME VICTORIA SUSANA a fin de que, dentro del plazo de cinco dias contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso. El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 26 de JULIO de 2004. Téngase presente lo manifestado y por efectuado el juramento exigido por el art. 145 del primer párrafo del CPCCN; en virtud de ello, publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en el diario Carin durante un dia, emplazando a LEGNAME VICTORIA SUSANA a fin de que, dentro del termino de cinco dias contados a partir del dia siguiente al de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo (Art. 531, 146 y 147 del citado texto legal)". FDO.: ANGEL GABRIEL DI MATTEO. JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. "Lomas de Zamora, 10 de febrero de 2006. Atento el extravío denunciado, librese nuevo edicto al diario Clarín a los mismos fines y efectos que el anterior." FDO. LAURA AMALIA BENAVIDES DE SALVATICO. JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Publíquese edicto durante un dia en el Boletín Oficial y en el diario Clarin.

Lomas de Zamora, 31 de mayo de 2006.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 18/07/2006 N° 518.266 v. 18/07/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° dos a cargo de la Dra. Maria del Carmen Angelini, Secretaria única a cargo de la Dra. Patricia Wassouf sito Av. R. Balbín 1753 del Departamento Judicial de San Martín, emplaza a LIBERTADOR S.A.I.A.C.I.CY F. o quien se considere con derecho, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos "Strobino Older c/ Libertador Sociedad anónima Inmobiliaria Agropecuaria Comercial Industrial y Financiera s/ usucapión", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de pobres y ausentes para que lo represente en el proceso. San Martín, Julio de 2006. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial de la Nación" y Diario "Clarín" de Capital Federal.

San Martín, 7 de julio de 2006.
Patricia G. Wassouf, secretaria.

e. 18/07/2006 N° 61.293 v. 18/07/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/04/2006	Teofilo Aguilera	47115
2	U	SILVINA DICARLO MIKS	27/06/2006	CARLOS DOMINGO GONZALEZ	47053
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/07/2006	PAULINA IVONE OSSONA	67023
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/07/2006	MAURO, Nevio Erasmo Aurelio	47077
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/06/2006	MANUELA EUSTAQUIA MARIA PEREZ	67055
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/07/2006	HECTOR ABEL ETCHEVERRY	67008
6	U	SILVIA CANTARINI	23/06/2006	ANGELA PALOMO	61187
6	U	SILVIA CANTARINI	07/06/2006	FRANCISCO CANNATA y ANGELA DAOUD	61208
14	U	HUGO D. ACUÑA	10/07/2006	AYALA HECTOR SERVAN	67091
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	23/06/2006	D'AMICO RAFAEL DOMINGO	61211
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	07/07/2006	ABEL MANUEL GARCIA	47081
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	23/06/2006	CIANCIARULO JUAN ANGEL	61153
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/06/2006	CARLOS TEODOSIO PASQUALI	47067
21		HORACIO RAUL LOLA	29/06/2006	VICTORIA ELÍAS	61183
21		HORACIO RAUL LOLA	30/05/2006	MIRTA MARIA ELENA GARRO	47116
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	09/06/2006	LUISA LEONOR GOMEZ BRUZZONI y LIDER ARGENTINO PANIAGUA	61226
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/06/2006	María Josefa Rufina CILEA	61165
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/07/2006	RAMON CHAVES	61154
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/07/2006	AURELIA ZACCHI	67000
31		MARCELA A. PENNA	28/06/2006	Amelia Esther Jabbaz	61216
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/06/2006	JORGE MARCELO PIDAL	61209
36		MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/07/2006	JUAN PEDRO LUCCA	61201
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/07/2006	Aida Martinez y Susana Silvia Molinari	61164
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	06/07/2006	Oscar José Angel ZOCCHI	61139
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/07/2006	MARIA DEL CARMEN TABOADA Y PEDRO ISIDORO QUINTEROS	61157
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/07/2006	BRAVINI, Ana y ZANONI, Julio	47112
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/07/2006	ELIA DI PALMA	61205
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/06/2006	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ	61188
44		ANALIA V. ROMERO	30/05/2006	ISMAELA FRANCICA DE LA IGLESIA	47055
50	U	JUAN C. INSUA	05/07/2006	MARÍA ELVIRA COLOMBO	61225
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/07/2006	JORGE ERNESTO MIGA	61172
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/07/2006	JORGE CANDELARIO JOSE CHITTARO MASPERO	61141
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/07/2006	Horacio Ricardo Cabrera	67105
53	U	ALDO di VITO	29/06/2006	JUAN JACOBO BAJARLÍA	61206
53		ALDO di VITO	30/06/2006	NILDA JUANA MARIA GUIDO	61148
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/05/2006	Hasan Luis Emilio	67093
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/07/2006	CARLOS ALFREDO DURRUTY	61203
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/07/2006	FRANCISCO GIAMPORCARO	61207
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/06/2006	Horacio Pedro Anello y Eve Mabel Salzano	67012
60		JAVIER SANTAMARIA	08/07/2006	PARLANTE Anunciada	61167
60		JAVIER SANTAMARIA	06/07/2006	JUAN MEREGILDO PEIRETTI	61192
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/07/2006	Juan Adolfo HEIDTMANN	47094
63	U	JORGE E. BEADE	30/06/2006	Marcio Anselmo Palau	61180
63	U	JORGE E. BEADE	05/07/2006	ROBERTO RODOLFO MARTINEZ	61146
63	U	JORGE E. BEADE	19/05/2006	Carlos Fernando Gentile y Ana Rosa Galli	61227
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/07/2006	ERNESTINA PENNA	61185
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/07/2006	ESTHER JUANA SABINA BOLLINI	16982
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/04/2006	LUIS OSCAR MIROSCHNIK	61166
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	23/06/2006	BENIGNO INSUA	61193
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	05/07/2006	AGUSTIN SEGUNDO ROCA	47117
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/06/2006	HECTOR ANTONIO BARRAN	61218
71		CHRISTIAN R. PETTIS	23/05/2006	Rosalia Santarella y Humberto Francisco Yaccarino	47063
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/06/2006	PAEZ OLIVA	67006
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/05/2006	BENITO MARIA LUISA	67032
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/07/2006	Liliana Edith MARIN	61186
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/07/2006	GERPE ZORAIDA FLORA ROBUSTINA	67025
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/06/2006	Carlos López Tomé	61173
94	U	MARIA ELISA ARIAS	15/06/2006	LUISA LABONIA	61198
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	10/07/2006	ANGEL HORACIO DONADIO	61184
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/06/2006	Rafael Velazquez y Aida Amelia Gusmerini	2289
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/07/2006	CARLOS ALBERTO DANESI	61161
99		CECILIA E.A.CAMUS	11/07/2006	VAZQUEZ ALBERTO ANTONIO	61151
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/07/2006	Carlos Armando Martin	61168
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/07/2006	D' ERRICO IRENE REYNALDA	61215

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/06/2006	DOMINGO RICARDO ARANDA	61197
103		EDUARDO A. VILLANTE	30/06/2006	JULIO ALBERTO VILLAR Y GERARDO VILLAR NEIRA	47078
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/07/2006	Concepción María SCORZO	67002
105		SANTIAGO STRASSERA	26/06/2006	GONZALEZ Urbana Cruz	61160
105	U	SANTIAGO STRASSERA	03/07/2006	CARLOS DEL ROSARIO PERRETTI	61224
105		SANTIAGO STRASSERA	07/07/2006	PAULO MACAGNO D.N.I. 1.800.858	61182
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/06/2006	MARÍA ANGÉLICA SABELLI	61149
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/07/2006	LEONOR MARIA CICCIO	67007
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	09/06/2006	María Ángela Beatriz Bravi	61140
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	06/07/2006	HECTOR OMAR ESTRAVIZ	61195
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/07/2006	MARTHA LACLAU	61196

e. 18/07/2006 Nº 635 v. 20/07/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 54

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1.950, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ROMO OSCAR Y OTRO c/ PERUZZOTTI LILIANA CRISTINA Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Exp. Reserv. 23.538/95); que el Martillero Alberto J. Aliano, rematará el 14 de Agosto de 2006 a las 12 horas en punto, en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 9 de Julio —entre 25 de Mayo e Independencia— Lote Nro. 5 de la Manzana letra B, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, matrícula F.R. 23.825, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. C, Manz. 138, Parc. 32, hoy calle Segurola 369, entre las de O'Connors y Yapeyú, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. Sup. Total según título 337,50 mts.2. El inmueble consta en planta baja de una entrada para vehículos descubierta, una oficina con un amplio salón y 3 baños, en planta alta consta de un salón de características similares al de la planta baja, todo en buen estado de conservación y habitabilidad, ocupado por el Sr. Alejandro Ponce DNI 25.146.458, en carácter de propietario, residiendo solo en dicho lugar. Base $ 150.000.-; Seña 30%, Comisión 3%, arancel del 0,25% por Acordada 10/99, al contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. dentro del quinto día. Deudas informadas en autos: Municipal al fs. 205/206 al 10/08/05 $ 2.906,13.-, Aguas Argentinas a fs. 185 al 22/06/05 $ 80,68.-, OSN a fs. 234 al 2/01/06 no registra deuda, Rentas a fs. 190/195 al 30/06/05 $ 7.347,40.- Dichas deudas se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Respecto a las deudas se aplicará Fallo Plenario Yabra: "...No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Días de visita 10 y 11 de Agosto de 2006 de 14 a 16 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y en Diario La Nación.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Julián Herrera, secretario.

e. 18/07/2006 N° 47.154 v. 19/07/2006

N° 107

Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 107, Secretaría unica, en los autos caratulados: Tamone, Luis y otra, s.sucesion vacante, expediente un´mero: 88.504/1997, hace saber, por dos días, que el Martillero Sr. Eduardo Facundo Quiroga, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia, sita en Presidente Perón 1233, planta baja, el día 11 de agosto de 2006, a las 10.30 horas, el 100% de un lote de terreno ad corpus, al contado y mejor postor, sito en Ituzaingó Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, designado según catastro como: C.- V. Seccion. E. Manzana 385. Parcela 37. según titulo: lote 17 de la manzana E. dominio inscripto en la Matricula nro. 27593 a nombre del Sr. Luis Tamone y Cuenca, Gregorio Luis, por partes iguales, partida nro. 34.816. con frente sobre calle Bacacay entre Soler y Fraggio de 8.66 m de frente al NO, sobre calle Bacacay, 55.72 m en su costado NE. lindando con el lote 18,25 y parte del 26, 55.69 m en su otro costado al SO, lindando con el lote 16 y por su contrafrente al SE linda con los fondos del lote 35. superficie: 482,41 m cuadrados. Baldío. Desocupado. BASE: $ 44.000.- Seña: 30%. Comisión. 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se las tengan por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C. Procesal, y depositar el saldo de precio a los treinta días hábiles y depositar el saldo de precio dentro de los 30 días hábiles de intimado judicialmente el pago, en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado. El bien se entregará al comprador con los impuestos provinciales y municipales al día a la toma de posesión, art. 16, apartado tercero de la ley provincial 7322.- Horario de Visita: 10 de agosto de 2006.- de 9.30 a 12 horas.-

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 18/07/2006 N° 61.244 v. 19/07/2006

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, a cargo de la Dra. MARTA SUSANA MONTERO. Juez, Secretaría única a mi cargo con sede en la calle LAVALLE Nº. 1268, Piso 3º Capital Federal, comunica por UN DIA en los autos caratulados "CARBONE MIGUEL ANGEL C/ FASANO OLGA GRACIELA Y OTRO s/ DESPIDO" Expediente Nº. 13415/00, que el martillero y corredor público MAXIMO FERNANDEZ C.U.I.T. Nº. 20-00449237-5, rematará el día VIERNES 21/07/2.006 a las 12,30 horas, en la Oficina de SUBASTAS JUDICIALES, EN LA CORPORACIOB DE REMATADORES Y CORREDORES SITO EN LA CALLE Tte. Gral. Juan D. Perón Nº. 1233 Capital Federal, los siguientes bienes a saber: UN TELEVISOR MARCA EMERSON COLOR 21 con número 91.362; UNA HELADERA MARCA COVENTRY 4 ESTRELLAS COLOR BLANCO DE M. 1,60 DE ALTURA; UNA COCINA MARCA UNIVERSAL CON 4 HORNALLAS COLOR BLANCO, en las condiciones vistas y en estado en que se encuentran. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C. y depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta en el banco de la ciudad de Buenos Aires a la orden de V.S. pertenenecientes al juicio de referencia. SIN BASE, SEÑA 30%, COMISION 10% mas I.V.A. ARANCEL 0,25% en el acto y en efectivo. Venta sujeta a aprobación del Juzgado. Mas informes en autos y al martillero (918-9847). EXHIBICION DIAS 17 y 18 de Julio de 2.006 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de Julio de 2006.
Alejando Sudera, secretario.

e. 18/07/2006 Nº 518.569 v. 18/07/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 24 con sede en R. S. PEÑA 760 Piso 3 Capital Federal, comunica por 1 día en los autos caratulados "CASTILLO MARIA DOLORES C/ MARINO, RUBEN ADRIAN, DARIO NICOLAS PARCO Y HUGO PARCO S/ DESPIDO EXP. Nº 25.751/02" que el martillero Manuel Wancier rematara el 21 de Julio de 2006 a las 9:45 hs. (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: 1 calefactor marca Rosario, 1 Juego de living de cedro compuesto por 2 sillas 1 Sillón en terciopelo de dos cuerpos, 2 Mesitas chicas vidrio, y 1 grande de vidrio, 1 Barra esquinera, 1 Aparador de cedro, 1 Silla giratoria alta, 1 Microondas Electrolux. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, Seña 30%, Comisión: 10%. Acord. 10/99: 0,25%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Los bienes serán entregados previa aprobación del remate por el juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Los bienes muebles podrán ser visitos el día 20 de julio de 2006 de 13:30 a 14:30 hs. en José Mármol 854 Capital Federal, se deja constancia que habiéndose exhibido no se aceptan ningún tipo de reclamo alguno y los gastos de retiro de los bienes son a cargo de los compradores bajo su respectiva responsabilidad., para mas datos consultar el expediente o al martillero tel (15) 4938-4905.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 18/07/2006 Nº 518.388 v. 18/07/2006

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral nro. 45 a cargo de la Dra. Maria Ines Azaro, Secretaria Interinamente a cargo del Dr. Alberto Cesar Vega, ubicado en calle Cerrito 264, 7° piso Capital Federal, hace saber por un día en los autos: "RUIZ GUSTAVO JAVIER C/ GRIMBERG JOEL FEDERICO S/ DESPIDO Expte.: 22702/02 que el Martillero Victor S. Carcas M. 120 F. 323 L. 79 Dni: 26.259140 remata-ra el dia 21 de julio de 2006 a horas 9:45 en punto, en el salon de venta de la Corporacion de Rematadores de Capital Federal sito en calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 (1 televisor 14 pulgadas marca Toshiba, 1 video Toshiba, 1 minicomponente L.G.) (1 aire acondicionado de pared BGH, 1 microondas Sanyo DN2013) sin base y al mejor postor de viva voz y en el estado en que se encuentran, el comprador deberá abonar con dinero de contado contado la suma ofertada de viva voz mas la suma del (10%) en concepto de comision con mas la suma de (0,25)% de arancel por la acordada 10/99 y 24/00 CSJN, los bienes se entregaran una vez aprobado el remate. EXHIBICION: 19 De julio 2.006 de 11:00 a 18:00 horas en Ayacucho, 832 8vo. C Capital Federal Informes: 011-15-6167-7949.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Alberto César Vega, secretario.

e. 18/07/2006 N° 518.382 v. 18/07/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE DE LA MILITANCIA POPULAR

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO FRENTE DE LA MILITANCIA POPULAR", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de julio de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/07/2006 N° 518.276 v. 20/07/2006

ALIANZA FRENTE UNIÓN POPULAR

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA FRENTE UNIÓN POPULAR", correspondiente a la elección de Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 10 de julio de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/07/2006 N° 518.280 v. 20/07/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIROL 86 SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto de 2006, a las 16 hs. en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1350 - C.A.B.A. - en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 hs. en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por convocatoria fuera de término de ejercicio a tratar.
2º) Consideración Artc. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2005 y destino del resultado.
3º) Consideración de la aprobación de la gestión de los Organos de Administración.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
5º) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de dos años.
N Registro 159912 - JOSE RODRIGUEZ CIVES —D.N.I. 93.347.744— Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 31/03/2004 - Rubricado 8/9/86 - N B-28971— F 100 - C.A.B.A. 11 de abril de 2006.

Presidente - José Rodríguez Cives

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 7/07/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 41.

e. 14/07/2006 Nº 46.996 v. 20/07/2006

AMERICAN PACKAGING S.A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AMERICAN PACKAGING S.A. (en liquidación) a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 1º de Agosto de 2006 a las 12 horas, en el local social sito en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los Estados Contables de Disolución y Liquidación Final, por el ejercicio irregular finalizado el 31 de marzo de 2006;
3º) Consideración del proyecto de distribución;
4º) Consideración de la gestión del Liquidador y de los Síndicos;
5º) Consideración de los honorarios del Liquidador y de los Síndicos;
6º) Designación del depositario de los libros sociales;
7º) Autorización para el trámite y expedir la certificación prevista en la Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 9/87.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea Extraordinaria deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Capital Federal, hasta el 26 de julio de 2006, en el horario de 11 a 15 horas. Asimismo, se informa que las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria deberán ser adoptadas por la mayoría de las decisiones con derecho a voto. Nº Correlativo IGJ: 1699146.

Liquidador – Jorge Javier Fernández Battolla

Conforme Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Mayo de 2004.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 03/07/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 41.

e. 12/07/2006 Nº 46.868 v. 18/07/2006

Artadi S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de agosto de 2006 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y en el caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después en la sede social de la calle Av. Roque Sáenz Peña 995, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A - Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.
B - Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
C - Razones de la convocatoria fuera de término.
D - Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura y Su remuneración.
E - Ratificación o rectificación de los integrantes del directorio.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir hasta el día 26 de julio de 2006 con la carga de comunicación prevista por el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede social sita en la calle Av. Roque Sáenz Peña 995, 5° piso, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Presidente - Gabriel Diego Craig. Director electo por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3729. Fecha: 6/07/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 127.

e. 13/07/2006 N° 66.868 v. 19/07/2006

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 15 de Agosto de 2006 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
2º) Distribución de utilidades, autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 215 y Acta de Directorio Nº 216 del 11 de julio de 2005.

Presidente - Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 131. Libro N°: 72.

e. 17/07/2006 Nº 16.965 v. 21/07/2006

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº inscripción IGJ 8034/56. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Agosto de 2006, que se celebrará a las 11:00 hs en la sede de Pedro I. Rivera 3454 Cap Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración de los señores Directores y del Sindico.
5º) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados anteriores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de un Sindico Titular y un síndico Suplente por el témino de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de Julio de 2006.

Desigando por Actas de fecha 08/08/2005, de elección y distribución de cargos labradas a fojas 158/161, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en el mencionado juzgado el 18/09/1989, bajo el Nº A-19469.

Vicepresidente – Juan Mariano Villar Urquiza

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 07/07/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 62.

e. 12/07/2006 Nº 46.898 v. 18/07/2006

"C"

CAIDES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 9 de junio de 2006.
El directorio de Caides S.A. resuelve convocar a resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede sita en calle Guayaquil 538 1er piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO PARA EL PERÍODO 2006-2008;
SEGUNDO: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.

Fdo. Tomás Rodríguez. Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de agosto de 2004 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 9 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 27/6/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 30, interno 73.377.

e. 14/07/2006 N° 47.164 v. 20/07/2006

CAIDES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, 9 de junio de 2006.- El directorio de Caides S.A. resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Guayaquil 538 1° piso Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Capitalización o restitución de los aportes irrevocables suscriptos con fecha 2 de junio del corriente;
SEGUNDO: Limitación del Derecho de Preferencia en la suscripción de las nuevas acciones;
TERCERO: Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Fdo. Tomás Rodríguez. Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de agosto de 2004 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 9 de agosto de 2004.

Presidente – Tomás Rodriguez

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 27/6/06. Nº Acta: 158. Libro Nº: 30 interno 73.377.

e. 14/07/2006 N° 47.163 v. 20/07/2006

COMPAÑÍA HISPANO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 1º de Agosto de 2006, a las 10 horas, en el domicilio social sito en Avenida Corrientes 1296, piso octavo, oficina 83, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Directorio;
2º) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea del 15 de Febrero de 2006 y en la Asamblea del 27 de Febrero de 2006.

Si fracasara la primera convocatoria, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas.
Buenos Aires, 13 de julio de 2006.

Andrés Pérez Rico. Presidente electo Acta de Asamblea del 15 de Febrero de 2006 y Acta de Directorio del 15 de Febrero de 2006.

Certificación emitida por: Sandra Victoria Masri. Nº Registro: 1379. Nº Matrícula: 3744. Fecha: 13/07/06. Nº Acta: 135. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2006 Nº 61.300 v. 21/07/2006

CENTRIFUGAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de agosto de 2006, a las 16 horas, en la sede social sita en México 800 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de mayo de 2006, conforme al temario del Orden del Día de dicha Asamblea y a la documentación sometida a la misma, y lo aprobado y propuesto por el Directorio en sesión del 21 de abril de 2006, a saber: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Consideración de la documentación según artículo 234, inc. 1 Ley 19550, 39º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. 3º Distribución del resultado. 4º Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19550. 5º Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 10 de Julio de 2006.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación de conformidad con el articulo 238 Ley 19550. Luis Rosin, Presidente conforme Acta de Directorio Nº 206 de fecha 6 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 30.

e. 17/07/2006 Nº 16.964 v. 21/07/2006

CLARAVOICE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 31 de julio 2006, a las 19 hs, en el domicilio de la calle San Martín 1009, piso 1, oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ero) Consideración y aprobación de los criterios de valuación realizados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y las Mecánicas establecidas por la Inspección General de Justicia en sus Resoluciones Generales.
2do) Consideración de la documentación del art. 234 in. 1ero. del decreto ley 19550/72 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 02 cerrado el dia 30 del mes de junio de 2005 y aprobación de la Gestión del Directorio.
3ro) Consideración y aprobación de honorarios del Directorio según dispone el art. 261 del decreto ley 19550/72 y sus modificaciones.

4to) Distribución de Resultados.
5to) Fijación del número y designación de Directores.- Teniendo en cuenta que los directores tienen un mandato para sus funciones de tres (3) ejercicios, siguen en sus cargos elegidos en la Asamblea anterior.
6to) Explicación de los motivos que implicaron la demora del sometimiento del balance anual a los accionistas y trámites correspondientes en la IGJ.
7mo) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.

Presidente – Hugo Ramón Jaime

Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/11/2005.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 05/07/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 38 reg 77282.

e. 13/07/2006 Nº 46.922 v. 19/07/2006

Club de Inmobiliarias S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Julio de 2006 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 739, 5º Piso "13", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimocuarto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Presidente – Juan Alberto Badino

— Designado según Acta de Asamblea Nº 30 del 28-7-2005.
— Designado según Acta de Directorio Nº 342 del 28-7-2005.
— Nº Inscripción Inspección General de Justicia: 86453.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 13.

e. 12/07/2006 Nº 46.887 v. 18/07/2006

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2006, a las 12,00, en Olazábal 2836, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del Resultados del Ejercicio y su destino.
4°) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
5°) Elección del Directorio (Artículo 8° del Estatuto Social).

Ramiro Valdivieso Laso, Presidente del Directorio, según Actas de Asamblea y Directorio del 23/08/2005.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 3/7/06. Nº Acta: 65. Libro Nº: 83.

e. 12/07/2006 N° 61.133 v. 18/07/2006

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de agosto de 2006, a las 16 hs., en la calle Reconquista 379, piso 6, oficina 609, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 2004 y el 30 de setiembre de 2005;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios;
5º) Tratamiento del Resultado de los Ejercicios;
6º) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
7º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Presidente - José M. Mancuso

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/04 y Acta de Directorio Nº 544 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María R. Hess de Griglione. Nº Registro: 1116. Nº Matrícula: 2277. Fecha: 6/07/2006. Nº Acta: 70. Libro Nº: 34.

e. 14/07/2006 Nº 46.993 v. 20/07/2006

CYPE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de CYPE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2006, a las 18:00 horas, en el local de la calle Avenida de Mayo 605 7º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004. Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias.
4º) Resultados del Ejercicio.
5º) Designación del Directorio.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 25/07/06 en el domicilio en que se celebrara la Asamblea, de 11 a 18 hs. Convoca el Directorio.

Presidente Virginia P. Alonso conforme acta de asamblea Nº 12 de fecha 24 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 7/07/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 4.

e. 13/07/2006 Nº 3507 v. 19/07/2006

"E"

EL HOGAR OBRERO COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de El Hogar Obrero, Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda., que satisfagan los requisitos establecidos en el Estatuto y el Reglamento de Asambleas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 29 de Julio de 2006 a la hora 9 en la calle Suárez Nº 1301, de la Ciudad de Buenos Aires. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivan la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Apertura de la asamblea y constitución de autoridades (artículos 35º y 37º del Estatuto).
3º) Elección de dos asociados para firmar el acta (artículo 28º del Estatuto).
4º) Elección de tres asociados para la Comisión de Credenciales y de Listas de Candidatos a Consejeros y a Síndicos.
5º) Elección de tres asociados para la Comisión de: Aspectos Concursales, Operativos, e Institucionales.
6º) Consideración del despacho de Credenciales e inicio del plazo para presentar las listas completas de Candidatos.
7º) Elección de tres asociados para la mesa de votación y de tres asociados para la Comisión Revisora de Votos.
8º) Consideración del despacho de la Comisión mencionada en el Punto 5º sobre la siguiente documentación del Ejercicio Nº 114: a) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos y b) informes del Auditor Externo y del Síndico; Propuesta de distribución de excedentes.
9º) Consideración del despacho de la Comisión mencionada en el Punto 5º sobre la siguiente documentación del Ejercicio Nº 115: a) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos y b) informes del Auditor Externo y del Síndico. Propuesta de distribución de excedentes.
10º) Consideración del despacho de la Comisión mencionada en el Punto 5º sobre la siguiente documentación del Ejercicio Nº 116: a) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos y b) informes del Auditor Externo y del Síndico. Propuesta de distribución de excedentes.
11º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 01/01/2003 y el 31/12/2005.
12º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para asignar tareas específicas y para determinar honorarios a algunos de sus miembros y/o a alguno de los Síndicos (artículos 67º y 78º de la Ley 20.337).
13º) Consideración del despacho del Secretario y de la Comisión de Credenciales sobre las listas de Candidatos.
14º) Apertura de la votación para la elección de: a) seis Consejeros Titulares cuyas duraciones, de uno, dos o tres años, para asegurar las subsiguientes renovaciones por tercios, serán adjudicadas en la primera reunión subsiguiente del Consejo de Administración atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Ernesto Natalio Boca, Julio José Ciaschini, Daniel Roberto Martínez, Eduardo Pablo Rodríguez, Gustavo Guillermo Tripodi y Rubén Emilio Zeida; b) tres Consejeros Suplentes por un año atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Carlos Hugo Farinella (fallecido), Alfredo Fernando Gómez (renuncia) y Eduardo Pedro Molinero, c) un Síndico titular por dos años atento a la finalización del mandato de la Sra. Graciela Rosa Nieto y d) un Síndico Suplente por dos años atento a la finalización del mandato del Sr. José Eugenio Carletti.
15º) Cierre de la votación, escrutinio, revisión, consideración del despacho de la Comisión Revisora de Votos, y proclamación de resultados. Autorizado según Acta de Asamblea del 25/5/06.
Buenos Aires, 29 de junio de 2006.

Presidente - Daniel Roberto Martínez

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 1678.

e. 14/07/2006 Nº 16.986 v. 18/07/2006

ELECTROSISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

"Por 5 días - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 2006 a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 1066, Piso 3º, Oficina "I" (Léase letra "i" en mayúscula), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Razones de la convocatoria a Asamblea. Consideración de la conveniencia o necesidad de tratar la eventual ratificación de las resoluciones adoptadas por:
1- Asamblea General Extraordinaria del 22 de mayo de 2002;
2- Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2002;
3- Asamblea General Ordinaria del 02 de agosto de 2002; y,
4- Asamblea General Extraordinaria del 06 de mayo de 2005.
Segundo: Consideración de la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 22 de mayo de 2002 y su eventual confirmación: Aumento del Capital Social.
Tercero: Consideración de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2002 y su eventual confirmación: Primero: Consideración del inicio de la acción social de responsabilidad establecida en el art. 276 y concordantes de la Ley 19.550. Segundo: Consideración de la eventual exclusión de un accionista por estar comprendido en los causales establecidos por los arts. 54, 59, 72, 248, 254, 271, 272, 273, 274, 275 y otros de la Ley 19.550.
Cuarto: Consideración de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria del 02 de agosto de 2002 y su eventual confirmación: Primero: Consideración de la gestión del Directorio. Segundo: Consideración de la documentación requerida por los Arts. 63, 64, 65, 66 y 67 de la ley 19550.
Quinto: Consideración de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria del 06 de mayo de 2005 y su eventual confirmación: Primero: Aumento del Capital Social hasta pesos ciento cincuenta mil. Segundo: Condiciones de integración y suscripción del aumento del Capital Social. Tercero: Consideración de la prescindencia del síndico a partir del 01-01-2005. Cuarto: Eventual modificación de los Estatutos Sociales en concordancia con lo resuelto en los puntos segundo y tercero anteriores.
Sexto: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio".
Horacio Ricardo Creus. DNI. 11.564.060. Presidente. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 27 de Junio de 2006.

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. Nº Registro: 1059. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 7.

e. 14/07/2006 Nº 46.990 v. 20/07/2006

ESPASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESPASA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Agosto de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, sito en Av. Paseo Colon 492, 1er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea de Accionistas para tratamiento del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2005 fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 (un) ejercicio.
7º) Prescindencia de la sindicatura.

José Manuel Villaverde. Presidente. CI 4.754.692 Designado por Acta de Asamblea del 18-10-2005.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 165.

e. 17/07/2006 Nº 47.113 v. 21/07/2006

ESTANCIA LAS RETAMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de

2006 a las 17 horas en el local de calle 25 de mayo 252, 8º piso de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores por el desempeño de tareas técnico administrativas permanentes o transitorias y el ejercicio de comisiones especiales, según autorización de la asamblea ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2005.
6º) Autorización para que los directores cumplan funciones técnico administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales, y por ellas perciban honorarios a cuenta ad referéndum de la aprobación en la próxima asamblea.
7º) Elección de síndicos.

Roberto Gálvez, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea de fecha 18 de abril de 2005 a fs. 111 a 113 del libro Actas Directorio y Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 251.
e. 14/07/2006 Nº 47.045 v. 20/07/2006

"F"

FAST LUB SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 07 de Agosto de 2006, que se celebrara a las 15:00 horas en la sede de la Av. Cordoba 5602, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables y demas documentacion referida en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Aprobacion de la gestion realizada por el Directorio.
4º) Destino de los resultados al 31 de Marzo de 2006.
5º) Fijacion del numero de Directores Titulares y Suplentes y eleccion de los mismos por el termino de un año.
Buenos Aires, 07 de julio de 2006.

Designado a traves de Acta de Asamblea Nº 17 de Fecha 08 de Agosto de 2005, transcripta a fojas 22/23/24 del libro de Actas de Asambleas Nº1, rubricado en la Inspeccion General de Justicia con fecha 29 de Julio de 1992, bajo el Nº A-34401.
Presidenta – Olga M. L. Villar Urquiza

Certificación emitida por: Juan Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 07/07/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 62.
e. 13/07/2006 Nº 46.931 v. 19/07/2006

"G"

GLOBAL CC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2006 a las 16 horas y a las 17 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en calle La Pampa 2326, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Fijación del número de Directores y designación de los miembros que habrán de integrar el Directorio.
Tercero: Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/2006.
Cuarto: Consideración del destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/2006.
Quinto: Consideración de la gestión del directorio en dicho ejercicio.
Sexto: Consideración de la retribución de directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Séptimo: Consideración del aumento de capital en la suma de $ 167.499.97 mediante la capitalización de las cuentas ajuste al capital y aporte irrevocable para futura suscripción de acciones.
Octavo: Consideración del aumento de capital en la suma de $ 25.000 mediante el aporte en efectivo por parte de los accionistas.
Noveno: Autorizar el consecuente aumento de capital, reforma del estatuto social en su artículo 4 y emisión de acciones.

Presidente designado mediante acta de directorio de fecha 14 de junio de 2006.
Presidente - Sergio Hugo Sinistri

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 030.
e. 14/07/2006 Nº 47.009 v. 20/07/2006

GROSUAR HOTELERA SUDAMERICANA SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Registro Nº 1601537. Convócase a los accionistas de GROSUAR HOTELERA SUDAMERICANA SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 2006 a las 13 horas, en la sede social de la calle Hipólito Irigoyen 1116 piso 7, Of. 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio, su destino y autorización requerida por el Art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales Nº Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los Resultados no Asignados el 31-03-2006.
5º) Determinación del Número y Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.

La Sociedad no se encuentra comprendida dentro del artículo 299 de la ley 19550 y sus modificaciones.
Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al de realización de la Asamblea. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 14 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.
Designado Presidente el Sr. Leonardo Grozovsky por A.G.O. de fecha 12 de julio de 2004 por dos ejercicios en la sede social. El Presidente.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 22.
e. 14/07/2006 Nº 16.949 v. 20/07/2006

GUASCOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en el caso de fracaso falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después en la sede social de la calle Olavarría 130/150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A - Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente del Directorio.
B - Tratamiento de la renuncia del señor Domingo Cancio Martinez.
C - Tratamiento de los honorarios y de la gestión del Director Sr. Domingo Cancio martinez.
D - Nombramiento del Directorio.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 25 de julio de 2006 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede social sita en la calle Olavarría 130/150, Cap. Fed., en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Vice Presidente en ejercicio de la presidencia - Gabriel Diego Craig Director electo por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2005 según acta de Asamblea Nº 28 y designado Vicepresidente por Acta de Directorio Nº 157 de fecha 26/05/05.

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3729. Fecha: 6/7/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 127.
e. 13/07/2006 Nº 66.867 v. 19/07/2006

"H"

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 2006 a las 12 horas en Junín 357 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2005.
4º) Retribución al Directorio.
Estela Maris Lopez y Rivas

Directora según surge del Acta de Directorio Nº 157 de fecha 15-12-2004.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 04/07/2006. Nº Acta: 026. Libro Nº: 62.
e. 13/07/2006 Nº 46.971 v. 19/07/2006

"I"

INMOBILIARIA DAWISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/07 de 2006 en la sede social Rivadavia 4462 Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación referida art. 234 Ley 19550 relacionado ejercicio 31/03/06.
2º) Distribución Utilidades y remuneración al Directorio.
3º) Aprobación del acta de Asamblea.

Presidente designado en Acta 127 de fecha 31/08 de 2005.
Presidente – Mario Dawidson

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: I374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 284.
e. 13/07/2006 Nº 46.967 v. 19/07/2006

INTERPROP SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto 2006 a las 19 horas y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20 horas en la calle Montevideo 477 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2005.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
Presidente - Mario Juan Rubín

Electo según Acta Directorio Nº 169 del 17 de setiembre de 2004 - Presidente Mario Juan Rubín.
Presidente - Mario Juan Rubín

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 04/07/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 75.
e. 12/07/2006 Nº 46.862 v. 18/07/2006

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04/08/2006 en 1ra convocatoria a las 20 hs., en 2da. convocatoria a las 21 hs, en Av. Corrientes 465-11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4º) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nº 16 del 05/08/2005 y acta de Directorio Nº 96 del 08/08/2005.
Presidente - Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 18.
e. 17/07/2006 Nº 16.975 v. 21/07/2006

"J"

JUSTO Y GORRITI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 2 de agosto de 2006, a las 08:00 horas, en el domicilio social sito en Avenida Juan B. Justo 1574, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término establecido por el artículo 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inciso 1º y 294 inciso 5º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de las renuncias del Sr. Pablo Simón Casarino a su cargo de Director Titular y del Sr. Héctor Julio Popovich a su cargo de Director Suplente.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA I: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de anticipación, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Avenida Juan B. Justo 1574, Ciudad de Buenos Aires.

NOTA II: se deja en el domicilio social, a disposición de los accionistas; copias de la documenta-

ción correspondiente al punto 2 del Orden del Día, para su consulta. El Directorio.

Pablo Simón Casarino, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02/04/05.

Presidente - Pablo Simón Casarino

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 42.

e. 17/07/2006 Nº 47.107 v. 21/07/2006

"L"

LA QUÍMICA QUIRÚRGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Agosto de 2006 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social sita en Saavedra 247, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
(2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006;
(3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
(4) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores, incluyendo honorarios extraordinarios en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19550.
(5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares.
(6) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

Elección de Síndico titular y suplente; Sr. Lorenzo Maffeo. Presidente, conforme Acta de Asamblea del día 13 de junio de 2005 y Acta de Directorio del día 13 de junio de 2005.

Presidente - Lorenzo Juan Maffeo

Autorizado por acta Nº 231 de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de junio de 2005 y Acta de Directorio Nº 232 de fecha 13 de junio de 2005, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2, rúbrica Nº A 24237 de fecha 26/09/1988.

Certificación emitida por: José M. Montes. Nº Registro: 1020. Nº Matrícula: 1838. Fecha: 03/07/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 67.

e. 13/07/2006 Nº 16.917 v. 19/07/2006

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MARTA HARFF S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 7 de Agosto de 2006, a las 12:00 horas en la sede social sita en Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) La emisión de acciones liberadas y el aumento de capital por la capitalización de aportes irrevocables.
3º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.

Alejandro V. Ramallo

Presidente designado por Acta de Asamblea del 9 de Marzo de 2006 y Acta de Directorio del 9 de Marzo de 2006. D.N.I. Nº 4.547.373 Registro I.G.J. 1.663.826.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 6/07/2006. Nº Acta: 83. Libro Nº: 228.

e. 14/07/2006 Nº 61.115 v. 20/07/2006

MUNDIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/07/06, en el domicilio de Lavalle 715 Piso 2 Oficina B Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/03/06.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Fijación del número de Directores y su renovación por dos años.
d) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Luis Alberto Chiesa, según Acta de Asamblea del 31/05/05.-

Presidente - Luis Alberto Chiesa

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 54.

e. 14/07/2006 Nº 47.035 v. 20/07/2006

"N"

NEROLI SAIC y F (e. L.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2006, en primera convocatoria, a las 10.30 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 995 —5º piso— Buenos Aires, no siendo éste el domicilio de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables al 30 de abril de 2006, los cuales arrojaron un patrimonio neto negativo de $ 4.254.221 (artículo 234, inciso 1º y artículo 104 de la Ley Nº 19.550).
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 2006.
4º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2006/2007. Fijación de su remuneración.
5º) Designación de Contador Certificante Titular y Contador Certificante Suplente por el ejercicio 2006/2007. Fijación de su remuneración. La Comisión Liquidadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir al domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 -5º piso- Buenos Aires, para inscribir sus acciones en el registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 07 de agosto de 2006. Horario de 9 a 17 horas.

Liquidador - Luis Felipe Bernardo Aguirre

Según Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 783.

e. 17/07/2006 Nº 46.946 v. 21/07/2006

NUTRAX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2006, a las catorce horas en primera convocatoria y a las quince horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa sito en la calle Uruguay 469 Piso 11 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2006.
2º) Designación de dos accionistas para firma el acta.

Firma como Presidente, Gabriel Federico Granata, designado por Asamblea General Ordinaria Nº 14 - fecha 13/03/2006.

Presidente - Gabriel Federico Granata

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 021.

e. 14/07/2006 Nº 46.995 v. 20/07/2006

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

Expediente Nº c 5845. De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Julio de 2006 a las 14.00 hs. en R. S. Peña 615, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nº 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Designación de dos afiliados para firmar el Acta.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2006.

Autorizado por acta de Comisión Directiva Número 719 de Fecha 26 de marzo de 2006. La Comisión Directiva.

Presidente - Jorge Freire

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 6/07/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 26.

e. 17/07/2006 Nº 47.071 v. 19/07/2006

"P"

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 31 de Julio de 2006 en primera convocatoria a las 17,30 horas, y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en Rivadavia 1157, piso 5°, departamento "A" de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2°) Consideración de la convocatoria fuera de los plazos legales,
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30/11/2005,
3°) Consideración de la gestión del Directorio,
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino, y
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación con mandato por dos ejercicios con vencimiento al 30/11/2007. Acredita con Acta de Asamblea del 4-6-04 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos.

Presidente - Marcelo Braccia

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 9/6/06. Nº Acta: 008. Libro Nº: 11.

e. 14/07/2006 N° 61.243 v. 20/07/2006

"R"

RECALKOR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 95.631/242.450. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 16 de agosto de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Arroyo 1095, piso 1º, departamento "3", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente: Ana Federica C. Korman. Designada por acta de asamblea Nº 25 del 29 de julio de 2005.

Presidente - Ana Federica C. Korman

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 27/06/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 74.

e. 17/07/2006 Nº 47.033 v. 21/07/2006

RED ODONTOLÓGICA SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GRAL. ORD. DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 8 de agosto de 2006 en el domicilio de calle M. T. De Alvear 1342, 5º piso, Of. B Cap. Fed. a las 10,20 hs. en 1º Convocatoria. La 2º Convocatoria, en caso de fracasar la primera, se efectuará a las 11,30 hs. en el lugar y fecha indicados para la primera. Los temas a tratar se enuncian en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 para los ejercicios 10º, 11º y 12º finalizados el 31 de marzo de 2004, 2005 y 2006 respectivamente.
2º) Consideración de los resultados y distribución de utilidades,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio,
4º) Remuneración del Directorio y Síndico aún en exceso del límite del art. 261 2º párrafo de la ley 19550.
5º) Fijación del número de Directores y Designación de autoridades.
6º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

Pedro Veyssiere - Presidente, designado en asamblea de fecha 08/08/2003.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 7/07/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 37.

e. 13/07/2006 Nº 46.945 v. 19/07/2006

"S"

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCTORIA

Nro. registro IGJ: 10.646 del 28/03/60. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era convocatoria, que celebraremos el día 04 de Agosto de 2006 en Rodríguez Peña 694 Piso 11 de C.A.B.A. a las 18:00 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al 47 ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Destino de los Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Retribución al Síndico.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea nro. 477 del 23/07/2004 y Acta de directorio nro. 478 del 26/07/2004.

Presidente - Julio Alberto Creus

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12. Fecha: 6/07/2006. Nº Acta: 85. Libro N°: 45.

e. 17/07/2006 Nº 16.978 v. 21/07/2006

SOCIEDAD INVERSORA DE BIENES RAICES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD INVERSORA DE BIENES RAICES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de Julio 2006 en la sede social

Perú 367 8 piso C.A.B.A., a las 17.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de Marzo 2006.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por dos años.
6º) Determinación de las acciones judiciales o extrajudiciales a seguir en los juicios, a fin de recuperar el edificio de la sociedad.

Presidente - Franco Brindisi

Designado Presidente y único director titular por asamblea Ordinaria Unánime del 19 de Julio de 2004.
Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 4 de Julio de 2004.

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 044.

e. 14/07/2006 Nº 47.046 v. 20/07/2006

"T"

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de Transportes Avenida Bernardo Ader S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 2006 a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria, y a las 11:00 en 2da. Convocatoria en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatorias, respecto del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre del 2005;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de nuevas autoridades.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 04 de julio de 2006.

Miguel Tolaro – Presidente interino designado de acuerdo al Acta de Directorio Nº 147 del 15/5/2006 obrante a fojas Nº 195/196 del Libro de Acta de Directorio Nº 1 rubricado el día 13/11/1987 Nº B29759.

Certificación emitida por: Mariela Grisel Eyras. Nº Registro: 1892. Nº Matrícula: 4635. Fecha: 4/07/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 1.

e. 17/07/2006 Nº 47.160 v. 21/07/2006

"U"

URANGA SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 04-08-2006 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo Primero referente a su denominación social.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 574 de fecha 24 de Octubre de 2005. El Directorio.

Presidente - Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 41.

e. 14/07/2006 Nº 3512 v. 20/07/2006

"V"

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de los motivos de la convocatoria de la asamblea de fecha 2 de agosto de 2006 fuera de término.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de la Avenida Rivadavia 2134, piso 4°, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 3 de agosto de 2006, inclusive". Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea N° 49 del 21/7/2005.

Presidente – Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 86.

e. 14/07/2006 N° 67.140 v. 20/07/2006

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de agosto de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis.
4º) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Evaluación de la gestión y honorarios del Síndico.
8º) Designación del Síndico.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en sede social de la Avenida Rivadavia 2134, piso 4°, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 28 de julio de 2006, inclusive". Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea N° 49 del 21/7/2005.

Presidente – Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 79. Libro Nº: 86.

e. 14/07/2006 N° 67.139 v. 20/07/2006

VIEJO CIMARRON SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 2006, a las 11 horas, en Sarmiento 1411, piso 4º oficina 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración del resultado y remuneraciones del Directorio y, en su caso, exceso del art. 261, ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Roberto Linck

El Sr. Roberto Linck fue designado Presidente por acta de Asamblea Nº 4 del 16 de junio de 2005, obrante al folio 6 del Libro de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 58990 el 14 de setiembre de 2001.-

Certificación emitida por: Antonio E. H. Cartaña. Nº Registro: 960. Nº Matrícula: 2244. Fecha: 3/07/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 13.

e. 12/07/2006 Nº 66.827 v. 18/07/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Farmacéutica 1580 Sociedad en Comandita Simple, representada por Susana Beatriz SANCHEZ, DNI Nº 12447614, domiciliada en la calle Tronador Nº 242, Capital Federal, comunica que Vende libre de deudas y/o gravamen el fondo comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia Farmacéutica 1580 SCS, sita en la calle Avenida San Martín Nº 1576, Capital Federal a Enrique Gustavo BUSTO, DNI Nº 125065846, domiciliado en la calle Capdevila Nº 3279, Capital Federal.- Reclamos de Ley en la calle Avenida San Martín Nº 1576, Capital Federal Bs. As. Julio 03 de 2006.

e. 12/07/2006 Nº 46.901 v. 18/07/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Mónica Garcia Olalla domicilio Felipe Vallese 1330, CABA vende a Pablo Daniel Corneli domicilio Emilio Lamarca 3155, 4º "B" CABA, negocio Garage Comercial (E. 65.075-03) sito Felipe Vallese 1330, CABA; libre de toda deuda y gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 17/07/2006 Nº 47.101 v. 21/07/2006

El Contador Público Sr. Amadeo Luis Grossi, inscripto en el C.P.C.E.C.A.B.A , Mat: CIX-Fº 250. Con domicilio en Alberti 28 2º piso D, Cap. Fed.- Avisa que: la Sra. Margarita Oka domiciliada en Pte. José Evaristo Uriburu 280 1º piso Cap. Fed. DNI 17.901.974, transfiere el fondo de comercio destinado a Restaurante-Cantina (602000) Café-Bar (602020) Casa de Lunch (602010) Despacho de Bebidas (602030) Casa de Comidas-Rotisería (602040) Comercio Minorista, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602050), sito en Pte. José Evaristo Uriburu 280 1º piso Cap. Fed a la Sra Yoko Adaniya DNI 92.073.123 domiciliada en Alberti 925 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Alberti 28 2º piso D Cap. Fed.

e. 12/07/2006 Nº 46.863 v. 18/07/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Muñoz Lia domiciliada en O'higgins 4679 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Fernandez Gomez Carmen domiciliada Rio de Janeiro 1037 Cap Fed rubro Bar cafetería sito en Av. A Gallardo 602 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 17/07/2006 Nº 47.068 v. 21/07/2006

El señor Ricardo Emilio Ciccarelli con domicilio Sanabria 2924 transfiere el fondo de comercio de rubro carpintería mecánica y fabricación de mobiliario en general sito en la calle Sanabria 2922 Cap. Fed. al Sr. Emilio Juan Floridi con domicilio en Nicaragua 4652 reclamos de ley Sanabria 2922.

e. 14/07/2006 Nº 46.994 v. 20/07/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Norberto A. Lemos domiciliado en Portugal 664 Fcio. Varela transfiere fondo de comercio a Leandro Petersen y Olveira Albertelli J. Andrés ambos domiciliados en Conesa Nº 2575 Cap Fed del rubro Bar cafeteria sito en Uruguay 855 Cap Fed reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/07/2006 Nº 47.069 v. 21/07/2006

La que suscribe MARIANA NIEJEDLA, con domicilio en O'Higgins 2506, Capital Federal, Transfiere a la Srta. TRANSITO MARIA DEL VALLE DIAZ, con domicilio en Gavilán 52, Capital Federal, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 2605-2005, Carpeta Nº 309-2005 sito en la calle Atenas 2830, Capital Federal. Libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Atenas 2830, Capital Federal.

e. 12/07/2006 Nº 46.908 v. 18/07/2006

El Sr. Brizi Rodolfo, en su carácter de Contador Publico independiente, matricula Tomo 116 Folio 195, domiciliado en la Av., Gaona 5040 depto. 2 Cáp. Fed. manifiesta que, el contribuyente Badaloni Alberto DNI: 4.540.955 con domicilio en Av. Rivadavia 8829 Cáp. Fed. transfiere el fondo de comercio a la sociedad Rodados Universo SRL, con domicilio en Av. Directorio 4699 Cáp. Fed. representada por la Sra. Magliano Evelia Diana, DNI: 5.799.002. El local comercial sito en Av. Rivadavia 8829 Cáp. Fed. se encuentra habilitado bajo rubro: Fabricación y armado de bicicletas triciclos incluye la fabricación de sus repuestos y accesorios. Reclamos de ley en Av. Directorio 4699 Cáp. Fed.

e. 12/07/2006 Nº 46.895 v. 18/07/2006

Se avisa que DRICOM INGENIERIA S.A., representada por su Apoderada Angelina Fossa, DNI 10.807.406, domicilio Osvaldo Andrade 261, Quilmes, Pcia. Bs. As., transfiere a Daniel Osvaldo Waszczuk, DNI 12.419.482, domicilio Juan B. Justo 3599, Quilmes, Pcia. Bs. As. su local ubicado en PARACAS 41/43 PB Capital Fed, que funciona como "Fabr. de instrumentos científicos de medida, control o laboratorio. Fabr. de instrum. electron. de precis. e instrum. analitica incl. sus rep. y acces. Armado y reparar,. de instrum. de precis. e instrumentación analítica. Oficina comercial", Expte. Nº 66675/1992, libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio

e. 12/07/2006 Nº 60.945 v. 18/07/2006

Edicto: La señora SOFIA SADLOWSKI, con domicilio en TUCUMÁN 1547, CAPITAL FEDERAL; vende y transfiere el fondo de comercio, sito en TUCUMÁN 1547, CAPITAL FEDERAL, a ALEJANDRO PAPARELLA con domicilio en MIRALLA 3018, CAPITAL FEDERAL, el negocio del ramo almacén, fiambrería, productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas, kiosco, todo comprendido en ordenanza 33.266, casa de comida y rotisería. Disposición Nº 007902, libre de toda deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley en la calle MIRALLA 3018, CAPITAL FEDERAL.

e. 14/07/2006 Nº 61.061 v. 20/07/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Martinez Alejandro domiciliado en Jose Mármol 1630 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Revas N. Hugo domiciliado en Piñeiro 159 Lanus Bs As rubro kiosco y varios sito en la calle R. Peña 698 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 17/07/2006 Nº 47.070 v. 21/07/2006

Daniel Darío Gonzáles, abogado inscripto al Tomo 91 Folio 384, con domicilio en Sarmiento 1262 9° B avisa que Corrientes Setecientos Setenta S.A. con domicilio en Av. Corrientes 770, Capital Federal transfiere su playa de estacionamiento ubicada en Av. Corrientes 770/800 y esmeralda 357/389 habilitada por expediente 41.000/93 a Corrientes 780 S.A. con domicilio en Av. Corrientes 780. Reclamos de Ley a Av. Corrientes 770.

e. 13/07/2006 N° 61.037 v. 19/07/2006

En Buenos Aires a los 28 días del mes de junio de 2006, MARCELA MARIEL FICCA, con domicilio en AV. DARAK 2281, PB, Dto. 1º de Capital Federal, transfiere a MONICA LILIANA FICCA, con domicilio en QUITO 4212 piso 4º de Capital Federal, el fondo de comercio de: casa de fiestas privadas infantiles (800011), salón de juegos manuales y/o de mesa (excepto juegos de azar), sito en AVENIDA CARLOS CALVO Nº 4315-4317 PLANTA BAJA, SÓTANO Y ENTREPISO de Capital Federal, acordado el 8 de noviembre de 2004, por Expediente Nº 25439-2004. Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley en AV. CARLOS CALVO 4315 PB de Capital Federal.

e. 12/07/2006 Nº 46.911 v. 18/07/2006

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A. avisa que Laudelina Suárez domiciliada en Alvarez Jonte 4212, C.A.B.A. vende a Gabriel García Fernández domiciliado en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A. el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc.; elaboración de productos de panadería con venta directa al público; elaboración de churros y facturas fritas con venta al público", establecido en Av. Alvarez Jonte 4212 PB y EP C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/07/2006 Nº 67.087 v. 21/07/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA CORDOBA S.A.

ESCISION-FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que AGROPECUARIA CORDOBA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de Septiembre de 1979, bajo el No. 2953 del Libro 93 Tomo A de Sociedades Anónimas y WAREN S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro el 11 de Agosto de 1969, bajo el No. 3423 al folio 442 del Libro 67 To. A de Estatutos Nacionales, ambas con Sede Social en Av. Corrientes 1250, piso 2º, Capital Federal, resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias del 30 de Junio de 2006 aprobar el Compromiso Previo de Escisión-Fusión adoptado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 16 de Junio de 2006, por el cual AGROPECUARIA CORDOBA S.A. escinde parte de su patrimonio para fusionarse con WAREN S.A. De acuerdo con el Balance especial de la sociedad escindente y escisionaria de fecha 31 de Mayo de 2006, la valuación del activo, pasivo y Patrimonio Neto de cada una de ellas es el siguiente:

	AGROPECUARIA CORDOBA S.A.	WAREN S.A.
Activo	1.772.975,83	1.669.592,08
Pasivo	909.764,76	245.541,97
Patrimonio Neto	863.211,07	1.424.050,11

De AGROPECUARIA CORDOBA S.A. se transfiere según balance al 31 de Mayo de 2006 a WAREN S.A. del Activo la suma de $ 741.295,78 y del pasivo $ 361.707,05. Luego de la Escisión-Fusión los Patrimonios sociales quedan de la siguiente manera: AGROPECUARIA CORDOBA S.A. Total del Activo $ 1.031.680,05, Total del Pasivo $ 548.057,71, Total del Patrimonio Neto $ 483.622,34 y WAREN S.A. total del Activo $ 2.410.887,86, total del Pasivo $ 607.249,02, Total del Patrimonio Neto $ 1.803.638,84. AGROPECUARIA CORDOBA S.A. aumenta su capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de $ 140.000, es decir de los actuales $ 0,0001 a $ 140.000.- mediante la suscripción de 140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una. En virtud de la reorganización AGROPECUARIA CORDOBA S.A. reduce su capital social en la suma de $ 7.000,00, es decir de los actuales $ 140.000,00 a $ 133.000,00 mediante la cancelación de un total de 7.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una. Por efecto de la escisión fusión WAREN S.A. aumenta su capital en la suma de $ 7.000,00, Oposición de ley en la Avda. Corrientes 1250 piso 2 Capital Federal, en el horario de 10 a 16.00 horas. Héctor Angel Leiro, presidente por Acta de Directorio Nro. 68 del 13/04/2006.

Presidente - Héctor Angel Leiro

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. Nº Registro: 2039. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 07/07/2006. Nº Acta: 31.

e. 14/07/2006 N° 3521 v. 18/07/2006

"E"

Emperec Sociedad Anónima

Juncal 2055 – 10º "B" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 22/02/2006, se aprobó la devolución del saldo de los aportes irrevocables a esa fecha de $ 7.679,01. Inscripción Nº 3716 en la Inspección General de Justicia Libro 96 – Tomo A de Soc. Anónimas Fecha 29/06/1982 – Nº correlativo – 194430 Fechas de Aportes – 07/05/2004 – Monto $ 4.661,15 – 18/03/2005 – Monto $ 3.017,86 Valuación del Activo y Pasivo sociales y Patrimonio Neto, a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: Al 16/08/2004: Activo: 120.301.02 Pasivo: 0.00 – Patrimonio Neto: 120.301,02 – Al 22/03/2005: Activo: 197.357,77 – Pasivo 0.00 – Patrimonio Neto: 197.357,77 Fecha designación Presidente: 19 de Septiembre de 2005 – Instrumento de designación: Asamblea General Ordinaria Nº 23.

Graciela Silvia Totah

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 10/7/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 12 Rub. 75.616.

e. 14/07/2006 Nº 47.043 v. 18/07/2006

EMPRENDIMIENTOS DR SOCIEDAD ANÓNIMA

Libertad 1387 - 5º Piso Departamento "D" C1016ABA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Inscripción en IGJ Nº 7442 Libro 119 Tomo A de S.A. Nº correlativo: 1623399. Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EMPRENDIMIENTOS DR SOCIEDAD ANONIMA celebrada el 6 de febrero de 2006, resolvió la disminución de Aportes Irrevocables mediante la restitución de $75.361,99. Los aportes fueron realizados con fecha 30/03/1998 por $75.000; 24/04/1998 por $45.600 y el 01/06/1998 por $7.500. La valuación de los Activos, Pasivos y el Patrimonio Neto a la fecha de cierre del ejercicio durante el cual se realizaron los aportes detallados anteriormente son: Activo $1.562.442,62; Pasivo $45.782,29 y Patrimonio Neto $1.516.660,33. Pablo Raúl Cámara Agrifoglio Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 4 de marzo de 2005.

Presidente - Pablo Raúl Cámara Agrifoglio

Certificación emitida por: José María Rolandi. Nº Registro: 1718. Nº Matrícula: 3196. Fecha: 11/05/2006.

e. 17/07/2006 Nº 47.125 v. 19/07/2006

"O"

ORACLE ARGENTINA S.A.

SIEBEL SYSTEMS ARGENTINA S.R.L.

FUSION POR ABSORCION

ORACLE ARGENTINA SA (Inspección General de Justicia 1.521.859) SIEBEL SYSTEMS ARGENTINA S.R.L. (Inspección General de Justicia Número 1.668.347). Fusión por Absorción. A lo fines del artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se informa: 1) Sociedad absorbente: Oracle Argentina S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 10 abril de 1990, bajo el Número 1950 del Libro 107, Tomo A de S.A. Domicilio: Humberto 1° número 59, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedad absorbida: Siebel Systems Argentina S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 19 de julio de 1999, bajo el Número 5460 del Libro 111, Tomo - de S.R.L. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Oracle Argentina S.A. aumenta su capital como consecuencia de la fusión en la suma de $ 248.812, es decir, de la suma de $ 28.813.742 a la suma de $ 29.062.554; 4) Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de las sociedades fusionadas al 28 de febrero de 2006: Oracle Argentina S.A.: Activo: $ 156.632.853, Pasivo: $ 122.497.698, y Patrimonio Neto: $ 34.135.155; y Siebel Systems Argentina S.R.L.: Activo: $ 8.454.742,47, Pasivo: $ 7.799.817,09 y Patrimonio Neto: $ 654.925,38. Patrimonio Neto Consolidado al 28 de febrero de 2006: $ 34.790.080; 5) Oracle Argentina S.A. es la sociedad absorbente y Siebel Systems Argentina S.R.L. es la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidarse; 6) Compromiso previo de fusión: suscripto el 27 de marzo de 2006 y aprobado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de Oracle Argentina S.A. de fecha 27 de marzo de 2006 y por reunión de socios de Siebel Systems Argentina S.R.L. de fecha 27 de marzo de 2006; 7) Disolución: Siebel Systems Argentina S.R.L. se disuelve sin liquidarse; y 8) Reclamos de ley: en Sargento Cabral 876, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires (Escribanía Maciel). El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Oracle Argentina S.A. de fecha 27 de marzo de 2006 y reunión de socios de Siebel Systems Argentina S.R.L. de fecha 27 de marzo de 2006.

Abogado/Autorizado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/7/2006. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 17/07/2006 N° 67.245 v. 19/07/2006

"R"

RODEO GRANDE S.A.A. y F.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23/10/61, bajo el Nº 358, del Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12 de la ciudad de Buenos Aires, Comunica, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2006, se resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 0,00000217500 a $ 537.611,20 y, b) reducir el capital social —en los términos del art. 203 de la Ley 19.550—, de la suma de $ 537.611,20 a $ 100.000 y reformar el artículo "Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos ($ 100.000), representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor de un peso ($ 1) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19550 (texto ordenado, Decreto 841/84)". Asimismo, comunica que s/balance de reducción al 01/10/2005, las cifras son: 1. Activo y Pasivo antes de la reducción: $ 1.906.125,89 y $ 45.743,25, respectivamente. 2. Activo y Pasivo después de la reducción: $ 1.468.514,69 y $ 45.743,25, respectivamente. 3. Patrimonio Neto antes y después de la reducción: $ 1.860.382,64 y $ 1.422.771,44 respectivamente. Reclamos de Ley: Avda. Leandro N. Alem 449, 4º Piso, Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/01/2006. Francisco Perkins. Presidente.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 10/7/2006. Nº Acta: 91. Libro Nº: 63.

e. 14/07/2006 Nº 16.944 v. 18/07/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero ERNESTO OMAR GIL tel 4752-8350 comunica por TRES DÍAS que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de la Ley 24.441 el día 21 de julio de 2006 a las 11:00 hs en Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Un inmueble sito en Av. Mendoza 1538 entre los Andes y Entre Rios, Mazwich, partido de Escobar Pcia de Bs Bs, lote 5 y 6 de la manzana C MATRICULA 16194 NC: IV, A, 34, 20a.- El inmueble se encuentra ocupado por el demandado su esposa y tres hijos. El inmueble consta de LIVing comedor, tres baños cuatro dormitorios cocina amplia y fondo libre Según acta realizada por escribano, donde fue intimado a desalojar el inmueble. Exhibición: el día 20 de julio de 2006 de 8 A 10 HS horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. AD CORPUS -BASE $ 58166,22.- Se hace saber que de no haber postores a la 1/2 hora saldrá con la base reducida en un 25% Y si tampoco hubiera oferentes a la 1/2 hora saldrá SIN BASE -Sena: 30%.- Comisión: 4%.- Sellado de ley.- Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo A LOS 5 DIAS DE la subasta en Libertad 192 piso 4 "8" bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. Adeuda: Rentas Pcia. De Buenos Aires a MARZO/06 $ 7329,80 Municipalidad ESCOBAR $ 8956 ESTA FUERA DEL RADIO DE AGUAS.- De conformidad con el art 63 la prtocolizacion de las actuaciones sera llevada a cabo indefectiblemente por la escribana Alicia E Busto.- Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil n° 3 con sede Talcahuano 550 piso 6 en autos "BANCO RIO DE LA PLATA C/ MIGLIOLI GUSTAVO s/ Ejecución ley 24.441".

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.-

Ernesto Gil, martillero.

e. 14/07/2006 N° 61.288 v. 18/07/2006

POR 3 DIAS - Según ley 24441 art. 57 y ccdantes. El Martillero Omar Gandini rematará el 21/7/2006 a las 13.45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado calle María Reyna 339, e/ French y Castelli, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Bs. As. S/tít. lote 7 - manz. 164a. Catastro: circ. I, secc. B, manz.164a, parc. 7. Matrícula 70.949. Consta de: tres dormitorios, living, cocina, baño, frente libre y terreno al fondo. Ocupado por: Juan Gualberto Escudero, su esposa y sus tres hijos, en carácter de propietario. Mide: 10 mts. fte. por 33,75 mts. fdo. Superf. 337,50 m^2. Título propiedad agregado en autos. Adeuda: Rentas, fs. 333/336, al 31/12/05, años 2001 al 2005, $ 2.852.- Imp. municipal, fs. 325/328, al 4/1/06, años 1993 al 2006, $ 5.370,65. Aguas Argentinas, fs. 306, al 24/11/05, año 2005, $ 34,35. Base U$S 16.000. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado boleto 1%. Fracasado el 1º remate 1/2 hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta al Dr. Cesar Novogrudsky en Vicente López 1931 3º "A" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar días 19 y 20/7/2006 de 15 a 17 horas. En relación a las deudas se aplica el plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA R." C.N.CIV. La protocolización de las actuaciones la realizará el Escribano José Martín Ferrari mat. 4383. Todo conforme a los autos: "NOVOGRUDSKY ELEONORA y otro c/ ESCUDERO JUAN GUALBERTO s/ ejecución especial ley 24.441" (expte. Nº 57.768/02) en trámite ante el Juz. Nac. 1º Inst. Civil Nº 98, sito Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 6º, Cap. Fed. CAP. FEDERAL, julio 10 de 2006.

Omar Gandini, martillero.

e. 14/07/2006 Nº 47.039 v. 18/07/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que

el día 21 de Julio de 2006 a las 14:30 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle AVDA. OSVALDO CRUZ 2.095/97/99 esquina AVDA. VIEYTES 1.622/24, UNIDAD FUNCIONAL CATORCE, PISO SEXTO, Departamento Letra K, de CAPITAL FEDERAL.- Entrada común por el número 1.624 de la Avda. Vieytes. Matrícula. FR. 3-125/14. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. 18; Manz. 107- Parc. 26 C. Superficie total: 71 Mts.²; Porcentual: 6,83 %. Según Constatación que obra a Fs. 75 vta. se trata de un departamento que consta de dos dormitorios, comedor, baño, cocina. El estado general es bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Base: $ 37.146,⁰⁰..-; Seña: 30%- Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 103, Secretaria Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950, Piso 1º, de Cap. Fed., autos caratulados-. "BARAB REBECA c/ ARENAS NORBERTO y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441 (Expte. Nro. 32.270/03). El bien será exhibido el día 20 de Julio de 2006, en el horario de 14 a 17 horas. Deudas: A.B.L al 11/07/06 sin deuda.-; Aguas Arg. al 11/07/06 sin deuda; Expensas al 30/06/06 sin deuda.-. Bs. As., Julio 12 de 2006. Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, Fº 4, Libro 79.
Alberto J. Aliano, martillero

e. 14/07/2006 N° 47.061 v. 18/07/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 21 de Julio de 2006 a las 15:30 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle AVDA. OLIVERA 6/14/22/24/26 y LACARRA 5/13/21/23/25, UNIDAD FUNCIONAL CUARENTA Y TRES, PISO SEXTO, Departamento Letra E, de CAPITAL FEDERAL.- Entrada común por el número 24 de la Avda. Olivera. Matrícula. FR. 1-24101/43. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 54; Manz. 89; Parc. 1 Superficie total: 39 mts.²; Porcentual: 1,27 %. Según Constatación que obra a Fs. 112 vta. se trata de un departamento que consta de dos ambientes con balcón, baño y cocina. El estado general es bueno. Ocupado por la parte demandada. Base: $ 68.858,⁰⁰.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 95, Secretaria Única, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Cap. Fed., autos caratulados: "BIAGGI MILTON ORESTE CARLOS y otro c/ CANILLAS ALVAREZ AURELIO y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Nro. 62.910/03). El bien será exhibido el día 20 de Julio de 2006, en el horario de 10 a 14 horas. Deudas: A.B.L al 11/07/06 $ 1.183,66.-; Aguas Arg. al 11/07/06 sin deuda; Expensas: al 31/05/06 $ 1.639.- sujeto a reajuste. Bs. As., Julio 12 de 2006. Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público., Mat. 15, Fº 4, Libro 79.
Alberto J. Aliano, martillero

e. 14/07/2006 N° 47.059 v. 18/07/2006

Diego Patricio Ledesma, Martillero Público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, comunica por tres días en los autos "DIAZ, SILVIA IRENE C/ DE LOS SANTOS, MARGARITA AZUCENA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", (Expte. Nº 108.400/02), que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, rematará el día 21 de Julio de 2006 a las 13.30 hs., en punto, en Talcahuano 479 de la ciudad de Buenos Aires, ante Escribano Público, el inmueble sito en la calle Av. Eva Perón 2038, Dpto. "F" U.F. Nº 8, de la Ciudad de Buenos Aires. El inmueble se encuentra en mal estado, según informe y detalle de fs. 130/31 Sup. Total 61, 29 dcm. El bien posee deudas: Expensas: $ 1.780 al 16/05/06, ABL: $ 778 a Mayo del 2006. Base: $ 65.000-. Seña 30%, Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Las deudas estarán a cargo del comprador solamente a partir de la posesión. El mismo deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la Av. Callao 420, 2º "B", de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ley. Exhibición: Días 19 y 20 de Julio de 2006 en el horario de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, Julio 12 de 2006.
Diego Patricio Ledesma, martillero.

e. 14/07/2006 N° 61.219 v. 18/07/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 21 de Julio de 2006 a las 15:00 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle HUMAHUACA 3.758/60, entre las de Bulnes y Mario Bravo, UF. 3, SEGUNDO PISO, Departamento Letra "A", y la 1/16 avas partes indivisas de la UNIDAD COMPLEMENTARIA I, PLANTA BAJA (cochera), de CAPITAL FEDERAL.- Matrícula. FR. 9-1744/3 y UC.I pte. ind. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 13; Manz, 7; Parc. 6 B. Superficie total para UF. 3: 82,53 Mts.²; Porcentual: 5,48 %. Superficie total para la UC.I. 313,59 Mts.², Porcentual: 11,63 %. Según Constatación efectuada se trata de un departamento que consta de hall, cocina, living-comedor, otro hall, tres dormitorios, toilette y baño principal totalmente decorado. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por la demandada y su hija. Base: U$S 61.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24,441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 40, Secretaria Única, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, de Cap. Fed., autos: "FERRUCCI JOSE TEODORO y otros c/ GRONDONA LETICIA MARGARITA s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Nro. 76.165/99). El bien será exhibido el día 20 de Julio de 2006, en el horario de 10 a 14 horas, Deudas: A.B.L al 11/07/06 $ 391,11.-; Aguas Arg. al 11/07/06 sin deuda; Expensas al 30/06/06 sin deuda.-, Bs. As., Julio 12 de 2006. Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público., Mat. 15, Fº 4, Libro 79.
Alberto J. Aliano, martillero.

e. 14/07/2006 N° 47.062 v. 18/07/2006

El martillero Ernesto Machado con domicilio en Av. Corrientes 1312 Piso 10º de Cap. Fed., designado por la parte acreedora en los terminos del art. 57 y 63 de la ley 24.441, comunica por tres dias en los autos "GARCIA, Nestor c/RAMOS, Ismael Oscar s/Ejecución Especial Ley Nº 24.441 Expte. Nº 41.754/04, en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, sito en Uruguay 714 Entre Piso de Cap. Fed que rematara el dia 21 de Julio de 2006 a las 14,30 horas en Tte. Gral J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en El Caracolero s/Nº esq. El Carnaval Nº 10, en Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, que consta de living/comedor, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto. Ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores. Superficie Total 198,50 m2. Matrícula 56.764/1. Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Sección M, Manzana 57, Parcela 20, Subparcela 1. En regular estado de conservación. Adeuda a la Direccion Provincial de Rentas al 31/12/05 $ 2.587,90 (fs. 68), Sin deuda Aguas Argentinas al 2/2/06 (fs. 6/67) y Municipalidad de La Matanza al 1/6/06 (fs. 78/81). Base u$s 8.320,00. No habiendo postores se dispondrá otro media hora después con la reduccion de un 25%, si tampoco existieren postores se ordenara la venta sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comision 4%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio el comprador en Capital Federal. El inmueble se exhibirá el 20 de Julio de 2006 de 12 a 17 horas. El saldo de precio se abonara dentro de los cinco dias de efectuada la subasta en Libertad 192 Piso 4º, Of. "8" en Capital Federal. La transferencia de dominio se realizará por escritura indefectiblemente ante la escribana Sra. Alicia E. Busto (art. 63).

Buenos Aires, 7 de Julio de 2006.
Ernesto Machado, martillero.

e. 14/07/2006 Nº 47.036 v. 18/07/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 21 de Julio de 2006 a las 14:00 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle BAHIA BLANCA 1.560/62, entre las de Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, UNIDAD FUNCIONAL CINCO, PLANTA BAJA, de CAPITAL FEDERAL.- Matrícula. FR. 15-3944/5. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 79; Manz. 55; Parc. 37. Superficie total: 75,03 mts.²; Porcentual: 22,09 %. Según Constatación que obra a Fs. 33 vta. se trata de un departamento que consta de un patio, dos dormitorios, comedor, baño, cocina en Planta Baja, y una habitación y terraza en Planta Alta. El estado general es regular. Ocupado por demandada y su familia. Base: $ 49.954,⁸⁵.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 39, Secretaria Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950, Piso 5º de Cap. Fed., autos caratulados: "ROMO ARMANDO y otros c/ GUADALUPE GRACIELA LILIANA s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Nro. 100.256/04). El bien será exhibido el día 20 de Julio de 2006, en el horario de 14 a 17 horas. Deudas: A.B.L al 11/07/06 $ 693,06.-; Aguas Arg. al 11/07/06 sin deuda; Expensas sin deudas por no haber conformado consorcio.-, Bs. As., Julio 12 de 2006. Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público., Mat. 15, Fº 4, Libro 79.
Alberto J. Aliano, martillero.

e. 14/07/2006 N° 47.058 v. 18/07/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 167 vta., de la causa Nº 989/03, caratulado: "SÁNCHEZ, MIGUEL ANGEL – USO DOC. PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Miguel Ángel Sánchez, argentino, L.E. Nº 8.254.408, nacido en fecha 25 de Febrero de 1946, en la ciudad de Buenos Aires, con domicilio en calle Gaspar Campos 4705 de San Miguel, Prov. de Buenos Aires, hijo de Hipólito Sánchez y de María Gaspar García; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 6 de Julio de 2.005. Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL incoada contra Miguel Ángel Sánchez… … Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente–, David Alejandro Chaulet –Juez de Cámara–, Ante Mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 12/07/2006 Nº 517.640 v. 18/07/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a RODOLFO EMILIO QUINTANA JIMENEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo, en función del art. 863 y art. 876 inc. "e" , "f", y "h".

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimlento de la pena privativa de libertad el 23-04-2010; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a RODOLFO EMILIO QUINTANA JIMENEZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia de que en la audiencia de visu pidió traslado a un lugar donde pueda trabajar.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. y pasaporte Nº 3086955 a nombre de Rodolfo Emilio QUINTANA JIMENEZ, art. 171 LEY 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/07/2006 Nº 517.362 v. 20/07/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a MANUEL PRADO VEIZAGA de las calidades personales obrantes en autos, a la pena única de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal, art. 5º inc. c), ley 23.737, y las costas del juicio, declarándolo reincidente por primera vez, art. 50 CP. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena el día 30 de noviembre de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a MANUEL PRADO VEIZAGA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. 3132771 dejándose fotocopia certificada en autos, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/07/2006 Nº 517.599 v. 24/07/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NICANOR LÓPEZ QUIROZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de TRES AÑOS DE PRISIÓN de ejecución en suspenso (artículo 26 del Código Penal), por encontrarlo autor responsable del delito de Falsificación de Documento Público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y sancionado por el artículo 292 primer y segundo párrafo del Código Penal, en grado de participe necesario (Artículo 45 del C.P.). Con costas.

Segundo: IMPONER a Nicanor López Quiroz, las reglas de conducta que deberá cumplimentar por el término de la condena, incisos 1º y 7º, del artículo 27 bis del Código Penal.

Tercero: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y

notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/07/2006 Nº 517.422 v. 20/07/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA: I. CONDENAR a YOLANDA CHAVEZ DE OROZCO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por seis meses, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el art. 866 segundo párrafo, en función del art. 864 inc. "A" y 876 incs. "E" —por seis meses—, "F" y "H" del C.A. (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1026 inc. "B" del C.A.). Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 21-09-09; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a YOLANDA CHAVEZ DE OROZCO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mi: Efraín Ase, secretario.

e. 12/07/2006 Nº 517.682 v. 25/07/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA: I. RECHAZAR las nulidades impetradas por las defensas técnicas de Wilfredo Orlando Cruz y Rosario Chiliguay.

II. CONDENAR a Adrián Fidel CRUZ , Paulino TINTILAY, Cristina Eleuteria TINTILAY, Rosario CHILIGUAY y Wilfredo Orlando CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la penas de SIETE, años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000), respecto del primero de los nombrados; y SEIS años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), respecto del resto de los nombrados, por encontrarlos coautores responsables de los delitos de transporte y comercialización de estupefacientes, agravado por la intervención de más de tres personas organizadas, previstos y penados por los arts. 5º inc. "C" y 11º inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, para todos los condenados, conforme art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, a excepción de Rosario Chiliguay.

III. OPORTUNAMENTE por Secretaría practíquese cómputo de pena.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Mayo de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

//////////en San Salvador de jujuy, a los Treinta días del mes de mayo de 2.006 y en cumplimiento de lo dispuesto por el punto tercero de la sentencia condenatoria, en la presente causa, llevo a despacho de S.S. el cómputo de pena correspondiente.

Conforme el Exhorto Nº 709 del J.F.1-S.P.2, Adrián Fidel Cruz, fue puesto a disposición conjunta con ese Juzgado con fecha 16 de Abril de 2.004, por lo que con la pena impuesta (7 años de prisión), el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día 16 de Abril de 2.011. Respecto de Paulino Tintilay y Cristina Eleuteria Tintilay, atento a la fecha de detención (03/02/04) y la pena impuesta (6 años de prisión), el cumplimiento de la pena privativa de la libertad se produce el día 03 de Febrero de 2.010 y respecto de Rosario Chiliguay y Wilfredo Orlando Cruz, conforme la fecha de detención (04/02/04), y la pena impuesta (6 años de prisión), el cumplimiento de la pena privativa de la libertad le corresponde el día 04 de Febrero de 2.010. Conste.

Efraín Ase, secretario.

////en junio 28 de 2006 informo a SS. que el cómputo de pena de fs. 1182 no ha sido observado por las partes, que fueran debidamente notificadas (fs 1189/vta.), en los términos del art. 493 C.P.P.N. Conste.

Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, junio 28 de 2006.

Visto el informe actuarial que antecede, apruébase el cómputo de pena (fs. 1182). Ofíciese remitiendo copia del mismo a los lugares de detención y prisión domiciliaria de los condenados Cristina Eleuteria Tintilay, Paulino Tintilay, Orlando Wilfredo Cruz, Adrián Fidel Cruz y Rosario Chiliguay. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 14/07/2006 Nº 518.102 v. 27/07/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA: I. CONDENAR a SAIDA MARTINEZ VARJA, de las calidades personales obrantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 21 de agosto de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que en la audiencia de visu la nombrada solicitó se la remita a una Unidad donde que pueda trabajar.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I.Bol. Nº 7.780.406, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Efraín Ase, secretario.

e. 12/07/2006 Nº 517.681 v. 25/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, a cargo del doctor Felipe G. Erlich Moreno, Secretaría Única a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, con asiento en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4 de Capital Federal, ordena publicar edictos por dos días a fin de notificar a SANDRA PATRICIA DI CAPUA, la sentencia recaída en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SANCHEZ DE BUSTAMANTE 142-CAPFED. C/ DI CAPUA Antonio sucesores s/EJECUCION DE EXPENSAS-EJECUTIVO", que dice: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO ... RESUELVO. 1.- Mandar llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor integro pago del capital, intereses y costas conforme lo previsto en los considerandos, 2.- Diferir la regulación de los honorarios para una vez completa la tramitación del proceso (art. 40 de la ley 21.839, modificada por la ley 24.432.- Notifíquese. ... .- Dr. FELIPE G. ERLICH MORENO - Juez Nacional en lo Civil".- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2006.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 17/07/2006 N° 61.189 v. 18/07/2006

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría unica, sito en Lavalle 1220, planta baja, en los autos "DI SANTO ANA FLORENCIA Y DI SANTO LUCAS DAVID S/ ADOPCION" (Expte. N° 36587/2005), comunica a OSCAR DAVID DI SANTO la existencia de las actuaciones referenciadas para que, en plazo de diez días, tome la intervención que le pudiere corresponder, con la debida asistencia letrada, bajo apercibimiento de continuar el proceso sin su presencia. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2006.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 17/07/2006 N° 61.178 v. 18/07/2006

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 4° piso de Capital Federal, cita a MONICA GRISELDA RECIO, a que se presente a tomar intervención en autos "Recio Luis. A. c/Samela Díaz Colodrero de Recio y otras s/nulidad de acto jurídico", en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2006.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 17/07/2006 N° 61.156 v. 18/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 2 a cargo de la Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Tercer Piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23/05/06 se ha decretado la quiebra de "MATYS S.R.L.", con C.U.I.T nro. 30-63563227-1, con domicilio en la calle Avda. Callao 661, 11º Piso, dpto "A" de esta ciudad. Se ha fijado hasta el 14/08/06 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico MARIO NORBERTO ARAGON, domiciliado en A. Alsina 1535, 1º "103", Capital Federal (4382-8505) lunes a viernes de 10 a 16 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 30/08/06 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura, hasta el día 15/09/06; quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24522 los días 17/10/06 y 30/11/06 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a que entreguen al Síndico todos los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Fdo. Juez. El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 12/07/2006 Nº 517.708 v. 18/07/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días que en los autos: "ENCINA ARIEL HUGO s/ QUIEBRA", que con fecha 31 de mayo de 2006, se decretó la quiebra a Ariel Hugo Encina: D.N.I. 26.756.146, C.U.I.T. 20-26756146-0. con domicilio comercial en Calle 10 y Antártida Argentina, Sector "E", local 126, Estación Terminal Ómnibus de Retiro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio real en Pío Baroja 2226, Villa Fiorito, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 28 de agosto de 2006 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 9 de octubre de 2006 y 21 de noviembre de 2006 respectivamente. Intímese al deudor para que entregue al Sindico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, y entrega de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/07/2006 Nº 517.841 v. 19/07/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SAN ROMAN RICARDO JOAQUIN S/ QUIEBRA Expte. Nº 84632, síndico ORAZI MARIA LILIA, TUCUMAN 1.484, PISO 2º, "B", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-9-06, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 7 de julio de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 518.021 v. 20/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Hector H. Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por 5 días que se dejó sin efecto el auto de quiebra y se declaró la apertura del Concurso Preventivo de LEGEND S.A. CUIT 30-65268564-8. Los acreedores por causa o titulo anterior a la petición de conversión a concurso acaecida con fecha 3.7.06 solicitarán la verificación ante el Síndico MARIA MARCELA POROLLI hasta el 14.9.06 en Tucumán 1455 16 "G". Publíquese por CINCO (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 61.099 v. 20/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO S.A. S/ QUIEBRA Expte. Nº 86268, síndico CHAPIRO OSCAR, Av. RAUL SCALABRINI ORTIZ 151, PISO 9º, "C", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-9-06, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 6 de julio de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 518.019 v. 20/07/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROLON ALBERTO S/QUIEBRA", expte. Nº 49642, con fecha 4.7.06 se dispuso poner en conocimiento que el número correcto de Libreta de Enrolamiento del Sr. Alberto Rolon, es "4.604.354", siendo el presente rectificatorio del anteriormente librado.

Se expide el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días de julio de 2006.

Cristina Davila, secretaria.

e. 13/07/2006 Nº 517.877 v. 19/07/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 26 de mayo de 2006, se decretó la quiebra de FRIGORÍFICO ALVARADO S.A. (C.U.I.T. 30-67780428-5). Síndico Héctor Ricardo Martínez, domicilio Av. Independencia 2251, piso 5º, dto. 40. Verificación de créditos durante el trámite del con-

curso hasta 5 de septiembre de 2006. Informes arts. 35 y 39, ley concursal, 18 de octubre y 29 de noviembre de 2006. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 518.079 v. 20/07/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CEVISER SA S/ QUIEBRA ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR MARCOS DE PALADINO MARIA ESTHER DEL VALLE) con fecha 30/06/06. Que el Síndico es PABLO L. PEREGAL con domicilio en la calle LEANDRO N. ALEM 651, 6º PISO CONTRAFRENTE de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/09/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31/10/06 y 13/12/06, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintiero, secretario (int.).

e. 14/07/2006 Nº 518.082 v. 20/07/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha junio 21 de 2006 se decretó la quiebra de OFELIA S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador GRUDEN EDUARDO DANIEL con domicilio constituido en PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 1219, PISO 7º CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 4.09.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.10.06 y el general el 28.11.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos OFELIA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, julio 7 de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 13/07/2006 Nº 517.899 v. 19/07/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de DUSTON SACIF S/ QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. N 30-56840436-6, decretada con fecha 1/6/06. El síndico actuante es la contadora MIRTA H. ADDARIO con domicilio constituido en MORENO 442, 10º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/8/06. Se deja constancia que el 12/10/06 y el 24/11/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 30 de junio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/07/2006 Nº 517.680 v. 18/07/2006

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "YAYA DANIEL OSCAR s/ QUIEBRA" con fecha 21 de junio de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a Daniel Oscar Yaya, (D.N.I. Nro. 13.531.638), que el Síndico designado es el contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 8vo. Depto. "H". Cap. Fed.., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de septiembre de 2006. Fijanse hasta los días 27 de octubre de 2006 y 11 de diciembre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 12/07/2006 Nº 517.764 v. 18/07/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6/7/06, en los autos caratulados TOBAL ENRIQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA), se resolvió decretar la quiebra de TOBAL ENRIQUE (DNI: 4.145.719), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 6/11/06. Fíjase al Síndico hasta el día 20/12/06 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador LUIS MARIA ESCOBAR con domicilio en VIAMONTE 1646 6º C. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 518.099 v. 20/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/7/06, en los autos caratulados LENTILS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA) (segunda presentacion), se resolvió decretar la quiebra de LENTILS S.A. (CUIT: 30-60149891-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 3/11/06. Fíjase al Síndico hasta el día 18/12/06 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador LILIANA MABEL OLIVEROS PERALTA con domicilio en VIAMONTE 1337, 2º B. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de julio de 206.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 518.098 v. 20/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Callao 635, Piso 2°, Capital Federal), Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por tres días que en los autos: "COMPAÑÍA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA GOLF CLUB ALTA GRACIA (LOTE 1, MANZANA 360" Expte. 84.745 en los que se ha dispuesto: 1) OBJETO: llamado a mejoramiento de oferta del inmueble lote I de la manzana 360 ubicada en el Barrio Residencial de Golf de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba; Se deja constancia que lo inmueble en cuestión ha sido poseído durante mas de 30 años en forma continua por la oferente, lo que se ve corroborado con la eximición de impuestos municipales concedida por la Municipalidad de Alta Gracia, que se encuentra en trámite la demanda de usucapión, que no hay títulos de dominio y que los lotes no se encuentran inscriptos en el registro inmobiliario por encontrarse parcialmente destruido el folio respectivo. 2) PRECIO: el precio base para el mejoramiento de la oferta es de $ 20.000.- (pesos veinte mil); 3) PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus ofertas hasta el día 10/08/06 hasta las 12:00 hs. en la sede del Tribunal (Avda. Callao 635, piso 2°, Capital) durante el horario 7.30 a 13.30 hs., por duplicado, con sus hojas numeradas, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener nombre del oferente, documento de identidad, domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto, los documentos que acrediten la personería del firmante. Podrán intervenir en la puja para el mejoramiento de la oferta todos los oferentes ya presentados quienes tienen derecho a mejorar a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. Se impone como única limitación que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta mas alta y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. Deberá agregarse constancia del depósito de la garantía de mantenimiento de la oferta —10%— en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del suscripto, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos. Dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra, previo a la inscripción de la adquisición. 4) CARÁCTER DE RESOLUCIONES A DICTARSE: La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora serán irrecurribles. 5) PLAZOS: salvo cuando expresamente se consigne lo contrario todos los plazos establecidos se entienden referidos a días hábiles judiciales. 6) APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres se efectuará el día 11 de agosto de 2006 a las 12:00 horas en la sal de Audiencias del Tribunal y se procederá a la apertura del sobre reservado. A continuación de existir pluralidad de ofertas tendrá lugar la puja correspondiente. 7) POSTOR REMISO: El adjudicatario, deberá depositar el saldo de precio, mediante depósito del total ofrecido en pesos, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Suscripto y en la cuenta de autos, dentro del décimo día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez podrá llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. 8) DEVOLUCION: las garantías de las ofertas ya presentadas serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. 9) EXHIBICION: Será exhibido por el Cdor. Ángel Vello Vázquez los días 2, 3 y 4 de Agosto de 2006 en el horario de 10:00 a 16:00.

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/07/2006 N° 518.197 v. 19/07/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3ro. piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 30 de Mayo de 2006 se decretó la quiebra de TOP GREEN S.A. con CUIT 30-69041099-7. El síndico designado en autos es el Contador Donato Antonio Sarcuno, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Agosto de 2006. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de Setiembre y 13 de Noviembre de 2006 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder. Intímase a los representantes de la fallida a los fines de que cumplimenten los requisitos del art. 86 de la LC y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de esta quiebra, con apercibimiento de tener a la fallida por constituida en los estrados del juzgado. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de Julio de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/07/2006 Nº 517.840 v. 19/07/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adria-

na Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de junio de 2006 se decretó la quiebra de CARGAPORT INTERNACIONAL S.A., CUIT: 30-70767099-8, con domicilio en PARANA 777, 11º PISO, OF. A, Capital Federal en los autos caratulados CARGAPORT INTERNACIONAL S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR FINCAS ANDINAS S.A., Expte. Nº 48470 en la cual se designó síndico a la Contadora REGAZZONI EDITH NORMA con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 465, 5TO. PISO, OF. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/08/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/10/2006 y 14/11/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 28 de junio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 12/07/2006 Nº 517.749 v. 18/07/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados MALVICINO JOSE LUIS S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 28/06/2006 se decretó la quiebra de JOSE LUIS MALVICINO CUIT 20-14785650-5 y que hasta el día 29.09.06 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico RODOLFO DANIEL VENEGAS con domicilio constituído en la calle CORRIENTES 880 13º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 03.11.06 y 15.12.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de julio de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 13/07/2006 Nº 517.842 v. 19/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados INTERCOTTON SAN LUIS SA. S/ EXTENSION DE QUIEBRA (EN INTERCOTTON ASOCIADOS S.A. S/ QUIEBRA) hace saber que con fecha 01/08/2005 se extendió la quiebra a Intercotton San Luis SA y que hasta el día 04.09.06 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Martha Magdalena Comba con domicilio constituído en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 4to B como así también los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23.10.06 y 04.12.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 29 de junio de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/07/2006 Nº 518.100 v. 20/07/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, enlos autos caratulados: "FERNANDEZ RICARDO ANGEL S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 26/06/2006 se decretó la quiebra de FERNANDEZ RICARDO ANGEL -CUIT 20-04703352-8 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 6/10/2006 por ante el síndico MARLETTA, LAURA, con domicilio constituído en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7º A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20/11/2006 y 05/02/2007 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 14/07/2006 Nº 517.988 v. 20/07/2006

Nº 21

Se comunica por cinco días que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Doctor Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, Ciudad de Buenos Aires, con fecha 2 de Junio de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "PEDRO STORM & CIA. LTDA. S.A.C.I.I. y F.", C.U.I.T. 30-52601008-2. Fijase hasta el día 24 de agosto de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Miguel Luis Rudnitzky con domicilio en Paraná 426, Piso 15, Dpto "I" Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 6/10/2006 y 21/11/2006, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 12/07/2006 Nº 46.896 v. 18/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que en los autos "C.A. PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 046835 que con fecha 13 de junio de 2006, se decretó la quiebra de la fallida C.A. PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.R.L. (antes R. LESLIE RAMSAY SRL) C.U.I.T. Nº 30-63172395-7, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1316, Lº 91, Tº de SRL con fecha 14/04/89, con domicilio social en la calle Santiago del Estero 286 Piso 6º "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 25 de agosto de 2006 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle San Martín 66, piso 3º oficina "314" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 20 de octubre y 15 de diciembre de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado….. Intímase a la fallida, sus representantes y terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces….. Intímase a la socia gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art.11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo del falante.
Buenos Aires, 4 de junio de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/07/2006 Nº 517.823 v. 19/07/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28.06.2006, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MAGALCUER S.A. (C.U.I.T. 30-61147962-6) expte. 047683, en el que se designó síndico al Estudio "Guillermo H. Fernandez y Asociados", con domicilio en la calle Cerrito 520 piso 6º, oficinas A/B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.10.2006. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15.12.2006 y 12.04.2007, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 01.10.2007 a las 9:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 5 de julio de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 12/07/2006 Nº 4048 v. 18/07/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, Capital Federal, en los autos "Unipac S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 26.714, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 2000 se decretó la quiebra de Unipac S.A., con domicilio en la calle Charcas 3180 piso 1º "G", Capital Federal. El síndico designado en autos es el contador Francisco Sallés Calvet, con domicilio constituido en Av. Corrientes Nº 1515, piso 8º "C", de Capital Federal. Hasta el día 21 de agosto de 2006 los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida podrán solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 10 de julio de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 14/07/2006 Nº 518.089 v. 20/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "MONTOYA, María de la Concepción" s/quiebra", ha sido designado síndico el Cont. Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, pudiendo los acreedores de causa o título posterior al 14.05.05 solicitar la verificación por vía incidental. Fíjase el día 18.09.06 para la presentación del informe del art. 39 de la LCQ. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad si los hubiere. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial sin previo pago por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 13/07/2006 Nº 517.800 v. 19/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "BUSTAMANTE, Gerardo Horacio s/ quiebra", ha sido designado síndico el Cont. Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, pudiendo los acreedores de causa o título posterior al 14.05.05 solicitar la verificación por vía incidental. Fíjase el día 18.09.06 para la presentación del informe del art. 39 de la LCQ. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad si los hubiere. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial sin previo pago por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 13/07/2006 Nº 517.801 v. 19/07/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la Av. Callao 635, Piso 4º de la Capital Federal, comunica por QUINCE DÍAS en autos: "ESAOTE LATINOAMERICA SA S/ CANCELACION DE PAGARÉ" EXPTE Nº 15.168/2006 que de conformidad con lo previsto en el art. 89 del D.L 5965/63, dispóngase la cancelación de los veinticuatro pagarés creados en la Ciudad de Buenos Aires, los días 8 de los meses comprendidos entre diciembre de 2005 y noviembre de 2007, ambos inclusive, librados por la Lic. María Cristina Caivano, en representación de Investigaciones Médicas SA cada uno de ellos por la suma de U$S 2.000, a la orden de Esaote Latinoamericana SA con cláusula "a la orden", pagadero "a la vista" en la Ciudad de Buenos Aires. Autorízase al pago de los títulos mencionados, transcurridos sesenta días a contar de la última publicación de edictos.
En Capital Federal, 15 días del mes de Junio del año 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 04/07/2006 Nº 3438 v. 24/07/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, HILU DAVID DNI 17.829.122 con domicilio en CUBA 4480 (PORTERIA), debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15.09.06 ante el Síndico JUAREZ HUGO RAUL, quien constituyó domicilio en CIUDAD DE LA PAZ 2372 PISO 2 B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 30.10.06 y el informe general el día 12.12.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 13/07/2006 Nº 517.853 v. 19/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 en la causa nro. 1411 del registro de la Secretaría nro. 64, cita y notifica al representante legal de la firma "Panacea 2" de la resolución que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes:

la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Julio de dos mil seis, ... ESTIMAR RAZONABLE LA SUMA DE DOSCIENTOS PESOS ($ 200) ofrecida como reparación por el daño causado, la deberá ser abonada si es aceptada por la parte damnificada quien deberá ser notificada por edictos de ello y consecuentemente tendrá diez días para expedirse y en caso de su negativa o silencio le queda expedita la vía civil.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 14/07/2006 Nº 517.984 v. 20/07/2006

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 65.390 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a CELESTINO MENDES REIS a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.

Jorge Luis Roca, secretario "ad hoc" y "ad-honorem".

e. 14/07/2006 Nº 517.986 v. 20/07/2006

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.919 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a EDITH GUTIÉRREZ AYALA a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.

Jorge Luis Roca, secretario "ad hoc" y "ad-honorem"

e. 14/07/2006 Nº 517.985 v. 20/07/2006

Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 19115, "VEGA, JUAN CARLOS S/ LESIONES LEVES". "///nos Aires, 1 de junio de 2006. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de JUAN CARLOS VEGA, (argentino, de 25 años de edad, con último domicilio conocido en Lamadrid 468, piso 1º dpto. B de esta Ciudad), notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 19115, seguida por LESIONES LEVES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA KEHOE. SECRETARIA.

Raúl E. García, juez.

Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 13/07/2006 Nº 517.787 v. 19/07/2006

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 16415, "PACHECO, DANIEL S/ LESIONES LEVES". "///nos Aires, 17 de mayo de 2006. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de DANIEL PACHECO, (D.N.I. Nº 25.958.489, argentino, nacido el 29/4/77, con último domicilio conocido en Calle 52 entre calle 131 y 132, Monoblok 9, P.B., dpto. 11 Barrio Martino, Berazategui, P.B.A.), notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 16415, seguida por LESIONES LEVES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA KEHOE. SECRETARIA."

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.

Marcela A. Manzione, secretaria ad-hoc,

e. 12/07/2006 Nº 517.703 v. 18/07/2006

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 15443, "ORIHUELA, MIGUEL ANGEL S/ LESIONES, DAÑO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD (D.F.9)". "///nos Aires, 18 de mayo de 2006. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de MIGUEL ANGEL ORIHUELA, (D.N.I. Nº 18.359.358, argentino, 36 años de edad, casado, desempleado, nacido el 29/9/67, con último domicilio en Carlos Calvo 2862, hab. 5 de esta Ciudad), notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 15443, seguida por LESIONES, DAÑO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: GLORIA KEHOE. SECRETARIA.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.

Marcela A. Manzione, secretaria ad-hoc.

e. 12/07/2006 Nº 517.702 v. 18/07/2006

EDICTO: JUZGADO NACIONAL CORRECCIONAL Nº 13 SECRETARIA N sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 19488, "FANNY BEATRIZ SILVEIRA LIMA S/ LESIONES CULPOSAS" "///nos Aires, 27 de junio de 2006. Por recibido y atento al estado de autos, líbrese oficio al sr. Director del Boletin Oficial, a fin de que se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a FANNY BEATRIZ SILVEIRA LIMA, —D.N.I. NRO. 92.322.248, de nacionalidad uruguaya, nacida el 23/07/63, estado civil soltera, de ocupación comerciante, con último domicilio en Cochabamba Nro. 429, piso 5º "G" Cap. Fed.—, desconociendose demás datos personales a fin de que se presente ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, dentro de los 10 días de la última publicación, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su REBELDIA librándose la pertinente órden de CAPTURA a su respecto." FDO: Dr. Raúl E. García. JUEZ. Ante mí: Dra. Verónica Tome. SECRETARIA AD HOC.

Buenos Aires, 27 de junio de 2006.

e. 12/07/2006 Nº 517.684 v. 18/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 15.112/05 (B-9230/05), caratulada: "Soto Andrés Alberto y otros s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Andrés Alberto Soto, D.N.I. N° 4.379.105, nacido el 15 de setiembre de 1941 en Capital Federal, con último domicilio conocido el de la calle Zamudio 5475 de esta Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría N° 2, 10 de julio de 2006.

Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 17/07/2006 N° 518.167 v. 21/07/2006

Nº 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Ariel O. Lijo, por ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a los representantes de la Sra. Patricia Claudia Luna —argentina, de 37 unos de edad, nacida el 10/6/67 en San Juan, soltera, hija de José Segundo y Raquel Elvira Calderón— por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 16.251/05, caratulada: "Luna, Patricia Claudia y otro s/ Inf. Ley 23.737", se resolvió con fecha 27 de junio de 2006: "En atención a las reiteradas citaciones cursadas a la Sra. Patricia Claudia Luna, habiendo arrojado éstas en su totalidad resultados negativo y siendo que hasta el día de la fecha no se ha logrado obtener la comparecencia de la nombrada a fin de retirar los oficios para la realización de los estudios socio-ambientales, cítesela mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de retirar los referidos oficios y constituir nuevo domicilio legal".- En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días.- F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 27 de junio de 2006.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 17/07/2006 N° 518.115 v. 21/07/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a FLORENCIA GARCÍA PÉRTIGA, DNI Nº 21.139.917, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos Nº 6561/2005 caratulados "García Pértiga Florencia s/ defraudación", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 05 de julio de 2006.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 12/07/2006 Nº 517.772 v. 18/07/2006

Nº 4

"///nos Aires, 3 de Julio de 2006. Emplácese a Ricardo Alberto Ramirez, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretaria".

e. 13/07/2006 Nº 517.809 v. 19/07/2006

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, cita y emplaza a PAOLA ANDREA DIAZ TAPIA o PAULA ANDREA DIAZ TAPIA, de nacionalidad chilena, D.N.I. Nº 92.516.236, con último domiclio registrado en Catamarca y Estados Unidos Hotel Jardín, hab. 33, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 13.956/05 "Díaz Tapia Paola Andrea s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "..nos Aires, 7 de junio de 2006. ...convóquese a Paola Andrea Díaz Tapia, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dr. Mauricio Piombi, (Secretario Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de dos mil seis.

e. 13/07/2006 Nº 517.834 v. 19/07/2006

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Juan Carlos Santa Cruz Ríos, paraguayo, nacido el 16 de julio de 1974 en Carmen del Paraná, República de Paraguay, hijo de Juan Evangelista Santa Cruz y de Felisia Ríos; para que comparezca a estar a derecho en el marco de la causa N° 4.062/03, caratulada "LLANES, Leonor y otros s/falsificación de documento público", bajo apercibimiento de disponerse su rebeldía y consecuente detención. Publíquese por el término de tres días".

Mauricio Piombi, secretario federal.

e. 17/07/2006 N° 518.116 v. 19/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar al Señor Esteban Ismael DELMASTRO (D.N.I. Nº 13.757.790) que el pasado 30 de junio se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa con relación a Esteban Ismael DELMASTRO (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º y 302 del C.P.), y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y con relación a Esteban Ismael DELMASTRO (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), todo ello vinculado al libramiento de los cheques del Banco Mayo Nros. 11838682 y 11838658, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 38-000097/7, radicada en la sucursal Plaza Miserere y cuya titularidad corresponde a SARMIENTO S.A., con fecha de libramiento 30/12/93 y 5/1/94 respectivamente, los cuales, al ser presentados al cobro resultaron rechazado por la causal "suspensión servicio pago de cheques".

Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio del año dos mil seis.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 13/07/2006 Nº 517.810 v. 19/07/2006

Nº 6

EDICTO: JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12. Se cita a JORGE OSCAR PALEO, en causa 4.706 caratulada "N.N. s/extravío de cheques" a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) para el día 9 DE AGOSTO próximo, a las 11,00hs., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.). El delito que se le imputa encuadra prima facie dentro de la previsiones del art. 302 inc. 3º del C. Penal.

Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 518.076 v. 20/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

"///Buenos Aires, 4 de julio de 2006. En atención a que no existen en la causa más domicilios conocidos donde practicar la citación del imputado, en los términos del artículo 150 del CPPN, cítese por edictos a Marcelo Alejandro Pelegri para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicado el último ejemplar; ello, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía." Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario."

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.

Enrique Decarli, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 517.945 v. 20/07/2006

"///Buenos Aires, 7 de marzo de 2006. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE ...NANCY VIRGINIA ARMANI; respecto del hecho por el cual medió requerimiento de instrucción, en virtud que el mismo no constituye delito (artículo 336, inc. 3º del C.P.P.N.), con la expresa mención que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados con anterioridad. II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO (Art. 531 del C.P.P.N.), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... notifíquese... (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria". La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 3 de julio de 2006... tenien-

do en consideración el resultado negativo de la notificación, careciendose de información sobre el domicilio de la misma y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a Nancy Virginia Armani, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 130 a 132, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días. (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria".

Buenos Aires, 3 de julio de 2006.

e. 12/07/2006 Nº 517.700 v. 18/07/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa que TORRES MONGELOS, MAXIMA TERESA de nacionalidad PARAGUAY, con D.N.I. N° 92.661.382, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 31 de mayo de 2006.

Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 17/07/2006 N° 518.191 v. 18/07/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, - CON EL OBJETO DE NOTIFICARLO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR EL ART. 18 DE LA LEY 23.737, A GUSTAVO DANIEL MALFITANI, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL — ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).-"

Claudio Daniel Galdi, secretario federal.

e. 13/07/2006 Nº 517.827 v. 19/07/2006

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Victor Eduardo Sanchez —de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nro. 29.845.124, nacido en Perico, provincia de Jujuy el 3 de abril de 1983, hijo de Victor Eduardo Sanchez y de Miriam Noemí, y con último domicilio conocido en la calle B. Fiscal de la localidad de El Carmen, provincia de Jujuy—, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 3855 caratulada "s/av. pta. Inf. art. 292 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. —arts. 150, 288 y ccs. del C.P.P.N.—.

Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 12/07/2006 Nº 517.715 v. 18/07/2006

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a SONIA PATRICIA LOPEZ —D.N.I, nro. 28.145.243—, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3960, caratulada "López, Diego Alfredo y otro s/ Inf. art. 292 del C.P.", a los efectos de notificarla de la formación de la causa de mención, en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).-"

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 17/07/2006 N° 518.128 v. 21/07/2006

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, - CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 18 DE LA LEY 23.737, A VIVIANA ELIZABETH BARRIONUEVO, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 13/07/2006 Nº 517.828 v. 19/07/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA

Nº 3

EDICTO: EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL Nº 6, CITA Y EMPLAZA A MIRTA ORTIZ PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA EN LOS TERMINOS DEL ART. 294 DEL CPPN Y EN ORDEN AL DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 282 DEL CODIGO PENAL.

Mar del Plata, 30 de junio de 2006.

Pedro Federico Hooft, secretario.

e. 14/07/2006 Nº 518.094 v. 20/07/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "ACTUACIONES INSTRUIDAS s/ pta. Inf. Art. 296 en función del 292 del C.P.", Expte Nº 285/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 296 en función del 292 del C.P. el Sr. Julio Domingo DOMINGUEZ DNI Nº 13.556.138 con último domicilio conocido en Villa de las Rosas – Partido San Javier de la Provincia de Córdoba, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 28 de junio de 2006.

Iara J. Silvestre, secretaria (C.)

e. 12/07/2006 Nº 517.641 v. 18/07/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

ERNESTO FRANCISCO GONZALEZ D.N.I. Nº 6.760.203 Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2-SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 14.686, caratulados: "C/SANCHEZ, MIGUEL ALEJANDRO – Por: Inf. art. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 3 de Julio de 2006.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 12/07/2006 Nº 517.717 v. 18/07/2006

JUAN ESTEBAN LA HORCA D.N.I. Nº 23.231.391. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.385, caratulados: "C/LA HORCA, JUAN ESTEBAN — Por: Inf. a la ley 23.737".

San Juan, 06 de Julio de 2.006.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 14/07/2006 Nº 518.096 v. 20/07/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS-MISIONES

"//sadas, 20 de Febrero de 2006 ... RESUELVO: .... 1) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a MIGUEL ANGEL ARAUJO, DNI. Nº 18.538.708 y a CARLOS GASTON MONTENEGRO, DNI. Nº 27.661.404, cuyas demás filiaciones obran en autos, respecto al delito de "Encubrimiento de Contrabando de Importación" (Art. 874 inc. B del C.A.) por aplicación de los arts. 336 inc. 3 del C.P.P.N., y 2 del Código Penal; 2) DISPONER, ... REGISTRESE, NOTIFIQUESE, cumplido ARCHIVESE.- FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MIRYAN MABEL BENITEZ, SECRETARIA".

María Verónica Skanata, secretaria.

e. 13/07/2006 Nº 517.829 v. 19/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	22/06/2006	DELIA SILVIA RUHL	5	ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	28/06/2006	NICOLAS ALLOGIO	2	9395/2005
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	28/06/2006	ANDRES NICOLAS ALLOGIO	2	9395/2005
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	28/06/2006	CLAUDIO ANTONIO ALLOGIO	2	9395/2005
19	159	ALEJANDRO H. FERRO	22/06/2006	Marcos Facundo Ferreyra	2	ROBO SIMPLE
22	148	PAULA FUERTES	27/06/2006	ALEJANDRO SAPORITI	5	ROBO
23	158	KARINA M. ZUCCONI	30/06/2006	ALBERTO MAGALONE	3	DEFRAUDACION
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	20/06/2006	SERGIO DANIEL QUINDOS, DNI 27.288.656	3	AMENAZAS CON ARMAS DE FUEGO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	20/06/2006	MIGUAL PADILLA, DNI 4.222.880	3	DEFRAUDACION
30	164	MARIANA TURNER	29/06/2006	OSMAN PASCUAL	5	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
30	164	MARIANA TURNER	20/06/2006	SEGUNDO GENARO MERCADO	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	03/07/2006	CARMELO ALBERTO GENCARELLI, DNI 18.507.148	5	29624/2006
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	03/07/2006	MARCELO DANIEL SOSA, DNI 21.155.603, domicilado en Tupungato 502, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires	5	28018/2005
37	129	RICARDO LUIS ALVAREZ	05/07/2006	Jhon Roger MADRID HERRERA, Pasaporte Peruano Nº 3031426, último domicilio conocido en Manzana 17, Casa 42, Villa 20 (Lugano) de Capital Federal	3	59.971/05
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	08/06/2006	Blanca Schorr, DNI 5.067.873	5	ESTAFA PROCESAL

e. 12/07/2006 Nº 453 v. 18/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ANDRES GUTIERREZ	04/07/2006	MAXIMILIANO ABALOS, último domicilio conocido en calle Perito Moreno 3880 de esta ciudad.	3	ABUSO SEXUAL
8	125	ANDRES GUTIERREZ	28/06/2006	Guillermo Nicolás Wester, DNI 10.620.220	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	22/06/2006	LIDIA CUSIHUAMAN ALVARADO, nacionalidad peruana, indocumentada, estado civil soltera, con último domicilio en Suárez 391, piso 1º «4» de esta ciudad.	3	ROBO
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	22/06/2006	RAUL MAURO CHIPANA, nacionalidad peruana, DNI 93.951.777, estado civil soltero, último domicilio en Suárez 391, 1º dpto. «4» de esta ciudad.	3	ROBO
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	22/06/2006	NOEMI DELGADO, nacionalidad peruana, indocumentada, estado civil soltera, último domicilio en José Bonifacio 2906 de esta ciudad.	3	ROBO
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	22/06/2006	CARLOS JOVANI LEON BARTUREN, nacionalidad peruana, indocumentado, estado civil soltero, con último domicilio en José Bonifacio 2906 de esta ciudad.	3	ROBO
40	139	MARIANO ITURRALDE	26/06/2006	VANINA NADIA MAIA BOUSQUET	5	DEFRAUDACION POR ABUSO DE FIRMA EN BLANCO
40	139	MARIANO ITURRALDE	22/06/2006	JORGE DANIEL ROJKIN, DNI 21.094.150, nacido el 08/09/1969 en Capital Federal, hijo de Enrique y Juana Liberman	5	Nº 88/2004
40	139	MARIANO ITURRALDE	26/06/2006	SERGIO FABIAN CASCARDO	5	ESTAFA
47	136	JUAN CARLOS RICCARDINI	22/06/2006	FEDERICO LOPEZ	3	LESIONES

e. 14/07/2006 Nº 454 v. 20/07/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/07/2006	VIRGINIA AGUIRRE	46948
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	23/05/2006	HECTOR FERNANDEZ	46932
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	29/05/2006	Antonio Ricardo Marchitto	66842
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/06/2006	MARIA ISABEL DI SCIPIO	66823
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/07/2006	VENA JUAN Y VALENCIA DELIA	61013
6		SILVIA CANTARINI	04/07/2006	FRANCISCO PANIEGO	61024
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/06/2006	CHAPELA SUSANA NOEMI	66843
13	U	CARLOS A. MAMONE	03/07/2006	OLGA KLEINMAN	61021
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/07/2006	Italo Américo PICOLLO	60996
14		HUGO D. ACUÑA	03/07/2006	HUGO EDGARDO ROSETTI	66816
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	04/07/2006	OSCAR CRISCUOLO	61016
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/06/2006	EMILIA MEDINA	61025
17		RAQUEL ELENA RIZZO	09/02/2006	JOSEFA MONTERO	60989
17		RAQUEL ELENA RIZZO	06/07/2006	RAQUEL YAJNI	46958
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	30/06/2006	ELEUTERIO JUAN LUIS MONZO y LUCIA MERCEDES ROSA	61020
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/06/2006	PASCUAL GRECO	46949
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/06/2006	SALVADOR PINACCHIO y SALVADOR JOSE PINACCHIO	66826
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/06/2006	DOMINGA SICILIANO y ANGELA SICILIANO	60983
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/07/2006	TERESA FERNANDEZ Y BERNARDO ALVAREZ MUÑIZ	61002
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/07/2006	Alfredo ABDALA y Blanca Azucena Teresa YAÑEZ	61005
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/07/2006	ATENCIO, TEÓTIMO NICOLAS	60990
29		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/06/2006	Inés Leopoldina Leal y Arturo Edgardo Regidor	46935
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2006	AUGELLO, Alberto Alejandro	66859
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/07/2006	INGEGNIERI, Juan Domingo	61006
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/06/2006	GUIDO CESAR AVILA	66824
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	03/07/2006	Goyret, María de las Mercedes	66825
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	26/05/2006	Fontimpe Raul Eleonidas	61043
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	28/06/2006	Juan Ricardo Fernández Vita	4055
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	03/07/2006	Teresa Magdalena MUSCOLO	60971
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/07/2006	GALANTI, LUIS ANDRES	46919
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	04/07/2006	Francisco José Malini	66795
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/07/2006	Angela Catalina Ichazo	66794
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/07/2006	MARCIANO ENRIQUE BURRUCHAGA	61015
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	05/07/2006	CARMEN LUISA INNAMORATO y BEATRIZ NELIDA ELSA ESNAOLA	60973
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/06/2006	ANA MARÍA ÁLVAREZ	60981
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/05/2006	EDGARDO TITO ROSAS	60986
47	U	SILVIA R. REY	03/07/2006	CARLOS ALBERTO ANTELO	60997
48		RUBEN DARIO ORLANDI	30/06/2006	Lilia Beatriz Davis	66807
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/05/2006	RAUL SCRIVO y ESTHER VIGO	66853
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/07/2006	Lucas Sarasino	46937
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/07/2006	COLL FRANCO, Tomás y GUSI, Marina	66877
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/07/2006	ANTONIA JOSEFA MEDEK	61040
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	10/07/2006	Lavigna Ángela Amalia	61034
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	10/07/2006	PANTALEON ISMAEL MAISON y LILIAN MARTHA GARCIA	60976
68		MAXIMILIANO L. CAIA	05/06/2006	Angel Adolfo KOHN	60982
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/06/2006	PILAR LOIS GESTO	61032
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/07/2006	Agustín Rijavec	60985
71		CHRISTIAN R. PETTIS	26/06/2006	FRANCISCO FERNANDO MARTINEZ CORDOBA	60980
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/06/2006	LUIS VAZQUEZ	60978
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/07/2006	JOSE ALBERTO FIASSON Y MATILDE FIASSON	61022
72		DANIEL H. RUSSO	29/06/2006	JORGE HECTOR COBEÑAS	66800

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	ALBERTO UGARTE	29/05/2006	SAENZ SILVEIRA, AMERICO RODIAN	46934
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/04/2006	Pereira Hermandina	46968
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/06/2006	URBANO PEDRO	60972
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/06/2006	VICTORIA SOLASSI	60999
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/06/2006	MARIA ISABEL REPRESAS	66801
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/07/2006	Paulina SCHERMAN	61033
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/07/2006	FLORA RODRIGUEZ DE CORTES Y SARA CORTES	60988
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/07/2006	PIZZUTTI, ALBERTO	61036
98		JOSE LUIS GONZALEZ	07/07/2006	TOMAS SILVA	61018
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	06/07/2006	JOSEFA GAJLEWICZ	66796
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/07/2006	NEVILDA ANUNCIACION GESOFATO	61019
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/07/2006	VICTORIO FRANCISCO MARZULLO	61029
104	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	05/07/2006	JUANA HEIFFA	60975
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/07/2006	LUISA ANA PICCINI	66830
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/06/2006	FRANCISCO TACCETTI	66865
105	U	SANTIAGO STRASSERA	22/06/2006	RODOLFO OSCAR RODRIGUEZ	60977
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/07/2006	BARREIRO BARREIRO LAUREANO y RIAL BARREIRO ROSA	60984
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/07/2006	Orestes Rodofeli, Carmen Esther Mancini y Héctor Angel Rodofeli	60979
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2006	JOSÉ LUIS IAPICHINO	61000

e. 14/07/2006 Nº 633 v. 18/07/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	30/06/2006	MAGLIA ALICIA BEATRIZ	46988
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/05/2006	CARLOS FELIPE GARCIA	61053
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/07/2006	LUIS NORBERTO SALA	61058
6	U	SILVIA CANTARINI	14/06/2006	CRISCUOLO ELBIO MARIO ANTONIO	61054
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/07/2006	Carlos Roque Demestri	66917
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/05/2006	TESTA ISOLINA FORTUNATA AURELIA	66958
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/06/2006	GUSTAVO ADOLFO STRITTMATTER	66984
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/06/2006	Gabriel Simon Duzelman	46991
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/06/2006	Jorge Luis Mascetti	61126
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/06/2006	FEDERICO AUGUSTO UHLIG	61095
13	26	CARLOS A. MAMONE	14/06/2006	Margarita Mercedes MURPHY	47029
13		CARLOS A. MAMONE	05/07/2006	Elisa Dorin	66900
14	U	HUGO D. ACUÑA	28/06/2006	Hortencia Gloria PERALTA	61057
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/06/2006	ARNALDO JORGE CIPOLLINI	61084
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/06/2006	ALEJANDRO DEMCZUK	66895
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	10/07/2006	Carlos Alberto Guzmán	61077
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/06/2006	GJINE NJIRIC	4065
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/12/2005	Bernardo Guillermo GRAFF	61114
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/06/2006	NESTOR ALBERTO MICELE	61047
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/07/2006	JUANA FELDMAN	47034
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/06/2006	RAMIREZ MARIA CRISTINA	61059
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/07/2006	FORTONNISKI JULIA ESTHER	61055
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	22/06/2006	PATRICIA SILVIA FILADORO	47047
24		MARIA LAURA RAGONI	08/05/2006	PRIMO OSCAR PERALEZ	61048
28	U	BARBARA RASTELLINO	09/05/2006	Blanca Dolores Lopez Becerra	61045
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/07/2006	CALVO, MARIO FRANCISCO	61128
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/07/2006	Gobbi Horacio Atilio	47021
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/07/2006	Graciela Zulema MON	61105
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/07/2006	MANUELA GARCIA	66921
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2006	BEATRIZ DEL VECCHIO	61109
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/06/2006	CARLOS ALBERTO KSIASEK	66907
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/06/2006	JUAN MANUEL MENDEZ	4059
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/06/2006	Jorge Carlos Herrera	61091
36		MARIA DEL CARMEN BOULLÓN	10/07/2006	CARLOS ALBERTO RAMOS	61079
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	19/04/2006	LOZANO LUIS CLEMENTE	61106
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	16/06/2006	Juan Landucci	61129
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	16/06/2006	Elvira Eva Marti	61130
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/07/2006	CANDELINO MIGUEL y CONTARDO JOSEFA	61050
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	11/07/2006	LEONOR MARTINA SACRISTAN	61111
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	27/06/2006	JOSE MARIA CASTRO FREIJOO	66918
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	21/06/2006	Herbon Aurora	61107
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/06/2006	Amalia Cornelia Carmen CATÁ	61090
44		ANALIA V. ROMERO	28/06/2006	ORDAX FRANCISCO	66910
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/05/2006	Carlos Alberto AMEIJEIRA	61092
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/06/2006	PEDRO CALCEI Y JOSEFINA MATARAZZO	66937
47	U	SILVIA R. REY	28/06/2006	Irma Clara DELMONTE	61117
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/05/2006	ENCARNACION REINALDO	66911
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/07/2006	ALICIA MARIA CASERO	66903
50	U	JUAN C. INSUA	05/07/2006	ROBERTO RODOLFO CAPELLO	61118
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/07/2006	ALICIA AMELIA SIERRA Y ROBERTO JOSE SALGADO	61076
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/06/2006	MARIA ANTONIA SALVINI	4063
54		JULIAN HERRERA	05/07/2006	JORGE VICENTE MARTINEZ	61080
54		JULIAN HERRERA	27/06/2006	LUIS MARIO ORDOÑEZ	61049
54		JULIAN HERRERA	06/07/2006	ALDA SEGUNDA BLASONI y HECTOR ROBERTO AREAL	61131
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/07/2006	Ana María Massucco	61088
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	28/06/2006	Quiroga Jorge Fernando	66995
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	27/06/2006	PASTORA OLMOS	61113
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	07/07/2006	AMADO MIREZ	46992
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/06/2006	MARIA de LOURDES ESTEVEZ Y MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ	61101
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	16/06/2006	Celia Martina Costa	4058
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/07/2006	EDUARDO JORGE ROSENBAUM	61104

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/07/2006	FRANCISCO RAFFA	61087
63		JORGE E. BEADE	23/05/2006	HORTENCIA SOLA	4060
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/07/2006	Fulvia Josefina CALABRIA	61132
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/07/2006	PEREZ, JOSEFINA CARMEN	47008
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/06/2006	LYDIA HILDA GARCIA	66998
67		CELIA ANGELES PEREZ	09/06/2006	LEVITIN, RAQUEL FANNY	66965
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	30/06/2006	BOAN FELICIANO	61062
68		MAXIMILIANO L. CAIA	06/07/2006	OSCAR ALBERTO GESUALDO	61066
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/05/2006	Juan Antonio Jelenic	61063
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/05/2006	MARIA AMANDA MONZO DE LOPEZ	61089
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/07/2006	SACCONE SERAFIN	61136
75		MARIA INES LEZAMA	07/07/2006	Carmelo CALABRO y Margarita GODOY	61078
75	U	MARIA INES LEZAMA	07/06/2006	Bogumila Jurek de Uzarowicz y/o Bogumila Uzarowicz y/o Bogumila Bronislawa Jurek y/o Bogumila Jurek	61100
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/06/2006	HILARIO AIROLI	61134
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/07/2006	DEMARTINI PEDRO	61060
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/07/2006	CARMEN SUAREZ	61086
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/07/2006	JOSE LUIS GARCIA FALCO	61075
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/07/2006	RAFAEL CASSANO	66933
91	U	DOLORES MIGUENS	26/05/2006	FACUNDO ALEGRE Y ANGELA MARGARITA ROSALES	61093
91	U	DOLORES MIGUENS	15/06/2006	SIRIANNI MIGUEL ANGEL	4064
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/07/2006	Celia Amalia FERRARI	4056
98		JOSE LUIS GONZALEZ	10/07/2006	ENRIQUETA SOPEÑA	66983
103		EDUARDO A. VILLANTE	05/07/2006	LUIS FERNANDO BLAKSLEY BAZTERRICA	4057
103		EDUARDO A. VILLANTE	10/07/2006	MARCOS KOMAROFKY	66922
103		EDUARDO A. VILLANTE	07/07/2006	HUBERTO GABRIEL HONORE	61137
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/07/2006	RICARDO ANIBAL ORQUIN	61056
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/07/2006	Diego Javier Viniarsky	66929
107	U	JUAN F. GALMARINI	03/07/2006	Celestina Virginia Russo	61108
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/07/2006	Ruben Gomez	61094
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/06/2006	Padin Elfa Raquel	61064

e. 17/07/2006 Nº 634 v. 19/07/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 16 sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ SORIANO MARCELO RICARDO s/EJECUCION HIPOTECARIA Exp. N* 55325/03 qué el martillero Horacio Fernando Cambareri rematara el 21 de julio de 2006 a las 8:00 hs. (en punto) en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble ubicado en la calle Avda. Bacacay 4592/94, unidad 1, Planta Baja, Matrícula 1-2634/1, de la Capital Federal Circ: I, Secc: 77, Manz: 39, Parc: 15. El inmueble según constatación del martillero consta: de una entrada tipo garaje que da hacia un patio semidescubierto desde el cual se accede a 3 (tres) habitaciones aprox. 4 x 4 mts, un baño con lavatorio, inodoro y ducha de 2 x 1.50 mts aprox. y una cocina de similares dimensiones a las del baño, desde el mencionado patio y por medio de una escalera se accede a una terraza de toda la superficie exceptuando la parte correspondiente al patio descubierto todo ello en regular estado de conservación y mantenimiento, presentando a simple vista humedad en varios lugares y falta de revoques y pintura en otros lugares. Dejo constancia de que una de las habitaciones al frente sobre la calle Bacacay. Así también dejo constancia que en este acto se notifico de la resolución conforme Art. 598 inc. I del código 1º del Cód. Procesal. El inmueble se encuentra Ocupado. BASE: $ 60.000, Seña: 30%, Comisión 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Todo en efectivo, en el acto de la subasta, y a cargo del comprador Deudas: A.B.L: $ 623,70 AL 5/8/05 FS. 100, AGUA ARGENTINA: $ 1.603,34 AL 3/8/05 FS. 97, OSN: NO REGISTRA DEUDA al 1/08/05. FS. 95. Expensas: la parte actora asume la responsabilidad por la deuda que pudiera existir por expensas, dejando constancia que no abona suma alguna por ese concepto fs. 153. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas En la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero, dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecutivo", y no procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. El inmueble podrá ser visitado el día 20 de Julio de 15:00 A 16:30 hs.

Buenos Aires, 14 de Julio de 2006.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 17/07/2006 Nº 61.370 v. 18/07/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 19, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ROJAS ISIDORO RAMON S/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. 51.122/03" que el martillero Emilio Quirno Costa, subastará el día 21 de Julio del año 2006, a las 9,30 horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Desaguadero hoy Gordillo n° 751 entre las de Helvencia y San Benito, de Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección M, Manzana 23, Parcela 6, Matrícula 20728. Posee un lote de 237,75m2 de superficie. Consta: living-comedor de 4x3,50, dos dormitorios de 5x4 y 3x3,50, cocina 4x3,50, baño sin bañadera. Todas las medidas son aproximadas al igual que la total cubierta de 55m2, todo a terminar y en mal estado de conservación. Se encuentra ocupada por su propietario y su familia. DEUDAS: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires y Municipalidad de Merlo, se ha hecho efectivo el apercibimiento del art. 598, inc. 3° del C. Procesal en su actual redacción, considerándolo como libre de deudas en tales conceptos. BASE: $ 15.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25%; SELLADO: 1%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate, al contado y mejor postor. El saldo del precio deberá ser integrado dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. No se permitirá la compra en comisión ni la posterior cesión de boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. EXHIBICION: 19 y 20 de Julio del 2006, en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, julio 12 del año 2006.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 17/07/2006 N° 47.118 v. 18/07/2006

N° 30

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 30 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría única a mi cargo, sito en avda. de los Inmigrantes nro. 1950, entrepiso Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Bank Boston N.A. c/ Aranibar María del Carmen S/ Ejecución hipotecaria". Expte. nro. 46909/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 21 de Julio de 2006 a las 9:00 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble que se encuentra ubicado en la calle: Zamudio 6166, partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, (matricula: 107722, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección G, Manzana 44. parcela 21), lote 21 manzana "B", al contado y al mejor postor, con la base de $ 43.192. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código procesal. La persona que pretenda adquirir el bien que deberá concurrir al acto de la subasta munido de su Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El inmueble consiste en una casa de una planta con techo de fibro cemento, con entrada para auto con patio al frente; living-comedor y cocina integrada, dos dormitorios, un lavadero, en el fondo dos habitaciones y un baño tipo toilette; todo muy precario, sin terminaciones y con revoques y humedades, y caños a la vista. El inmueble está ocupado por quién dijo ser titular del presente inmueble y su familia, y carecer del título de propiedad. Deudas: Municip. al 20/04/04 $ 1.173,95 Fs. 167. Rentas al 28/05/04 $ 716,20 Fs. 192. Aguas Args. Al 26/12/03 sin deuda fuera de radio Fs. 109. OSN. al 14/01/03 sin deuda fuera de radio Fs. 112. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visitar 19 y 20 de Julio de 2006 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 6 de Julio de 2006.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 17/07/2006 N° 61.147 v. 18/07/2006

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 a cargo del Dr. JOSE BENITO FAJRE. Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes N° 1950 Planta Baja, Capital Federal, comunica por DOS días en los autos caratulados "AUTOMOTORES PABLO OSCAR PRADO S.A. c/ COMAS HORACIO OSCAR Y OTROS s/ COBRO DE ALQUILERES" Expediente N° 29.990/98, que el martillero y corredor público MAXIMO FERNANDEZ CENTENO C.U.I.T. N° 20-00449237-5, rematará el día Lunes 07 de Agosto de 2.006 a las 09 horas, el inmueble sito en la calle DEFENSA N° 2221 entre las calles PILCOMAYO Y MIGUELETES, de la localidad de ALDO BONZI, Pdo. de la MATANZA, Pcia. de Buenos Aires, la UNIDAD N° 4 matrícula N° 36650, con todo lo clavado y adherido al suelo. Se trata de un inmuevle OCUPADO por el señor LUIS DOMINGO MARTINEZ Y GLEDIS MABEL GARCIA, que manifiestan ser inquilinos, no exhibiendo títulos que lo acrediren. Se compone el inmueble de un ambiente de m. 5x4 aprox.; Otro ambiente de m. 1,80 aprox, Baño instalado, cocina, comedor, Living, cochera, fondo, Una habitación con baño independiente de m. 3x4 aprox.. Venta "AD-CORPUS". BASE PESOS SETENTA Y TRES MIL ($ 73.000,00), Seña 30%, COMISION 3%, mas I.V.A., ARANCEL 0,25%, ACORDADA 24/00 a cargo del COMPRADOR, en el acto y en efectivo. El COMPRADOR deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C. y depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta en el Banco de la Nación Argentina a la orden de V.S. pertenecientes al juicio de referencia. EXHIBICION los días 01 Y 02 de Agosto de 2.006 de 14 a 16 horas. el Juzgado no admite la COMPRA EN COMISION. Mas informes en autos y al martillero (4918-9847). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de julio de 2.006.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 17/07/2006 N° 61.200 v. 18/07/2006

N° 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. MARIA ISABEL DI FILIPPO, Juez, Secretaría única a mi cargo, con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5° de

Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ELIBO S.A. c/ SANTAGATTI RAMIRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 70.938/2001) que el martillero Marta Stella Maris Maronese (TE 4371-2481) rematará el día 21 de julio de 2006 a las 11:15 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle CORONEL SALVADORES 1346/48, Unidad 7 de la Planta Baja, designada internamente con la letra "G" de la ciudad de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 4; Sección 10; Manzana 41; Parcela 5; Matrícula 4-2817/7. Superficie: 56,24 metros. Según mandamiento de constatación obrante en autos, se trata de un departamento interno ubicado en la planta baja de un edificio bien mantenido en una buena zona de La Boca. Consta de tres ambientes y dos patios: hall de entrada con placard, living de aproximadamente 5 x 3 metros, con salida a un patio interno de aproximadamente 3,20 x 1,50 metros, al que también ventila uno de los dormitorios de medidas aproximadas 3 x 2,50 metros. Entre ambos dormitorios se encuentra un baño completo y el segundo de los dormitorios de aproximadamente 3,20 x 3 metros tiene salida a otro patio de aproximadamente 4 x 2. La cocina se encuentra en regular estado y cuenta con un viejo artefacto de cocina y un calefón. La propiedad se encuentra en buenas condiciones de conservación y luminosidad. DESOCUPADO. DEUDAS: a) Municipalidad de la Ciudad de Bs.As. (ABL) al 15/11/04: 834,90 (fs 162/3); b) Aguas Argentinas a marzo/05: $ 3.441,38 (fs 189/190); O.S.N: sin deuda; Expensas a marzo/05: $ 5.267 (fs.197). No procederá la compra en comisión. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 80.000.- SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos y sin necesidad de otra notificación, en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. Según la Acordada de la CSJN, 10/99, el comprador deberá abonar también en el acto de la subasta, el arancel de 0,25% sobre el precio de venta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En caso de resultar adquirente el ejecutante se halla eximido del pago de la seña. EXHIBICIÓN: los días 18 y 19 de julio de 2006, de 10,30 a 12,30 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 15 de junio de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 17/07/2006 N° 67.064 v. 18/07/2006

N° 97

El Juz. Nac. 1ra. Inst. Civil N° 97, secr. única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 - 5to. Cap. Comunica por (2) dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO 25 B° GRAL. SAVIO C/LEGUIZAMON ALBERTO RUDECINDO S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente 87934/00, que el Martillero Alberto G. HEREDIA, rematará el 21/07/06 a las 8,45hs. En Tte. Gral. J. D. PERON 1233 Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en SOLDADO DE LA FRONTERA 5101/05/09/13 esq. Gral. Napoleón URIBURU 5663/69/73, unidad funcional 37, del 8° piso "B" Cap. que consta, según la constatación de 2 dorm. L/C baño cocina, en mal estado, ocupado por la hija del demandado y su hijo, Nom. Cat: Circ. I; Sec 82; Parc. 1; Manz. 73E; unid. funcional 37; Matrícula FR: 1-90950/37, Superficie total 53,27 mts2.- Deudas: O.S.N. Sin Deuda al 08/02/06 fs. 157; A.B.L. $ 1.985,49 al 03/02/06 fs. 172; A. Arg: $ 3.354,18 al 06/02/06 fs 160; Expensas totales a Junio/06 $ 19.426,17, siendo las exp. Para ese mes de $ 72.- Base $ 16.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en el acto del remate y a cargo del comprador quien deberá: constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del C.Pr; depositar el saldo de precio dentro de los 10 días corridos desde la efectivización del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que pública el BCRA y hasta la oportunidad del art. 580 del C.Pr.- No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto de Compra Venta.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac/Ejecución Hipotecaria", Plenario del 18/02/1999) Exhibición: 19 y 20 de Julio de 2006 de 5 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 17/07/2006 N° 61.213 v. 18/07/2006

N° 110

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en autos: "Consorcio Defensa 523 c/Gallo de Palleiro, María Martha y otros s/Ejecución de expensas", Expte. N° 113.990/95 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 21 de julio de 2006, a las 8,45 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad 3, local de planta baja, del inmueble sito en la calle Defensa 523, con entrada independiente por el N° 525, de la Capital Federal, que tiene una superficie cubierta propia de 53,12 m2 y un porcentual del 2,03%. Matrícula: 13-9/3. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Manz. 39, Parc. 20b. Segundo testimonio del título de propiedad, a fs. 212/216. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 648, sin deudas al 4/5/06. Gobierno de la Ciudad Bs. As., fs. 684/687, $ 2.882,73 al 16/6/06. Agua y Saneamientos Arg., fs. 645/46 al 29/5/06 $ 39,79. Expensas, fs. 502/504, $ 4.722,- más $ 4.518,63 de Int. al 10/2/05. Ampliación fs. 627/628, 10/3/05-10/5/06, $ 1.324,65 con Int.; última expensa, mayo/06, $ 73,-. Según informe del martillero del 31/3/06, el local tiene cortina metálica ciega. El mismo se encuentra totalmente desocupado y con gran suciedad. Dispone de vidriera y puerta de acceso; espacio de local con pisos graníticos; una habitación contigua acondicionada como cocina con paredes parcialmente azulejadas; pasillo de acceso a patio; a la izquierda, pequeño baño; en el fondo, otro baño deteriorado; patio semicubierto con madera y chapas de zinc. El local se encuentra en regular estado de conservación y podrá ser visitado los días 19 y 20 de julio de 2006, de 16 a 18 horas. Base: $ 42.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Ac. 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procederá la compra en comisión. Se han cumplido en estos autos con las citaciones de los jueces embargantes e inhibientes.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 17/07/2006 N° 47.119 v. 18/07/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con sede en Pte. R. S. Peña 1211, 3ª piso, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio: "MASAY SA. s/quiebra" Expte.. Nº 45979 que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el día 21 de julio del 2006 a las 9 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el 66% indiviso del inmueble sito en Pasaje Jorge 2233/35 entre Goncalves Diaz y San Antonio, Capital Federal, NC. Circ. 3, Secc. 18, Manz. 86, Parc. 21 b, Matrícula FR 3-6506, edificado sobre un lote de terreno de 8,66 x 25 mts. aproximadamente Se trata de un local a la calle con entrada para transporte y en el piso alto, oficinas. Se encuentra en regular estado de conservación. DESOCUPADO. BASE: $ 60.000.- SEÑA 30%. COMISION 3% mas IVA - Acto seguido saldrá a la venta 6 lotes de bienes muebles cuya identificación surge de autos. SIN BASE. Comisión 10%, todo mas IVA. Arancel C,S,J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc. bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC.- El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series y se entregarán dentro de las 48 hs. de la subasta contra el pago del saldo de precio. Exhibición: el próximo 19 de julio de 10 a 12 hs. o coordinar con el martillero al 4374-1949 y/o 15-4539-1466. El comprador deberá indicar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días antes de la subasta y los informes de su procedimiento deberán requerirse en Secretaria.

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 12/07/2006 Nº 518.003 v. 18/07/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Subrogante), Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Leonardo J. Quintieri, sito en la Av. Pdte. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, por 3 días en el diario La Nación y por 2 días en Clarín, en autos "CRISCAR SA c/AZAR SALOMON s/EJECUCION HIPOTECARIA - Fuero de Atracción" (Expte. Nº 72164), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4982-3753 / (15)4971-2211) venderá en Pública Subasta a realizarse el día 21 de Julio de 2006 a las 8 horas, en punto, en Tte. Gral. J D Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: a) el Inmueble sito en la Avenida Cabildo Nº 1176/78/80 Piso 2º Unidad Funcional Nº 6, entre Aguilar y Céspedes, de la Capital Federal, Matrícula FR 17-1394/6, Superficie cubierta propia 210,92 m2 y una terraza común de uso exclusivo de 64,03 m2 y un balcón de 8,70 m2, incluido éste en su superficie cubierta. Porcentual 11,55%. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 152, Parc. 8. Se trata de un departamento (Piso), destinado a vivienda, que consta de 2 sectores (íntimo y de recepción), con 2 accesos, uno con palier privado y consta en el Sector de Recepción de palier privado, balcón corrido a todo el frente, pequeño balcón interior, hall, amplio living y comedor en forma de "L", estos ambientes con pisos de mármol y paredes pintadas, escritorio o 5º dormitorio, toilette de recepción, pequeño hall interior con placar de recepción, hall en la división entre los sectores interiores, y en el Sector Intimo 4 dormitorios, baño principal, toilette, amplio comedor diario con salida al palier común, cocina equipada, habitación y baño de servicio, lavadero, paso intercomunicador, y terraza a nivel (patio andaluz) de uso exclusivo, con piso de baldosas y paredes parcialmente revestidas con mayólicas, y parrilla. Cuenta con servicios centrales, es buena y funcional la distribución de los ambientes, se halla en buen estado general y ocupado por la Señora Luisa Schreiner, en su carácter de condómina y dos hijas mayores de edad. Las deudas por expensas comunes informadas en autos (fs. 397/99) ascienden al 1-5-06 a la suma de $ 195.231,97 ($ 76.544.- por capital y $ 118.687,97 por intereses calculados al 3% mensual). El comprador quedará obligado por las expensas comunes anteriores a la toma de posesión en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlas, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Condiciones de Venta: Conforme las establecidas en autos, en el estado y condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra y exhibirá, al contado y mejor postor. Base $ 383.333.-; Seña 30%; Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%; todo en efectivo a cargo del comprador, pudiéndose abonar la seña con cheque certificado, librado únicamente por el comprador, o su eventual apoderado, y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires exclusivamente. Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del décimo día corrido de la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC, y tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y SS.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión del bien objeto de esta subasta constituirán gastos del Concurso en los términos de la LC: 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados por posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. b) 8 cuadros en bloque, sin base, al contado, Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%, en efectivo. Exhibición: 19 y 20 de Julio de 2006 de 11,30 a 14 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario int.

e. 12/07/2006 Nº 517.718 v. 18/07/2006

Nº 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 17, a cargo del Dr. Fernando D'ALESSANDRO, Juez Subrogante, Sec. 33 a mi cargo con sede en M. T. de Alvear, Nº 1840, 3º piso, de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos carat. "ALL SHOES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE POR LA SINDICATURA VENTA DE MARCAS Y BIENES MUEBLES" - EXPEDIENTE NUMERO 046063 - que el Mart. Néstor L. MARINACCI CUIT 20-12459513-5, Monotributista, con domicilio legal const. en calle Uruguay, Nº 390-8º-F, Bs. As., rematará el 7 de agosto de 2006 a las 10:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. Al contado y mejor postor las siguientes marcas: ALL SHOES, MUNI DEPORTES, MUNI KIDS, LADY MUNI, FUTBOL TOTAL, BASQUETMANIA y RED STREET, en una base de $ 30.000.- y un automotor marca Mercedes Benz, modelo 180 D, furgón 4 puertas, dominio WIK 353, base $ 8.000.- Comisión 10% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. No se admitirá la compra en comisión. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del cpr., y 104 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Actuario, con presencia del Sr. Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del día anterior a la subasta. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él, nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña 20% del valor ofrecido, más el destinado a la comisión del martillero y sellado (discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad, Suc. Tribunales), o mediante cheque librado contra un bco. de esta plaza a la orden del Juzgado, con la cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado, librado sobre un bco. de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta, no se requiere patrocinio letrado. El señor martillero deberá dar lectura de ello, antes de la realización de la subasta, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de oferta bajo sobre, prevalecerá la que haya sido presentada con antelación. El IVA no integra el precio. Las deudas que registre el automotor, por cualquier rubro que sea, estarán a cargo del comprador. Día de exhibición del automotor 21 de julio de 2006 de 14 a 16 hs. en calle Paysandú 783, CAPITAL. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín de Capital Federal, en los términos del artículo 273, inciso 8 de la Ley de Concursos y Quiebras. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 12 de diciembre de 2005. ... II.- A los fines indicados, líbrese oficio al Boletín Oficial, haciéndose saber que los edictos deberán publicarse en los

términos del art. 273 inc. 8 de la LCyQ. Firmado Fernando D'Alessandro. Juez Subrogante".
Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/07/2006 Nº 518.085 v. 20/07/2006

N° 19

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, Marcelo T. de Alvear 1850, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "SOLDINI Y CIA SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA POR SINDICATURA" EXP. N° 49359, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 22 de agosto de 2.006, a las 11,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle RIO CUARTO N° 1462/68, entre Avda. Patricios y Avda. Montes de Oca, cerca del acceso a Autopista 9 de Julio y otras Autopistas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Cir. IV; Sec 10; Manz. 25 según título y 3A según certificado de dominio; Parcela 9. Matrícula: 4-2515.- Terreno de 13,85 metros de frente. Según plano registrado el 21-12-92 en GCBA Obras y Catastro, la superficie del terreno es de 1.733,30 m2 y la construída de 1.790,61 m2 cubiertos y 75,20 m2 semicubiertos. Según constatación de trata de una planta industrial, con lugar en el frente para estacionamiento de automóviles, tres galpones, vivienda para personal de vigilancia, oficinas con baños, vestuarios con baños, portón de chapa levadizo de entrada de camiones, playa de maniobras, montacargas funcionando, todo de buena construcción y en buen estado de conservación. Según fs. 92: posee instalación eléctrica trifásica y contra incendio con tanque de 25.000 lts. y 3 tanques cisternas, el montacarga es para 5 ton., y la zona es: I (industrial). DESOCUPADO.- CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: U$S 487.500 - SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Se hace saber que sólo se admitirán ofertas que superen a la anterior como mínimo en U$S 1.000. En caso de no existir postores por la base fijada, transcurrida media hora el bien saldrá a la venta en un nuevo remate, con la BASE de U$S 365.625. La seña se abonará en efectivo en el acto de la subasta, en dólares estadounidenses o en pesos a la cotización del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta; el comprador podrá optar por abonar la seña en cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en cheque certificado en pesos a la cotización del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta. En cuanto a la comisión y el Arancel de la Oficina de Subastas se abonarán en pesos al valor del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse mediante depósito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N.; el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: 15 y 16 de agosto de 2006 de 13 a 15 horas. Más información: ver el expediente.-
Buenos Aires, 6 de julio de 2.006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 17/07/2006 N° 518.195 v. 21/07/2006

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Juez Dr. Fernando I. Saravia, con Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días, en autos "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/ Marinero Liliana Elisa y otro s/ Ejecución prendaria" (Expte. Nº 031.270), que el Martillero Rodolfo Luis Mennella rematará en pública subasta el día 21 de julio de 2006 a las 9,35 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233, Cap. Fed., el rodado Dominio ABS162, marca FORD ESCORT LX, modelo 1994, motor UIO48766, chasis 8AFZZZ54ZRJ091231. Conforme informe del Martillero de fs. 158, el deterioro que presenta el rodado, se debe al paso del tiempo, tiene faltantes, pero se considera en un estado general muy bueno. DEUDAS: D.G.I.P. Pcia. de La Rioja (patentes) al 09/05/06 $_1543,05. SUBASTA "ad corpus" al contado o con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor con BASE de $_4.700, más 10_% de comisión y arancel (Acord. 10/99 C.S.J.N) 0,25:% en efectivo en el acto de la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: 18 de julio de 2006 de 10,00 a 12,00 hs. en Av. Panamericana, colectora OESTE, km 35,500 Don Torcuato, Pcia de Bs. As. Consultas 4-622-0268. Otros datos consultar el expediente.
Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/07/2006 N° 61.199 v. 18/07/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONSENSO REPUBLICANO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Consenso Republicano", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 8 de Junio de 2006 (Expte. N° 1690/06).
En Buenos Aires, a los 7 días del mes de Julio del año 2006.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.
e. 17/07/2006 N° 518.140 v. 19/07/2006

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política: "PARTIDO DE LA VICTORIA", en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http:// www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.
La Plata, 7 de julio de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 17/07/2006 N° 518.105 v. 19/07/2006